

LA REPUBLICA

21 de Junio será la fecha de llegada de Embajadores de la OEA a Panamá
Se entrevistarán con los Presidentes de sus respectivos países. Con el objeto de atender a los Mandatarios de las naciones americanas que también han sido invitados a Panamá, el Gobierno del Pdte. Arias, prepara diversos eventos cívicos
(TEXTO EN PAGINA 3)

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

EXTENSO Y DOCUMENTADO ALEGATO PRESENTO AYER ANTE ASAMBLEA LEGISLATIVA LIBERACION NACIONAL

Ratifica y amplía por ese medio el recurso establecido contra el fallo vertido por la Contraloría al revisar las cuentas de los gastos de la Campaña Política de dicho Partido

Se demuestra en el alegato la parcialidad evidente con que actuó el Contralor; en el afán de hacerle el juego político a su compadre Ulate y a los bajunos intereses que éste representa

El Contralor se extralimitó en sus funciones, entrando a calificar, a su antojo, y sin conocimiento de fondo alguno, la necesidad o improcedencia

de determinados gastos, con lo cual su fallo queda viciado de nulidad, por haberse salido de la esfera de su competencia

Se le comprueban al Contralor errores de gran bulto, como haber deducido dos veces una fuerte suma que el Partido ya había deducido

Los personeros del Partido presentaron también, en sobre cerrado, un pliego de posiciones que deberá absolver ante la Comisión respectiva el ex Contralor don Amadeo Quirós

(TEXTO EN PAGINA 12)

SENTAREMOS EN EL MISMO BANQUILLO A NUESTROS ACUSADORES

El Ministro Esquivel ofrece pruebas contundentes de la parcialidad de los ex-Contralores, al dar a conocer párrafos de la carta que el señor Eladio Herrera, funcionario de la Contraloría, dirigió al Srío del Partido Liberación Nacional

"Si se me preguntara qué criterio seguí para la calificación de las cuentas de la deuda política del Partido Unión Nacional, tendría que decir con toda sinceridad que ninguno. No hice, ni sé si se ha hecho la calificación detallada de tales cuentas"

Tales expresiones del funcionario de la Contraloría, Sr. Herrera, ponen de manifiesto "el criterio severo, rígido, autócrata, irracional y a veces hasta iracundo, que usó don Amadeo contra el Partido de sus antipatías, en contraste con el otro tan suave, tan comprensivo, tan flexible y a veces tan generoso que mostró hacia su partido político"

"Por qué tuvo por más de un año una resolución tan importante sigilosamente guardada en una de sus gavetas? "Por qué los Contralores aplicaron al Partido Liberación Nacional un criterio de repugnancia y de odio muy reñido con su función contralora y en contraste manifiesto con su actitud hacia otros Partidos?" Son declaraciones del Ministro de RR. EE., señor Mario A. Esquivel—

(TEXTO EN PAGINA 13)

NUNCA HEMOS DUDADO DE LA HONORABILIDAD DEL LIC. FOURNIER

"En todo caso, aunque en su oportunidad nos abstuvimos de comentar las cartas que la casa Dumont le dirigió a don Fernando Fournier, la interpelación de usted nos pone en el caso de hacerlo: consideramos que son claras, indubitables y suficientes y que ponen al Lic. Fournier por encima de cualquier duda que puedan lanzar sobre su honor, quienes también han lanzado dudas injustas sobre la de usted." Dicen al Ministro de Gobernación, los licenciados Gonzalo J. Facio, Alberto F. Cañas y Carlos José Gutiérrez

(TEXTO EN PAGINA 3)

SERAN ENVIADOS A MOSCU



Los Jefes del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, es posible que sean enviados a Moscú por el Presidente Eisenhower si invitaciones adecuadas y definidas se reciben. Una invitación especial se le ha hecho al General Nathan F. Twining, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea para que envíe una delegación de oficiales de alto rango para la celebración del Día de la Aviación Soviética el 24 de Junio. En el grupo de izquierda a derecha, Almirante Arleigh A. Nurke, Jefe de Operaciones Navales; General Twining; Almirante Arthur W. Radford, Presidente del Estado Mayor Conjunto de Jefes; General Maxwell D. Taylor, Jefe de Estado Mayor del Ejército y General Randolph Mcc Pate, Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina.—INP.

NUEVO ENGAÑO DE UN MATUTINO SOBRE CIUDADANOS APOCRIFOS

El periódico del ex-Presidente Ulate, en un afán de menospreciar el cariño y simpatía que el pueblo costarricense mantiene con su Presidente, pretende engañar al pueblo con documentos falsos como el que publicaron ayer en la página dos bajo el título de "Boletín de Informaciones recibidas en la oficina central del "Movimiento Democrático Opositorista"

(TEXTO EN PAG. 2)

LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS COLABORAN EN MULTIPLES FORMAS CON EL INVU

Además de la ayuda del Estado con el 3 por ciento del Presupuesto Nacional, el INVU está recibiendo ayuda oportuna y copiosa de los municipios

Las Municipalidades, en realidad, hacen un buen "negocio" al darle terrenos al INVU y otras ayudas, pues las barriadas nuevas están bien planeadas y embellecen los centros poblados y dan mayor valor a la propiedad raíz

La Asamblea Legislativa vela por la solidez económica del I. N. V. U.

(TEXTO EN PAGINA 22)

LOS LIMONENSES SEREMOS LOS UNICOS QUE NO TENGAMOS HOSP. DEL ESTADO

Se alegó que de romperse el contrato, por medio de la moción del diputado Zúñiga Odio, nada se perdería, pues podría aplicarse la contratación de 1954. Ello no es cierto, pues lo aprobado por la Asamblea es una Ley que nos obliga a negociar únicamente con base en lo acordado

La aprobación de la moción, y el pase en primer debate en esta forma, se hizo en forma antirreglamentaria, ya que necesitaba treinta votos. Son declaraciones del diputado don William Reuben Aguilera

(TEXTO EN PAGINA 7)

INFORME SOBRE LABORES DE LOS ULTIMOS MESES PRESENTA DEP. DE PUENTES DEL MOP

Se ha llevado a cabo una serie de importantes trabajos, entre los que se cuentan: el Puente Pacuar, en Las Juntas de Pérez Zeledón; el Puente del Río Pacuar, en Paso Arrones de Pérez Zeledón; el cambio de super-estructura del Puente de Río Parrita, en Santa María de Dota; el Puente de Río Alajuelita, entre Alajuelita y Escazú; la Alcantarilla del Río Ipi, contigua al Rastro de Coronado; el Puente Peatonal sobre el Río Virilla, en Moravia; el Puente provisional en Quebrada Honda, carretera Villa Colón-Puriscal y otra serie de obras de vital interés para la comunidad costarricense

(TEXTO EN PAGINA 12)

BECAS PARA PERFECCIONAMIENTO TECNICO EN LA ENSEÑANZA DE ARTES Y OFICIOS

El Instituto de Investigaciones y Tecnología Industrial ha comunicado al Ministerio de Economía y Hacienda que la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha aprobado recientemente la concesión de cinco becas, una para cada uno de los países centroamericanos, para estudios y adiestramiento en el Instituto Tecnológico de Copenhague, Dinamarca, en conexión con el programa del ICAITI

(TEXTO EN PAGINA 21)

ASUNTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS SOCIALES TRATARA CONFERENCIA DE OIT

"Hemos creído que sería muy conveniente para nosotros, el contar con un grupo de técnicos dentro del Ministerio de Trabajo, que pudieran asistir regularmente a los eventos internacionales y Conferencias como éstas, que por tratarse de asuntos de técnica relacionada con nuestras funciones, el país podría asimilar en mejor forma los adelantos de las grandes naciones." Dice el Ministro de Trabajo en carta enviada a la Asamblea Legislativa

(TEXTO EN PAGINA 7)

LA CONTRALORIA NO APRUEBA EL PAGO AL TECNICO DE TELEVISION

Considera la Contraloría que existe impedimento legal para autorizar el pago que se pretende al señor Erik Klaas de Vries, ya que el Ministerio de Educación no dió cumplimiento al párrafo penúltimo del Artículo 49 de la Ley de Administración Financiera de la República

(TEXTO EN PAGINA 3)

DECRETADO NUEVO REGLAMENTO PARA LAS AGENCIAS DE LICORES

Las Agencias de Licores actuarán, de acuerdo con la Licitación Nº 554 del Consejo Nacional de Producción, como las únicas entidades legalmente autorizadas para distribuir y vender a los establecimientos y personas legalmente autorizadas, los productos de la Fábrica Nacional de Licores

(TEXTO EN PAGINA 9)

NUEVO GAÑO DE UN MATUTINO SOBRE CIUDADANOS APOCRIFOS

Los señores del "Diario de Costa Rica", en su edición de ayer, en la página dos, bajo el título de "BOLETIN DE INFORMACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO OPOSICIONISTA", publican carta que, según ellos refieren, se la envía un ciudadano que responde al nombre de Oscar Felipe Briceño, con cédula de identidad número 44.819, al Director de este periódico.

El objeto que persiguen los señores de ese periódico, es la de ridiculizar la información que uno de nuestros redactores, que acompañó al señor Presidente Figueres en su gira a Nicoya, suministró a nuestros lectores.

Los redactores de ese periódico, en un afán torpe de engañar a la "Oposición", no se cuidan, como ya lo han hecho en ocasiones anteriores, de publicar cartas suscritas por ciudadanos apócrifos.

En esta ocasión, al igual que cuando publicaron una carta defendiendo al extranjero que ingresó al país, con el fin de asesinar al señor Presidente Figueres y varios de sus distinguidos Ministros, vuelven a incurrir en el mismo error.

En esta ocasión se valieron del nombre de una persona que, de acuerdo con el Registro Civil, no ha nacido en Nicoya. Además, el número de cédula de identidad correspondiente al 44.891, pertenece al señor Teófilo Tabush Aquín, vecino de Alajuela.

La mejor prueba del recibimiento cariñoso que el pueblo nicoyano le tributó al Presidente Figueres, la pueden encontrar los campeones de la mentira y el embuste en las fotografías que publicamos con la crónica de nuestro redactor. Nosotros no engañamos a la opinión pública. En consecuencia, instamos a los señores del "Diario de Costa Rica" a que digan la verdad, y no a que atribuyan la cédula de identidad de una persona a otra.

Departamento Forestal del MAI despliega intensa campaña contra la tala irracional en bosques baldíos.

El Departamento Forestal está desplegando una intensa campaña en los referidos bosques baldíos. En este empeño ha realizado decomisos de madera sacada de los baldíos, con tanto con la cooperación de la Inspección General de Hacienda.

Esta madera ha sido decomisada porque las personas que realizaron la explotación no han legalizado sus permisos correspondientes.

Los inspectores del Departamento Forestal del Ministerio están movilizándose por todo el territorio nacional, con instrucciones de actuar sin contemplaciones de ninguna especie.

Al cerrar edición:

ASILADO EN LA EMBAJADA DE COSTA RICA

HABANA, 29 (INS).—Tres Embajadas extranjeras revelaron hoy que seis personas habían buscado asilo en sus oficinas. El Ministro de Estado dijo que en la Embajada del Gobierno de México se refugiaron Carlos Miguel Vega, José Raúl Vega, Evelio Montes de Oca y Antonio Santiago Ruiz. La embajada de Costa Rica dijo que en sus oficinas pidió asilo Armando Rodríguez Moya.

Una tercera Embajada, la de Guatemala informó que Humberto Sordo había pedido asilo.

Los seis nuevos refugiados elevan a nueve el número que se ha acogido a la protección diplomática de las Embajadas de la Habana últimamente, en espera de salir del país. La policía continúa sus esfuerzos para arrestar a las personas supuestamente envueltas en las actividades revolucionarias recientes. El último arrestado fue Julio González Jimenón, en cuya residencia la policía ocupó seis granadas de mano y correspondencia enviada al de tenido por el líder insurrecto Fidel Castro.

EN CUBA. KREMLIN EMPESADO EN NUEVA PURGA.

WASHINGTON, 29 (INS) Expertos norteamericanos especulaban hoy con la posibilidad de que el Kremlin esté enfascado en una metódica purga de los seguidores del una vez poderoso Jefe de Seguridad Soviético, Lavrenti P. Beria, quien fue ejecutado en 1953.

Las especulaciones de los funcionarios de Estados Unidos se basan en el anuncio autorizado desde Moscú de que cuatro prominentes comunistas de Azerbaiján habían sido fusilados. Se predijo a la luz de tal anuncio, que hay otros dos seguidores de Beria en línea para sufrir la misma suerte. Portavoces de Washington, usualmente bien informados, ven en la ejecución del poderoso ex-Premier M. D. Bagirov y sus asociados de Azerbaiján, una fuerte indicación y advertencia al propio pueblo ruso de que la nueva apariencia del actual régimen soviético no debe confundirse como señales de debilidad.

LA CONFESION DE DON AMADEO QUIROS

Leo ahora, aquí en mi atalaya de observación de las cosas que suceden en este mundo traidor y amable al mismo tiempo, que el señor ex-Contralor General de la República, don Amadeo Quiros Blanco —Quiros Blanco como Ulaité Blanco, por lo que se dice que son parientes.—en vista de que no puede negar que la importante oficina hasta hace pocos días en mano, suyas y bajo su responsabilidad siguió un camino con respecto a las cuentas del Partido Liberación Nacional enteramente opuesto y distinto al que prefirió antes con respecto a las cuentas del Partido ulaitista, opta por confesar que nada tienen que ver las cuentas de 1948 y 1949 de este partido con el fallo de la Contraloría en el caso del Partido figuerista, para llegar, como corolario, a la afirmación de que no hubo parcialidad alguna en los procedimientos de la Contraloría.

Claro que nada tienen que ver, y aquí precisamente, está la clave de la parcialidad. Aquí está la evidencia de que en un caso se procedió de un modo y en el otro, de un modo absolutamente distinto.

¿Es esto acaso lo que se ha venido tratando de probar?

A los señores ex-Contralores, se les ha venido haciendo el cargo grave, muy grave para personas que se sienten poseedoras de todas las virtudes de la humana condición, de que con el Partido ulaitista se comportaron suaves, benignos, tolerantes, comedores, y hasta tapadores, porque no se sabe que se hicieron luego los documentos de ese partido; y en cambio, con el Pdo. Liberación se excusaron en rigor y llegaron hasta la sevicia de recoger, como quien recoge a troche y moche, en canastos, cuanto papel encontraron en las oficinas del mismo Partido, sin dar tiempo a una entrega formal y responsable de los mismos, como correspondía a un organismo serio y respetable.

En el caso del primero de esos partidos, mandaron a unos emisarios suyos, y luego los señores Contralores de entonces todo lo dieron por bueno, aun sin efectuar revisión alguna.

En el caso del segundo de los partidos, en cambio, del Partido Liberación Nacional, no permitieron siquiera que el Tesorero, persona seria y responsable, hiciera entrega de los documentos a ellos mismos, los Contralores de entonces, y optaron por "atraparlos"—esta es la expresión—para calificarlos luego como no lo hicieron ni quisieron hacerlo nunca con el ulaitismo.

¿Qué nombre recibe una conducta tan desigual e injusta como la demostrada en los dos casos?

Si no hay aquí una flagrante parcialidad, yo no sé todavía qué es imparcialidad.

¿Quién es la persona que ha hecho tal diferenciación de procedimientos?

Creo que después de las manifestaciones públicas del mismo ex-Contralor General don Amadeo Quiros, no hay necesidad de que el Tesorero del Partido Liberación Nacional necesite seguir discutiendo con dicho funcionario.

Y menos aun, que tenga que verse en el caso de publicar copias fotostáticas para probar que hubo parcialidad.

Sería casi absurdo publicar una fotografía de un hecho tan notorio y grave.

¿Por qué procedió de ese modo la Contraloría?

No hay más que una respuesta a esta pregunta: por preferencias políticas.

Y esto es aun más grave. Porque revela la causa de una conducta que los señores ex-Contralores no tienen ni pueden ya discutir o negar.

No tienen otra salida que la de confesar, paladinamente, que fueron parciales por razones de simpatía política.

Porque aun cuando se empeñen en decir lo contrario, los hechos son tan evidentes, al extremo de que el mismo Ulaité los colmó de ditirambos al no prosperar su reelección, que la opinión pública no tiene que hacer por su parte ya un gran esfuerzo para hacer su juicio.

Creo que ahora si que los falsos ídolos se han venido al suelo...

DON QUIJOTE NO ES DEFENSOR DE MERCACHIFLES...

Un señor Carlos Reyes, que desde hace días viene peleando por un negocio comercial relacionado con la televisión, al publicar ayer una carta de una empresa extranjera con la que él se mantiene conectado, se permite decir, aludiendo y maltratando al licenciado don Fernando Fournier, que él aborrece a los Sanchos y sigue siendo un Quijote.

Nada tengo yo que ver con negocios de televisión, salvo aquel de mi ferviente deseo de que ésta no se comercialice hasta volverse una cosa inmoral y nociva para el país.

Pero si tengo que ver con Don Quijote.

Tengo que ver con nuestro señor Don Quijote, porque él jamás tuvo que ver ni quiso ser convertido en defensor de mercachifles. Y es ni más ni menos que una irritante irreverencia, mezclar al Caballero de la Triste Figura, con estas peles, que no son más que de comerciantes que a toda costa quieren aprovechar la oportunidad, así tenga luego que rabiar la nación entera, la oportunidad, digo, de echar mano de la televisión para fines absolutamente divorciados de la cultura y de la educación del país.

Por algo semejante tuvo que gritar hace algún tiempo don Miguel de Unamuno... "Pues bien, si creo que se puede intentar la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro de Don Quijote del poder de los bachilleres, curas, barberos, duques y canónigos que lo tienen ocupado. Creo que se puede intentar la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro del Caballero de la Locura del poder de los hidalgos de la República."

Defenderán, es natural, su usurpación y tratarán de probar, con muchas y muy estudiadas razones que la guardia y custodia del sepulcro les corresponde. Lo guardan para que el caballero no resucite.

A esas razones hay que contestar con insultos, con pedradas, con gritos de pasión, con botes de lanza. No hay que razonar con ellos. Si tratas de razonar frente a sus razones, estás perdido.

Pero, en todo caso, proclamó don Miguel, hay que ir a impedir que el sepulcro de Don Quijote sea convertido en parapeto de usurpadores suyos. Y cuando el quijotesco don Miguel dijo y se exasperó diciendo tales cosas, quiso hacer ver que con frecuencia los que tratan de impedir que el Caballero viva, lo entierran bajo sus intereses.

Y como el señor Reyes tal cosa es la que ha querido hacer, yo proclamo, como devoto de los dos Migueles, el de Cervantes Saavedra y el de Unamuno y Jugo, ir a rescatar a don Quijote, para que no lo aprisionen los comerciantes, para ampararse a su figura, sin derecho.

Dr. PETER GLOSS

UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de sus suscripción

Y CADA 3 MESES SE RIFARA UN PREMIO ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 97

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

MALOS ATERRIZAJES

LAS AVES DUEÑAS DEL ESPACIO A VECES TIENEN SUS TROPIEZOS...



DURANTE LAS TORMENTAS, LAS GOLONDRINAS SON ARRASTRADAS POR EL AIRE.



Y LAS AVES MARINAS PUEDEN SER LLEVADAS CIENTOS DE MILLAS TIERRA ADENTRO POR MURAGANES.

VOLANDO BAJO

En la fábrica Ford, entre los muchos agentes que tiene, hay uno que se da el lujo de tener un yate, buena casa, su automóvil personal y el que tiene su señora esposa para que lleve a sus hijos a la escuela.

Sin embargo, el gran magnate de ayer publica con fines de crítica la escala que ha alcanzado un agente viajero, que es de suponer por puro esfuerzo, porque no dice la publicación que se debe a estímulos espontáneos de la casa o casa, que representa.

Lamentable argumento porque difiere del plan en discusión; pero si el propósito es que el público juzgue lo correcto sería que los comerciantes publicaran el ascenso de sus ventas y agencias, para juzgar si los agentes tienen derecho a los mil dólares de sueldo, manzana de la discordia.

SWAN

La VERDAD en VERSO

Aunque el asunto de los pagos a Liberación ya está favorablemente resuelto (sólo se espera a cada quien tome su puesto final) Don Amadeo Quiros sigue con las suyas. Terminará asfixiándose con sus propias sogas.

CONTROL

El asunto sigue feo. Sostiene, Don Amadeo, su acusación, con ardor. Mas la gente, antes incrédula al asunto encontró médula: controlar al Contralor.

Y en Chipre? Pues, lo mismo. Los ingleses, como Don Amadeo, se han metido en otra isla de la que no pueden salir si no con los pies para adelante. Balas, bombas, bolas. Disparos, disturbios, disgustos. SI. Todo como aquí.

ROMANCE

Duro luchan en Marruecos. Los chipriotas, con los griegos, alzan pendón liberal. Trémulos corren ingleses, cosechan solo reverses. Esto no es juego, es ta... mal. Italia ha levantado su propia bota geográfica para dar un puntapié en el coxis a los intrusos comunistas, sacándolos de sus curules y sus municipios.

REVISION

Italia pierden los rojos. Mas dicen, entre sonrojos, que habrá desquite en Berlia. Siempre lista una coartada: Stalin, gran camarada es ahora... Stalin.

NUNCA HEMOS DUDADO DE LA HONORABILIDAD DEL LIC. FERNANDO FOURNIER

Los licenciados Gonzalo J. Facio, Alberto F. Cañas y Carlos José Gutiérrez, han enviado al Ministro de Gobernación, Lic. Volio Sancho, la siguiente carta: San José, 28 de mayo de 1956. Sr. Lic. Fernando Volio Sancho.

Ministro de Gobernación Estimado señor Ministro: Por la prensa nos hemos enterado de la interpelación que usted nos dirige, y cuyo original no hemos recibido. En los periódicos del domingo 27 nos limitamos a publicar las

cartas que nuestro compañero de bufete don Fernando Fournier nos envió, sin comentarlas. Usted cree que debe interpellarnos a nosotros sobre ellas. Usted sabe bien que el señor Fournier regresa a Costa Rica el próximo viernes. De haber esperado tres días, podría haberle interpellado a él. En todo caso, aunque en su oportunidad nos abstuvimos de comentar las cartas que la casa Du-

mont le dirigió a don Fernando Fournier, la interpelación de usted nos pareció en el caso de hacerlo; consideramos que son claras, indubitables, y suficientes y que ponen al Lic. Fournier por encima de cualquier duda que puedan lanzar sobre su honra quienes también han lanzado dudas injustas sobre la de usted. En todo caso, nos parece que ésta ha sido una discusión entre los señores Reyes y Fournier en

la que los suscritos no debemos entrar porque no somos parte en ella. Ignoramos por qué se nos quiere atraer a la polémica, que nos es ajena, salvo por la estimación personal y sincera amistad que nos une con una de las partes, de cuya honorabilidad ya más hemos dudado. De usted atentos servidores, GONZALO J. FACIO ALBERTO F. CAÑAS CARLOS JOSE GUTIERREZ

NUEVA LEY DEL AZÚCAR:

Aprobada ayer la nueva ley que señala las cuotas de azúcar hasta 1960

WASHINGTON (29).—El Presidente Eisenhower firmó hoy la nueva ley del azúcar, enmendando y extendiendo la ley interior sobre dicho producto. La nueva ley, cuya vigencia se extenderá hasta 1960, fija las cuotas para importación de las diferentes regiones productoras de azúcar, tanto domésticas como extranjeras. La diferencia principal entre ambos estatutos consiste en que los productores domésticos, incluyendo los de Puerto Rico, Hawai e Islas Vírgenes, se repartirán entre sí el 55% de todo aumento futuro en el consumo anual sobre 8 millones 350 mil toneladas. La ley anterior concedía a los productores domésticos de azúcar de remolacha una cuota de un millón ochocientos mil toneladas; a los productores locales de azúcar de caña, medio millón de toneladas; a Hawai un millón cincuenta y dos mil toneladas; a Puerto Rico, un millón ochenta mil toneladas y a Islas Vírgenes doce mil toneladas. Según lo dispone la nueva ley, México, Perú, La República Dominicana y Hai-

ti obtendrán una mayor participación en las compras sobre el límite señalado, mientras Cuba su frirá una baja. Cuba estaba favorecida, en ese aspecto, por la vieja ley, que le concedía un 96% en toda compra excedente, mientras los demás países tenían que repartirse entre sí el restante 4%. Se ha calculado que el consumo de azúcar en los Estados Unidos aumentó en unos ciento treinta y cinco mil toneladas anuales. El cuarenta y cinco por ciento 45% de las compras sobre el consumo normal calculado se repartirán entre los países exportadores extranjeros en la siguiente proporción: Cuba, 23.59%; Perú, 4.33%; La República Dominicana 4.95%; México, 5.10%, y otros países, 1.03%. El total de la cuota señalada para estos países en los años de 1957 a 1960 de acuerdo con la nueva ley, es el siguiente: Cuba, 11 millones 854 mil 271 toneladas; Perú, 290 mil 749 toneladas; México, 151 mil 626 toneladas; La República Dominicana, 221 mil 374 toneladas; y otros países, 126 mil 480 toneladas.

IMPEDIMENTO LEGAL:

CONTRALORIA NO APRUEBA PAGO AL TECNICO DE TELEVISION

El Contralor General de la República don Francisco Ruiz, envió la siguiente nota al Tesorero Nacional don Walter Morales A.:

29 de mayo de 1956.—

Señor Walter Morales A. Tesorero Nacional S. D.

Señor Tesorero:

Contesto su oficio N° 2636, de

fecha 25 de este mes, por el cual me informa de la solicitud del Ministerio de Educación Pública para satisfacer al señor ERIK DE VRISES KLAAS, "para la subsistencia como jefe de la Misión de Televisión" la suma de dos mil cuatrocientos setenta y cinco colones, con cargo a la Partida de ese Ministerio; Art. 217 — Programas Cooperativos.

Estimo que su duda es justa sobre la bondad de ese pago, pues habiéndose omitido el dar cumplimiento a lo que ordena el párrafo penúltimo del artículo 49 de

la Ley de Administración Financiera de la República, en cuanto a obtener, de previo y por escrito, la aprobación de la Contraloría para la ejecución del trabajo extraordinario que motiva la solicitud, de conformidad con el texto de la citada disposición, existe impedimento legal para autorizar el pago que se pretende.

Del señor Tesorero Nacional con muestras de mi mayor consideración,

Francisco Ruiz CONTRALOR GENERAL

ENTREVISTA:

21 DE JUNIO SERA LA FECHA DE LLEGADA DE EMBAJADORES DE LA OEA A PANAMA

El Departamento de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que el Comité Ejecutivo del Consejo de la Organización de los Estados Americanos aprobó un programa provisional de actos para celebrar en Panamá el próximo mes de Junio, con motivo de las ceremonias conmemorativas del 130° aniversario del Congreso de Bolívar que la OEA llevará a cabo en aquella ciudad. El programa definitivo será considerado por el Consejo a fines del presente mes, después de consultarlo con el gobierno panameño.

En principio se ha fijado el 21 de junio como fecha de llegada de los embajadores de la OEA a Panamá. Al día siguiente los embajadores serán recibidos por el Presidente Ricardo Arias Espinoza y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Poyd.

Terminadas estas visitas de cortesía, el Consejo celebrará su primera sesión protocolar.

El 23 el Consejo, efectuará otras dos sesiones y los 21 embajadores depositarán ante la estatua del Libertador Simón Bolívar una ofrenda floral.

El 24, los embajadores se entrevistarán con los Presidentes de sus respectivos países. Para atender a los Mandatarios de las naciones americanas que también han sido invitados a Panamá, el gobierno del Presidente Arias prepara diversos eventos cívicos.

La sesión final del Consejo tendrá lugar el 26, en honor de los Presidentes Americanos. En esta oportunidad, llevará la palabra el Jefe de Estado de Panamá y responderá uno de sus colegas, designado para el efecto por los demás Presidentes.

YA CIRCULA EL NUMERO 35 DE "SUELO TICO" QUE EDITA EL MAI

Está circulando la edición número 35 de la revista "Suelo Tico", que edita el Ministerio de Agricultura e Industrias.

En este número, entre otros asuntos de gran interés para los estudiosos de la agricultura, hay uno que se refiere a la "Mosca Oriental de la Fruta", una plaga muy peligrosa que hasta el momento no existe en Costa Rica.

También aparece un artículo referente al exterminio de malezas con productos químicos. Hay un nuevo capítulo en la polémica de carácter estrictamente técnico que han venido sosteniendo don Mariano Montealegre y el Ing. Agr. Carlos González, sobre si es conveniente o no la sombra para el café.

El Editorial de este interesante número de "Suelo Tico" enfatiza precisamente sobre la importancia de esta polémica y dice textualmente en uno de sus párrafos: "El asunto en discusión, se contrae a si el café necesita sombra o no, para su mejor desarrollo. Ambos especialistas están aportando sus propias ideas y experiencias y el cambio de impresiones viene a ser, por el tema de que se trata el primero en su género, y lo llamaríamos, hablando en términos periodísticos, la más trascendental polémica registrada en el país".

"Suelo Tico", circula en el país y en el exterior, en número que sobrepasa a los 6.000 ejemplares.

Se inaugura nuevo edificio del Banco Crédito Agrícola el próximo 3 de junio

Hemos recibido las siguientes invitaciones para la inauguración del nuevo edificio del Banco de Cartago:

La Junta Directiva, Gerencia y Personal del Banco Crédito Agrícola de Cartago se complace en invitar a usted a los actos de inauguración de su nuevo edificio en esta ciudad, que se verificarán el domingo 3 de junio de 1956, de las nueve a las doce horas.

Cartago, mayo de 1956.

PROGRAMA:

Bendición del Edificio por el Presbítero don Enrique Bolaños L.

Palabras de señor Presidente de la Junta Directiva, don Luis M. Villanueva P.

Palabras del señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Jorge Rossi Ch.

Palabras del Excmo. señor Presidente de la República, don José Figueres F.

Descubrimiento de la placa en homenaje a los fundadores del Banco, por don Ramón Jacinto Rivera B.

Descubrimiento de la placa del Decreto de Nacionalización Bancaria, por el Excmo. señor Presidente de la República don José Figueres F.

Brindis.

CLASES DE INGLES

MATRICULA ABIERTA PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

- * Clases para niños y adultos
- * Nuevas clases para principiantes
- * Otras clases intermedias y avanzadas
- * Cursos intensivos para adultos
- * Kindergarten, niños de 4 a 6 años

MATRICULESE HOY MISMO consulte personalmente LAS LECCIONES COMIENZAN EL LUNES 4 DE JUNIO

CENTRO CULTURAL
COSTARRICENSE-NORTEAMERICANO
Avenida Central, Calles 5 y 7

¡AQUI ESTA!

¡LA GANGA DEL AÑO!

La Cámara que usted ha deseado... a un precio jamás igualado.

Cámara
KODAK BROWNIE
Chiquita

La más compacta... ligera... pequeña... sencilla de manejar. Toma fotos maravillosas. ¡Y ahora cuesta lo que usted quiere pagar! No deje pasar la GANGA del año.

Antes ~~31.00~~

Ahora **24.50**



OFERTA ESPECIAL
de su distribuidor
Kodak
por tiempo limitado

Para mejores resultados, cargue siempre su cámara con película VERICHROME PAN... Recuerde que cualquier foto sale mejor con película KODAK.

Pida una demostración a su Distribuidor KODAK más cercano o a sus Distribuidores Generales:

LIBRERIA UNIVERSAL
CARLOS FEDERSPIEL & CO., S. A.
SAN JOSE TEL. 2438

DEPARTAMENTO DE "¿POR QUÉ SERÁ?" ENTRE EN UN GARAJE Y NO ENCONTRARÁ ESPACIO EN LAS PAREDES PARA UN LETRERO MÁS DE "NO FUMAR"



¡DESPUÉS DE APAGAR SU TABACO SE ENCUENTRA USTED QUE TODOS LOS MECÁNICOS FUMAN HASTA POR LOS CODOS!



DANIEL EL TRAVIESO



—Lo aprendí en la televisión... A esto se le llama meter el pulgar en el ojo contrario...

RECORTE
LOS
CUPONES

GANESE
UNO O MAS
REGALOS



CON 20 DE ESTOS CUPONES

CUPON Nº 98

GRAN CONCURSO de
SUSCRITORES para 1956

La República

Mayo de 1956

UD. OBTIENE 1 ACCION
PARA PARTICIPAR EN LA
GRANDIOSA RIFA DE

50 REGALOS
UTILES Y VALIOSOS

Todo suscriptor recibirá
1 ACCION POR CADA MES
de SUSCRIPCION PAGADA

13 ACCIONES

A la persona que pague
un año de Suscripción por
Adelantado.

Suscríbase Ud. a La República

Vea que sus amigos también lo hagan!

Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

EL "CORONEL" AL FIN TIRA EL PURO

En las 15 hectáreas que tienen detrás los estudios de la RKO Pathé y en una aldea destruida por la metralla, el director Robert Aldrich y el personal de "El Zorro Frágil" estaban reviviendo un momento desesperado en la batalla del Bulge, durante la segunda guerra mundial.

Las tropas americanas sufren tremenda presión del ejército alemán. Cuando llegó al set, los camiones del ejército rugen al cruzar la plaza en el extremo de una de las calles. Un jeep se mete entre ellos y avanza directamente por la calle hacia el lugar donde está Joe Pirroc, el jefe de los camaristas, escondido entre las ruinas que cubren el suelo, manejando una cámara a la que le har, quitado el triple. De pronto, el jeep se detiene. Lee Marvin, que hace el papel de un coronel americano, salta a tierra. Tira el puro que llevaba en la boca y entra al edificio de un puesto de mando.

"¡Corte!" grita Aldrich. Y hace un gesto.

"El condenado se acordó de tirar el puro — dice. Ten'a miedo de que se le olvidara. Se supone que cuando entra al puesto de mando no lo lleva en la boca."

"Hay algunos combatientes auténticos 'trabajando en esta toma?' — le pregunto.

"Como usted lo dice — responde un ayudante. Hay diecinueve, entre ellos un individuo que estaba en el ejército alemán. Pero este es un juego de niños para Pirroc, que filmó miles de metros de escenas de guerra con la unidad de George Stevens en el campo de batalla. Y después de la guerra fue jefe de camaristas en Buchenwald, Dachau, y en la conferencia de Postdam."

Me doy cuenta de que los edificios de la calle tienen el aspecto de verdaderas ruinas carbonizadas por el tiempo. Hasta la náquera de los puntales parece auténticamente vieja. Le pregunto al ayudante en cuántas otras películas de guerra se había utilizado ese set.

"En muchísimas" — me contesta. Hace once años Bill Wellman usó esta calle para "Joe el Soldado". Robert Aldrich era su ayudante. Si usted se acuerda, — Wellman hizo una escena en la que matan un franco tirador alemán en ese campanario que está al extremo de la calle. Entonces

cayó hacia adentro. Ahora Aldrich repite la escena con la diferencia de que ahora el franco tirador cae hacia afuera. Y aunque usted no lo crea, es el mismo extra el que hace la caída."

UN COLUMNISTA TOMA PARTE EN LA ESCENA

En ese momento, alguien me toca la espalda. Es Phil Stern, que está tomando un apunte en el set para un anuncio de revista.

Phil fue un héroe de la guerra. Es americano y anduvo con los Rangers en el África del Norte hasta que lo hirieron de gravedad. Después consiguió un puesto de fotógrafo de combate en Europa, hasta que volvieron a herirlo.

"He preparado una explosión muy especial — me dice Phil. ¿Quiere usted ayudarnos?"

Me conduce a la plaza, en el extremo de la calle, y me presenta con Dave Koehler, experto en explosiones.

"Dave va a simular el estallido de una granada — dice Stern. Déjeme que le tome un retrato en el momento en que pone usted el switch que hace estallar la bomba."

Yo pongo mis cinco sentidos en la misión que me encomiendan. Observo con interés a Koehler que hace los preparativos. Primero deposita en el suelo un pequeño paquete de magnesio envuelto en papel de aluminio. Luego, otro paquete con pólvora ordinaria. Pone un alambre que va a dar a un tanque de agua a unos siete metros de distancia. Luego regresa a la carga de pólvora. De un saco grande saca y espolvorea sobre los dos bultos, una mezcla que tiene aspecto de tierra.

"Esto es tierra de Fuller mezclada con corcho molido — nos explica. Si los alcanza a ustedes lo único que pasará es que los hará oler mal."

"Pero queda muy lejos. Se supone que toda la aldea está recibiendo fuego de morteros."

Me señala cuál es el switch que debo operar. Yo me pongo muy serio listo o obedecer la orden.

"Bien... ahora!" dice Koehler. Opero el switch?

El aire se llena de un vivo resplandor, de humo, de partículas de tierra de Fuller y de corcho molido. Pedazos de algo llegan al suelo a unos cuantos metros de nosotros.

Yo salgo del escondite donde me había metido, y de pronto me doy cuenta de que hasta la guerra fingida no es cosa para columnistas de más de 50. Las rodillas tiemblan y dejan escapar un ruido muy característico... el de los huesos que chocan entre sí.



Harrison Carroll

Ofrece PAA nuevas
reformas en el sector

nuevo plan de excursión de 17 días entre Panamá y Miami por la vía de San José y Managua, que rebaja el precio del boleto de ida y vuelta a 131.60 dólares en comparación con el precio de excursión de 30 días, cuyo costo es de 145 dólares ha sido propuesto por la Pan American World Airways a la Junta de Aeronáutica Civil.

La nueva tarifa estará en vigor desde el 10 de junio al 15 de Septiembre y tendrá por finalidad estimular la corriente turística entre Panamá, Centro América y el sur de la Florida.

Pan American está ofreciendo también una tarifa de excursión desde Panamá a San Juan vía Kingston y Miami, que rebaja el precio original del pasaje de ida y vuelta de 257 dólares a 131.60 dólares.

Siria está a punto de seguir el camino de Egipto.—

DAMASCO, 29 (INS).—Un periódico de Siria citando lo que el duce son fuertes oficiales informó hoy que el gobierno ha decidido imitar a Egipto y extender su reconocimiento diplomático a la China Comunista.

MISS TURQUIA



La "Miss Turquía" de 1956, Ayşe Band Denizli interrumpe la preparación de su equipaje para posar para los fotógrafos en Estambul. Se dirige a Estocolmo para tomar parte en el concurso para la selección de "Miss Europa.—(INP).

U.S. ROYAL



para
automóviles

U.S. Royal 8

Sin lugar a dudas...
INSUPERABLES!

Distribuidores para C. R.:
**LUTZ HNOS.
& CIA. LTDA.**

Tel. 4231 — Ap. 1388

Usted

SI EN LUGAR DE EFECTIVO,
SUS FONDOS LOS LLEVA EN

Cheques Nacionales

viajará seguro, tranquilo
en cualquier parte del país



Se venden y se cambian en la oficina central y en todas las sucursales, agencias y juntas rurales.

del BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

VERA CON SATISFACCION QUE SE ACEPTAN COMO EFECTIVO
EN HOTELES, TIENDAS, ALMACENES, ESTACIONES DE SERVICIO... Y
TIENEN LA SEGURIDAD QUE NO TIENE EL EFECTIVO.



SOLO - PORT

POR TODOS ADMIRADA

Distribución, Repuestos y Taller

QUIMICAS UNIDAS, LTDA.

59 Ave. costado oeste del Hotel Europa

TELEFONO 2009

APARTADO 3824

De venta en:

San José:

Provedora Agrícola La Carreta
Consultorio Veterinario Rivera Ltda.

Neredia:

Almacén Agrícola La Granja

Alajuela:

Almacén Agrícola La Abeja
Almacén Agrícola La Hacienda

Narajó:

El Labrador
JORGE CAMACHO.

Palmares:

Manuel Castillo

San Ramón:

Yolanda Orlich

Cartago:

La Veterinaria

Turrialba:

El Agricultor Moderno

Santa María de Dota:

Ricardo Sáenz

Limón:

Leslie de Pass

LA "IMPARCIALIDAD" DE DON AMADEO

En esta misma edición LA REPUBLICA da cuenta del importante alegato presentado por los personeros del Partido Liberación Nacional, ratificando y ampliando su recurso de apelación contra el fallo de la Contraloría en relación con el examen de sus cuentas de la última campaña electoral.

Nos proponemos comentar varios aspectos de ese documento, que arroja mucha luz sobre el oscuro trasfondo en el que se fraguó lo que indebidamente se llama "fallo de la Contraloría".

No existen en el país reglas concretas que regulen la forma en que se han de hacer los gastos de las campañas políticas. Dada la naturaleza de las contiendas electorales, es muy difícil establecer esas normas. Sólo los Partidos saben en qué les conviene invertir su dinero. Sólo los Partidos están en capacidad de saber si deben gastar una gran suma en acelerar inscripción de ciudadanos, o si deben atenerse a lo que en este aspecto haga el Estado. Sólo los Partidos deben saber si les conviene gastar más en propaganda radial o en propaganda periodística.

Quien no ha dirigido una determinada campaña política, no puede entrar a juzgar sobre la conveniencia o inconveniencia de determinado gasto, sobre su necesidad o inutilidad.

Con ese criterio, las leyes que ordenaron el pago de las deudas políticas de los partidos que participaron en la última elección, dejaron al cuidado de la Contraloría fiscalizar los aspectos contables de esos renglones, determinar si los gastos se habían hecho en realidad. Nunca juzgar acerca de su necesidad o conveniencia.

Si no había reglas al respecto, la Contraloría estaba obligada a aplicar las reglas de la sana crítica, y a tomar fundamentalmente en cuenta las experiencias acumuladas por su propia oficina. Estas experiencias las constituían el examen de las cuentas del fenecido Partido Unión Nacional.

Pues bien, el señor exContralor, don Amadeo Quirós, con una parcialidad que realmente sorprende en un hombre que tenía bien ganada fama de ponderado, aplicó al Partido Liberación Nacional un sistema de examen totalmente diferente del que había aplicado al Partido al que él había pertenecido.

Esta parcialidad la pone en evidencia el Inspector de la Contraloría encargado de hacer el control de comprobantes de las cuentas del Partido Unión Nacional y del Liberación Nacional, señor Eladio Herrera, quien en carta de fecha 13 de mayo de 1956 enviada al Lic. Daniel Oduber, dice lo siguiente:

"En contestación a su oficio fechado 4 de mayo del presente año, en el que me solicita información acerca del procedimiento e instrucciones recibidas para llevar a cabo el examen de las cuentas de la Deuda Política del Partido Unión Nacional, me es grato ponerlo en conocimiento de lo siguiente:

Respecto al procedimiento, debo decirle que fue muy sencillo, pues prácticamente me limité a sumar los documentos que formaban el total de la citada deuda... De la manera descrita, me limité a informar que sumaban tal cantidad y que los comprobantes eran claros y satisfactorios, en el sentido de que no estaban rotos, que no tenían manchones, que no estaban sucios, etc. y por lo tanto legibles, llegando hasta el extremo de decir, sin hacer ninguna especificación desde luego, que algunos no estaban firmados por los interesados, pues al verlos cuando los sumaba, así pude constatarlo.

Quiero que le quede muy claro que yo no tengo parte en la calificación de las cuentas de ese Partido. Que si solamente mi trabajo se hizo al respecto, como consta en el informe, las cuentas del Partido Unión Nacional están sin calificar.

Cuando el año pasado revisaba con los compañeros Retana y Rodríguez las cuentas del Partido del cual es usted su Secretario General, las primeras instrucciones que recibimos de los señores Contralores fueron de que los comprobantes deberían ser suministrados para ser revisados en detalle en la propia Contraloría.

Con el Partido Unión Nacional no fué así. El poco rato que me entretuve con la máquina sumadora, lo hice en la residencia particular del señor Aguilar. Nunca se me dijo que pidiera los comprobantes, ni lo hice por iniciativa propia, para custodiarlos en la Contraloría.

Si otro destino no han tomado, los mencionados comprobantes deben de estar en casa de Don Ramón Aguilar C., Secretario del Partido.

Si se me preguntara que criterio seguí para la calificación de las cuentas de la Deuda Política del Partido Unión Nacional, tendría que decirle con toda sinceridad, que ninguno. No hice, ni sé si se ha hecho la calificación detallada de tales cuentas. No hice por tanto la calificación con base en la diferenciación entre comprobantes y justificantes; entre bienes consuntivos y no consuntivos; entre gastos necesarios y superfluos; si eran erogaciones por gastos en el exterior o en el interior; si se amparaba a un precepto legal, etc., que fueron las bases fundamentales, sean éstas o no justas, las que nos sirvieron para examinar y glosar en detalle las cuentas del Partido Liberación Nacional."

Mientras la comprobación de las cuentas del Partido Liberación Nacional significó una inquisición de tipo medieval, demandándose exhibición de cada uno de los comprobantes, de la razón de ser y oportunidad de cada gasto, al Partido de don Amadeo solamente se le sumaron los montos de las contribuciones y se comparó con la suma total recibida. Mientras la revisión de cuentas del Partido de don Amadeo se hizo en casa de habitación del tesorero de ese Partido, Ramón Aguilar, el examen o control de las cuentas del Liberación Nacional se llevó a cabo en la Contraloría, durante largos meses, y mientras al Partido de don Amadeo se le declararon correctos sus pagos y comprobantes a los pocos días de haberse hecho la suma de débitos, al Liberación se le mantuvieron secuestrados sus documentos durante dos años, y se le ocultó el informe de los Inspectores durante un año, para dictar sentencia cuando don Amadeo vio evidenciada su no reelección.

Si a esas circunstancias agregamos las de que don Amadeo y su compañero don Paulino fueron llevados a la Contraloría por el Partido Unión Nacional, que de ella fueron separados por el Partido Liberación Nacional; que inmediatamente después de su retiro se han cruzado cartas con Otilio Ulate, Jefe de ese fenecido bando político, cartas llenas de recíprocas alabanzas y gratitudes; que incluso han tomado bandería política inmediata, sintiéndose candidatos y colocándose en posición de furioso ataque al Partido Liberación, hay que deducir, necesariamente, que don Amadeo y su SubContralor no fueron imparciales, pero ni en apariencia.

Esa pasión política ha sido la mala consejera que ha llevado a un hombre como don Amadeo a quebrar una línea de rectitud que mantuvo durante toda su vida. Porque aunque él sea una persona honesta a carta cabal, incapaz de macularse con un cinco ajeno, no ha tenido empacho en torcer la verdad, extralimitarse en sus funciones y realizar actuaciones indebidas, destinadas a proporcionar munición a los calumniadores de oficio.

AYAX

LA CARGA QUE PESA SOBRE GRAN BRETAÑA

Por John KINGSLEY.

Es indiscutible que la economía británica se encuentra actualmente ante numerosos compromisos. A simple vista puede apreciarse que el total de obligaciones es alarmante. En el país es preciso incrementar las inversiones, elevar el nivel de vida, llevar a cabo el programa de defensa y atender a los amplios servicios de asistencia social. En cuanto al exterior, se necesita aumentar las reservas, amortizar las deudas y aumentar las inversiones. Además de lo expuesto Gran Bretaña tiene que aportar unos 160.000.000 de libras esterlinas para la defensa en ultramar.

Al examinar los capítulos de gastos arriba indicados, llega uno a las dos conclusiones siguientes: En primer lugar, todas esas obligaciones constituyen un peligro de inflación. Hay quien cree que la ausencia de paro forzoso es la ausencia de la inflación en Gran Bretaña. Pero en realidad, tanto el pleno empleo como la inflación son consecuencia de haberse aceptado esos compromisos en tan gran escala.

En segundo término, parece ser que las obligaciones internas y externas están hasta cierto punto en contradicción. Si se invierte en el país el superávit de la balanza, nos encontramos con que no podemos disponer del mismo para su inversión en el extranjero. Existe también cierta contraposición entre los varios objetivos que forman parte del grupo exterior. Si se destina capital a un país menos adelantado dentro de la Commonwealth, resulta imposible destinárselo simultáneamente al incremento de las reservas en la zona esterlina.

El problema consiste pues, en armonizar todas esas obligaciones. De vez en cuando, ciertas cuestiones adquieren una importancia singular, como ocurrió con el programa de rearme en 1951, siendo entonces preciso hacer un delicado reajuste. En estos últimos años se ha dado mayor atención a las necesidades internas, si bien se ha convenido recientemente en atender con mayor cuidado a las exigencias del exterior.

Se calcula que estas obligaciones externas se elevan por lo menos a 300 millones de libras esterlinas al año, después de haberse tenido en cuenta el desembolso de 250 millones de libras esterlinas que tiene que hacer el Gobierno en ultramar en concepto de gastos de defensa, de ayuda a las colonias, de concesiones de diversa índole y de amortización de intereses de los empréstitos recibidos. Los 300 millones se refieren principalmente a los compromisos de distintas clases que el Gobierno tiene contraídos en ultramar. En el transcurso de estos cuatro años últimos, los préstamos netos realizados por el Gobierno, así como las inversiones netas a largo plazo, han alcanzado un promedio de 180 millones de libras esterlinas. En 1955, este total fué solamente de 165 millones, pero resulta imposible continuar manteniendo un nivel tan bajo.

Las inversiones netas a largo plazo son dignas de un estudio especial. La cifra media ha sido de 160 millones a diferencia de 250 millones en Estados Unidos el año pasado. (Aquí puede hacerse ahora referencia a la razón de 8 a 1 entre los ingresos nacionales de Estados Unidos y Gran Bretaña). Estas inversiones exteriores se mantendrán y aumentarán a través del Banco Internacional por medio de créditos especiales a los países del Oriente Medio, y mediante aportaciones a diversos proyectos como el de los altos hornos de la India, y las presas de los ríos Volta y Aswan.

Durante estos últimos años, las inversiones han sido en parte bancarias. Es decir, Gran Bretaña ha hecho efectivos los empréstitos valiéndose finalmente de fondos depositados en Londres, procedimiento que ha sido necesario porque el balance del país ha resultado en muy pocas ocasiones suficientemente favorable. Pero a pesar de estos créditos bancarios, las reservas centrales de la zona esterlina han permanecido a un bajo nivel.

La cuantía de las reservas es importantísima porque la divisa esterlina tiene ahora que financiar casi la mitad del comercio total del mundo. Como consecuencia, la política económica de Gran Bretaña tiene como deber primordial velar por la situación de la divisa esterlina. Se cree que manteniéndose el ritmo actual se tardará por lo menos dos años en elevar las reservas a un nivel satisfactorio.

Hace falta crear un superávit anual suficientemente amplio. En los 6 años últimos el promedio de superávit ha sido de 70 millones de libras, pero esa cantidad lleva incluidos 55 millones de ayuda para la defensa. De todas maneras, el excedente es demasiado pequeño. El Ministerio de Hacienda aspira a conseguir un superávit de, por lo menos, 300 a 350 millones de libras esterlinas.

No será fácil conseguir tal superávit. Requiere aumentar las exportaciones con mayor intensidad que las importaciones, lo que afectará forzosamente la economía del país. Se espera este año lograr cierto alivio con el incremento de las ganancias derivadas del petróleo, pero no se cree que será posible un excedente adecuado en 1956.

Mucha gente cree que las inversiones en ultramar son de tipo discrecional o sea, que Gran Bretaña está completamente en libertad de hacerlas o no. Tal creencia es errónea. Los países situados en la zona esterlina requieren considerables sumas de capital, y se dirigen a Gran Bretaña como la fuente de abastecimiento. Negarse a tales peticiones equivaldría a dañar el sistema de toda la zona.

Durante la guerra, se formaron grandes depósitos de esterlinas, que han ido aumentando desde la terminación del conflicto mundial, y que serán utilizados por los países de la zona para costear su progreso y desarrollo. Así pues, Gran Bretaña actúa a manera de banquero que provee que, más pronto o más tarde, los depositantes irán sacando fondos de sus respectivas cuentas. La India, Irak y Egipto tienen el propósito de convertir parte de sus depósitos en capital de inversión.

Las inversiones en ultramar no son por tanto una obligación voluntaria que se pueda ignorar. El problema estriba en la forma de efectuar esas inversiones. El Gobierno ha expuesto su criterio en el reciente presupuesto. Mediante un amplio superávit del país y un fuerte estímulo para el ahorro particular, será posible lograr los fondos necesarios para hacer inversiones adecuadas en el país y en la zona de la Commonwealth.

82 millones y medio para la Comisión de Energía Atómica.

BOLETIN, WASHINGTON, 29 (INS).—El Presidente Eisenhower pidió hoy al congreso 82 millones y medio de dólares para la comisión de energía atómica por un programa intensificado para el perfeccionamiento de "reactores militares de propulsión". La Casa Blanca guardó secreto respecto a los usos precisos que se dará a ese crédito pero las conjeturas son de que se trata de generadores de electricidad atómicos para aviones. El Secretario de prensa James C. Hagerty se limitó a decir: "Este dinero se dedicará a ese programa para poder aprovechar recientes progresos tecnológicos en la parte militar del programa". En realidad 112 millones y medio más de dólares se dedicarán al programa, pero 30 millones se tomarán de remates no comprometidos de créditos anteriores.

Enconadas luchas de chipriotas griegos y turcos en Nicosia.

Boletín Por Charles P. Arnot. NICOSIA, CHIPRE, 29 (INS). Los chipriotas griegos y turcos combatieron hoy fieramente en las afueras de Nicosia después que los griegos según se dice apedrearon una procesión funeral. Las tropas y policías británicas acudieron a toda prisa al lugar del incidente para restablecer el orden. Se teme que haya habido varias bajas. Los primeros informes de los hospitales decían que una persona había resultado muerta y 6 otras heridas. Las sirenas de alarma anti-aérea de Nicosia se hicieron sonar cuando el choque estaba en su apogeo para dar una alarma general a todas las compañías de bomberos, una fábrica de acetileno propiedad de griegos, situada cerca del lugar del encuentro fue incendiada y las llamas se extendieron a los trigales próximos.

LOS ESTADOS DE LA UNION AMERICANA AFIRMAN QUE LA CONSTITUCION HA SIDO VIOLADA

BATON ROUGE, LOUISIANA, 29 (INS).—Louisiana se ha sumado a otros cinco estados meridionales para aprobar una resolución de "interposición" como medio de darle la vuelta a la decisión del tribunal supremo de los Estados Unidos ordenando la "desegregación" racial en las escuelas. La medida se aprobó por el Sen. estatal por unanimidad. La medi-

da había sido aprobada la semana anterior por la Cámara estatal. El proyecto de ley pide a otros estados que se sumen a Louisiana para pedir una enmienda de la constitución de los Estados Unidos "para terminar la usurpación de que se hace queja en esta ley". La resolución dice: "La legislatura de Louisiana por la presente declara solemnemente que la decisión del tribunal su-

premo de los Estados Unidos del 17 de mayo de 1954; la decisión del tribunal federal de Nueva Orleans, y cualesquiera decisiones similares que puedan dictarse en relación con el sistema de escuelas públicas, parques públicos y facilidades de recreo, están en violación de la constitución de los Estados Unidos y del estado de Louisiana".

CONFERENCIA:

**ASUNTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS SOCIALES
TRATARA CONFERENCIA DE LA O.I.T.**

El Ministro Fallas ha enviado de la siguiente carta a la Asamblea Legislativa:

28 de mayo de 1953

Señores

Licenciado Luis Bonilla C.
Luis Ramírez Villalobos
Secretarios de la Asamblea Legislativa

Señores Secretarios:

Tengo mucho gusto en contestar el oficio de Ustedes de fecha 25 de mayo corriente, en el cual se transcribe un acuerdo de esa Asamblea Legislativa en el que se pide al suscrito informar "por qué se quedó sin Representación en la 39 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, el representante obrero."

En primer lugar, debo decir a Ustedes que de conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, la Delegación indispensable que corresponde a cada Estado Miembro a la Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, se compone de cuatro Representantes, dos de los cuales representan al Gobierno y los otros dos representan, respectivamente, a los empleados y a los trabajadores. Con la poca experiencia observada en este Ministerio en cuanto al envío de Delegaciones representando al país en eventos de carácter internacional, se ha hecho un cálculo restringido, de que esa Delegación no puede viajar y permanecer durante todo el tiempo de la Conferencia por una suma inferior a C 35,000.00 (treinta y cinco mil colones). En el Presupuesto Anual de Gastos de este Ministerio, existe en la Partida de Misiones Oficiales o Diplomáticas, artículo 400, una suma total de C 20,000.00 (veinte mil colones).

Me permito agregar que en el párrafo anterior del número indispensable de Delegados, me refiero a que, para tener derecho a las prerrogativas que se concede a todo Estado Miembro de la O. I. T., es necesario que se integre esa Delegación con cuatro personas. Pero como lo hacen todos los países que dan a esta materia de las relaciones internacionales de Trabajo la importancia necesaria, deberá, además de nombrarse a esos 4 Delegados, 2 Consejeros Técnicos para cada una de las distintas cuestiones que figuran en el Orden del Día de la Reunión, según el párrafo 2 del mismo artículo 3 mencionado de la Constitución, lo que implicaría en esta ocasión, el nombramiento de un número de 20 Asesores Técnicos, puesto que son 10 los puntos del Orden del Día a tratar en la 39a. Reunión de la Conferencia Internacional de Ginebra.

No obstante por las condiciones económicas de este Ministerio ya mencionadas y a pesar de que nuestro país no podrá hacer uso de todos los derechos como Estado Miembro de la OIT en esta 39a. Reunión, el Ministerio dispuso el nombramiento de dos Delegados Gubernamentales, en el interés de no desaprovechar del todo las magníficas experiencias que significan para el país las discusiones y las resoluciones que ese máximo organismo mundial proporciona a sus asociados. Con el nombramiento de esos dos Delegados Gubernamentales y aunque no tengamos el voto de dos de los sectores interesados en lo que en Ginebra discuta y se resuelva, sea la Delegación Obrera y la Delegación Patronal, por lo menos estaremos informados de lo que allá ha sucedido, y no perderemos el interés y el propósito que ha sido primordial del suscrito, de hacer que Costa Rica esté representada todos los años en la Conferencia General de la OIT.

Se nombraron o se designaron Delegados Gubernamentales, al Doctor Carlos Manuel Trejos Flores, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, y señor Aristide P. Donnadieu, Consul General de Costa Rica en Suiza y Representante Permanente del país, ante Organismos Internacionales con sede en Ginebra. También se designó

Consejera Técnica Gubernamental a la señora Olga Alfaro Vaglio de Trejos, Presidente del Patronato Nacional de Rehabilitación. Esta Representación, brillante indudablemente, no le acarreará ningún costo al Gobierno, por cuanto los mencionados señores, con un gran espíritu de servicio público, harán nuestra Representación en forma ad honorem.

En el Punto 5º del Orden del Día de la Reunión se tratarán asuntos con relación a Servicios Sociales para los Trabajadores. Tanto el Doctor Trejos Flores como la señora Olga de Trejos, por sus condiciones personales y por la representación que tienen en diferentes Instituciones del país, sabrán poner muy en alto el nombre de Costa Rica con esta Representación. El señor Donnadieu es un caballero que, sin haber nacido en nuestra patria, todo su tiempo, y parte de su hacienda personal, lo dedica desde hace mucho a poner en alto el nombre de la Patria; la experiencia por él adquirida en su condición de Representante Permanente de Costa Rica ante las Organizaciones Internacionales, garantiza que su intervención en esta Conferencia será de muchos beneficios para el país.

rencia será de muchos beneficios para el país.

Tal y como otros países lo mantienen, hemos creído que sería de mucha conveniencia para nosotros, el contar con un grupo de Técnicos dentro de nuestro propio Ministerio de Trabajo, que pudieran asistir regularmente a los eventos Internacionales y Conferencias como ésta, que por tratarse de asuntos de técnica relacionada con nuestras funciones, el país podría así simular en mejor forma los adelantos de las grandes naciones.

Con mucha modestia, pero con bastante orgullo, me complace en manifestar que las personas capaces de representar a Costa Rica en eventos relacionados con trabajo y con previsión social, el Ministerio las tiene dentro de su personal de planta. Ya se ha probado esa capacidad y ha sido grande el beneficio que la organización del Ministerio ha tenido con la participación de sus funciones en reuniones, conferencias y seminarios, además de que siempre se ha reconocido en Ginebra, en México y en Lima, por ejemplo, que las Representaciones de nuestro país han aportado

(Pasa a la Pág. 21)

El diputado don William Reuben, leyó ayer en la Asamblea, al pasar el proyecto de traslado del Hospital de Limón en segundo debate, dos telegramas que fueron enviados por la Junta de Protección Social de Limón. Los textos son los siguientes:

"Diputado Mariano Zúñiga O. dio, copia diputado William Reuben, Junta agradece altamente sus esfuerzos para que la Compañía pague prestaciones, pero si no hubiese posibilidad alguna de lograrlo, estimemos de gran necesidad social tomar Hospital aún con este gravamen. Rodolfo Martín Borges, Secretario Junta Protección Social".

"Diputado William Reuben, copia diputado Mariano Zúñiga O. dio. Consultados miembros Junta, opinan que si no hubiese posibilidad alguna lograr Compañía pague prestaciones, conviene a la comunidad tomarlo con ese gravamen, según resultó al aprobar texto proyecto contrato en conocimiento Cámara. Rodolfo Martín Borges, Secretario Junta Protección Social".

Al respecto, el diputado don William Reuben nos dijo lo siguiente. "Estos telegramas vienen a confirmar la bondad de la tesis que yo he sostenido, de que la población de Limón necesita que ese Hospital sea traspasado al Estado, aunque la Junta de Protección Social de Limón o el Estado en general, sea quien tenga que pagar las prestaciones. Así lo afirmé al defender el traspaso y combatir la moción que venía prácticamente a romper el con-

trato privando a la Provincia de un centro hospitalario con mejores servicios para los habitantes.

Aquí se alegó que de romperse este contrato no había peligro, pues podía aplicarse al contrato de 1954. Esto no es así, pues al tratar la Asamblea el actual proyecto, tiene la fuerza de la ley que autoriza únicamente, en el caso específico a contratar bajo la condición de que la Compañía pague las prestaciones. No es pues, posible aplicar el contrato de 1954. En esta forma, los limonenses seremos los únicos que no contemos con un Hospital en manos del Estado, ya que en el Pacífico si podrán negociar de acuerdo con las condiciones anteriores, ya que no existe ninguna ley que los emarque.

Por otra parte, debo manifestar que la aprobación en primer debate, incluyendo la citada moción, venía a modificar el fondo del contrato. Es decir, se aprobó una nueva ley que autoriza un nuevo contrato, lo cual se hizo sin observar el Reglamento. Tratándose de una ley totalmente diferente, se le dispensó de todos los trámites, dictamen, etc., y se alteró en la orden del día. En consecuencia necesitaba treinta votos, y únicamente obtuvo 26. Reglamentariamente, el proyecto no fue aprobado, por lo cual su trámite es irregular y con base en ello, la Asamblea está obligada a rechazarlo en tercer debate.

Estas objeciones no las externé en su oportunidad, en el primer debate cuando se discutió la moción, ya que se hubiera pensado que estaba procediendo obcesadamente".

La construcción se quema,

sólo queda el terreno!

Pero si no hay seguro de incendio y la casa está hipotecada, a usted no le queda ni el terreno.

PIENSE EN ESO!

Tome cuanto antes, un

SEGURO de INCENDIO

Pida toda clase de informes al



Instituto Nacional de Seguros

LAS CIFRAS HABLAN:

- Partido Comunista Italiano perdió un millón de adeptos en las elecciones -

Más petróleo.—
Guatemala otorgó concesiones a compañías norteamericanas.—

CIUDAD DE GUATEMALA, 28. (INS).— El Gobierno guatemalteco otorgó hoy su primera concesión para exploraciones petroleras en el país a la Signal Exploration Company firma subsidiaria de la Signal and Pas de Los Angeles de California. La Signal explorará una superficie de 271 mil hectáreas situada sobre los departamentos de El Petén, Itzabal y Verapaz. El término de la concesión se fijó en seis años. Como de que la empresa encuentre petróleo en cantidades comerciales las utilidades se dividirán en partes iguales entre el Gobierno guatemalteco y la Signal.

Otras 28 compañías principalmente norteamericanas han solicitado alrededor de ochocientos derechos de exploración.

Nombrado nuevo Srio. del Interior de los Estados Unidos.—

Se nombró también a un nuevo secretario auxiliar de Marina

WASHINGTON, 28. (INS).— El Presidente Eisenhower designó hoy a Fred A. Seaton, en un tiempo Senador por el estado de Nebraska, como Secretario del Interior. Seaton, asesor de la Casa Blanca en materia de enlace con el Capitolio sucederá en el cargo de Douglas McKay, quien renunció el pasado 15 de abril para aspirar a la senaduría del estado de Oregon que actualmente desempeña Wayne Morse. La designación de Seaton causó cierta sorpresa en algunas esferas de Washington y debe ser confirmado por el Senado, para entrar en vigencia.

Murió una de las 24 doncellas de Hiroshima traídas a Nueva York.—

NUEA YORK, 29 (INS).—Las veinticuatro doncellas de Hiroshima, llegadas a Nueva York para someterse a sendas operaciones plásticas, se manifestaron confiadas en sus doctores a pesar de la inesperada muerte de una de ellas en la sala de operaciones. Norman Cousins, publicista de una revista, quien organizó el viaje de las doncellas, dijo que "un manifiesto firmado por todas ellas dice claramente que están confiadas y que no sienten ninguna preocupación".

Las cenizas del cadáver de la doncella que murió de un ataque cardíaco serán enviadas a Japón y entregadas a sus padres.

Señalado el 11 de Junio para la 5ª sesión del Supremo Soviet Ruso.—

MOSCU, 29 (INS).—La quinta sesión del Supremo Soviet (Parlamento) de la Unión Soviética comenzará el 11 de julio. El Presidium anunció la fecha, no se anunció que asuntos se tratarán.

12 millones de dólares por Gina Lollobrigida.—

PARIS 29 (INS).—El productor filmico francés Robert Hakim negoció hoy que había exigido un "rescate" de 12 millones de dólares a Gina Lollobrigida en previsión de su viaje a Nueva York. Hakim dijo que Gina no irá a Nueva York, como se había anunciado, porque "nuestro itinerario no lo permite". El productor francés se manifestó "agradecido" por la publicidad que le están dando a él y su artista. Los informes del su puesto "rescate" fueron circulados en los Estados Unidos, donde se dijo que Hakim exige un seguro, puesto con la firma Lloyds, de Londres, por la citada cantante, para forzar el regreso de Gina en tiempo para cumplir sus compromisos de filmación.

Al mismo nivel Ingleses y rusos en Tecnología Termonuclear.

LONDRES 29 (INS).—Sir John Cockcroft, director del taller experimental de energía atómica británica en Harwell, dijo hoy que los rusos están parejos a Gran Bretaña en tecnología termonuclear. Cockcroft hizo sus declaraciones en una entrevista con periodistas visitantes.

Tito y Palmiro Togliatti conferenciaron ayer.—

BELGRADO, 29 (INS).—El líder comunista de Italia, Palmiro Togliatti, conferenció hoy con el Presidente Tito y con los jefes del partido comunista yugoeslavo. Se explicó que el tema de la conferencia fue la reanudación de las relaciones entre los partidos Comunistas de Italia y Yugoslavia, que quedaron discontinuadas desde que éste último país fue expulsado del Cominform en el 1948.

El Presidente Eisenhower dirá si militares van o no a Moscú.—

BOLETIN. WASHINGTON, 29 (INS).—El Jefe de estado mayor de la fuerza aérea norteamericana, General Nathan F. Twining, informa a Rusia hoy que su invitación para que asista a la celebración soviética del día de la aviación, en Moscú el 24 de junio, recibirá "seria consideración y una pronta respuesta". Twining envió su aviso a través del Coronel Philip Bachinsky, ayudante militar de la embajada soviética en Washington, quien personalmente le había visitado para entregarle la invitación, a nombre del gobierno ruso. Dijo el militar norteamericano que el enviado ruso le dijo que llevara con él "varios oficiales de la fuerza aérea que él quisiera escoger" para ver la ceremonia y el desfile aéreo del día 24. Se espera que el Presidente Eisenhower autorice el viaje de Twining.

NEGATIVA:

OPOSICION A CONSTRUCCION DE SEIS PLANTAS ATOMICAS

WASHINGTON, 29 (INS).—Un funcionario de una firma neoyorquina de energía eléctrica se opuso hoy a la aprobación de un proyecto de ley para la construcción de seis plantas atómicas costeadas por el gobierno. James F. Fairman, vice-Presidente de la

ROMA 29 (INS).— El Ministro del Interior estimaba esta noche que el partido comunista de Italia perdió un millón de votos en las elecciones locales y provinciales del sábado y domingo. Informes oficiales indican que el partido socialista, de tendencias izquierdas, aliado del poderoso partido comunista el más fuerte en la Europa occidental ha aumentado sus votos en tantos como ha perdido el comunista manteniéndose así la fuerza de la extrema izquierda. Los estimados hechos están basados en los cómputos en completos recogidos hasta la fecha. El partido demócrata cristiano de tendencia pro-americana, obtuvo sustanciales e impresionantes ganancias. En unas dos siete dos cuatro contienda locales los demócratas cristianos al cual pertenece el premier Antonio Segni, obtuvieron apabullante mayoría.

Algunos observadores dicen que la presencia del ex-presidente Harry S. Truman y sus declaraciones públicas en vísperas de las elecciones contribuyeron a la victoria del partido demócrata cristiano.

Específicamente se recuerda una declaración de Truman expresando su confianza de que las elecciones culminarían en un resultado beneficioso para el pueblo italiano, asimismo fué de ayuda que Truman se abstuviera de relacionarse con ninguno de los candidatos.

Truman fué de gran ayuda, dijo un político al dar cuenta del número de electores que votaron por el partido demócrata cristiano fué entre un veinticinco y un 40 por ciento mayor que los que lo hicieron en 1951.

Subversión.—

Arresto de jefes comunistas por pretender derrocar al Gbno de EE. UU.

Siete son los acusados y pertenecen al Partido Comunista de Massachusetts

WASHINGTON, 29 (INS).—El Departamento de Justicia reveló hoy que se había ordenado el arresto y acusación de siete altos funcionarios del partido comunista en el estado de Massachusetts, acusados de conspirar para derrocar el gobierno norteamericano por la fuerza y la violencia.

Eisenhower y Nehru.— En "Camp David" celebrarán sus conferencias los altos jefes de Estados Unidos y la India

Nehru llegará a Washington el próximo 6 de junio con el fin de estrechar los vínculos entre las dos naciones

Las conferencias tienen el precedente de las que celebraron en el mismo sitio, el pico más alto de las montañas Catskill, Roosevelt y Churchill

WASHINGTON, 29 (INS).— El Presidente Eisenhower se propone celebrar sus conferencias con el Primer Ministro Nehru de la India el próximo mes de julio en Camp David, su retiro en la montaña cerca de Thurmont, Maryland. Eisenhower trató hoy sobre la próxima visita de Nehru a los Estados Unidos con el Ministro de Salubridad de la India, señorita Rajkumari Amrit Kaur que visitó la Casa Blanca.

Nehru llegará a los Estados Unidos el 6 de julio para conferencias informales con el fin de reforzar los vínculos entre las dos naciones. Camp David en lo alto del más elevado pico de las montañas Catskill, ofrece un retiro apacible para las discusiones informales que desea el Primer Ministro indio. Hay una logia central cómodamente amueblada y un número de cabañas más pequeñas en el campamento, donde Franklin D Roosevelt celebró una conferencia con Sir Winston Churchill de Inglaterra.

Periódico norteamericano exhorta a Gbno. de Panamá a expulsar a Juan Domingo Perón.

NUEA YORK 29 (INS).—El periódico Nashville Banner, de la población de Nashville, publica en edición reciente un editorial exhortando a que el gobierno de la república de Panamá expulse de su territorio nacional al ex-dictador argentino Juan Domingo Perón próxima reunión de Ptes. americanos en Panamá, a invitación del Presidente de dicho país.

Los rojos no han perdido las esperanzas de dominio del mundo.

John Lautter, ex-comunista purgado por el partido en 1950 hizo ayer esa declaración a los investigadores del senado norteamericano

WASHINGTON, 29 (INS).— John Lautter, ex-comunista "purgado" por el partido en 1950, dijo hoy a los investigadores del Senado que a pesar de las apariencias, los rojos aún tienen el propósito a larga fecha de conquista mundial. También dijo a la subcomisión interna del Senado que aunque hacen falta esfuerzos "centralizados" para combatir al comunismo, los rojos consideran a los gobiernos de los estados como sus enemigos y que "un estado tiene un derecho a protegerse contra la subversión". El jefe de los abogados de la subcomisión Robert Morris informó que la comisión judicial del Senado probablemente actuará dentro de unos días sobre un proyecto de ley que garantizaría a los estados tal protección.

Informe secreto de censura a la administración de la isla de Okinawa.—

WASHINGTON, 29 (INS).—Un informante del congreso reveló hoy que una comisión especial de la Cámara de representantes había rendido un informe secreto criticando la administración militar en la isla de Okinawa. El informe de la comisión fue sometido al Pentágono, sede de los cuarteles generales de los servicios armados de la nación. La misma comisión, además, rindió otro informe público dando cuenta de ciertas mejoras en la misma isla observadas durante un recorrido por el Asia y el Medio Oriente, bajo la presidencia del representante Clement J. Azblock, demócrata de Wisconsin. Según se dijo, el informe secreto declara que el ejército "ha desatendido los valores por la forma en que trata los problemas de Okinawa. Entre otras cosas se censura en el informe el sistema de pagos a los obreros nativos, denunciándolos como "inadecuados".

Pdte. Paul Maglorie irá a Panamá.—

WASHINGTON, 29 (INS).—Embajada del gobierno Haití informó que el Presidente Paul Maglorie ha aceptado la invitación para asistir a la conferencia panamericana de Presidentes que se celebrará en Panamá a fines del próximo mes.

Poderoso despliegue de propaganda al café en la exposición de Bruselas, Bélgica.—

NUEVA YORK, 29 (INS).—La Oficina Panamericana del café propiciará con el comercio belga del café un "pabellón del café" en la feria internacional (exposición universal) a celebrarse en Bruselas durante el año 1958, según se informó hoy. Los planes preliminares para la participación del negocio en la feria de Bruselas fueron discutidos originalmente hace un año cuando los funcionarios de la organización estuvieron presentes en una reunión sobre el café celebrada en Europa. Más recientemente, el negociado autorizó una asignación de 100 mil dólares para ser después en un periodo de tres años con el fin de costear la mitad del valor del pabellón su cantidad similar será aportada por los intereses belgas, a través de la oficina del café de Bélgica. El doctor Arturo Gómez Jaramillo, representante europeo de la federación nacional de los agricultores de café de Colombia, ha sido designado para representar al negociado en el comité de dos personas designado para llevar adelante el proyecto. El otro miembro del comité es el señor René de Haes, presidente de la oficina del café.

TRAGEDIA:

CATASTROFE AEREA EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 29 (INS).—El gobierno informó que, unos paracaidistas habían localizado a tres supervivientes ileso del accidente de aviación ocurrido en La Sierra de las Mi-

ras. Un DC 3 de la compañía nacional AVIATECA con 31 personas a bordo se estrelló el jueves en esas montañas de ocho mil quinientos pies de altura cuando volaba desde Puerto Barrios

hacia Ciudad de Guatemala. El comunicado indica que se ignora la suerte corrida por el resto de los ocupantes del avión y desmiente las versiones que afirman que casi todos se habían salvado.

SENSACIONAL:

REVELASE QUE EL ASESINO DEL PROFESOR GALINDEZ ESTA DETENIDO EN PERU

NUEVA YORK, 29 (INS).—Un amigo del doctor Jesús de Galindez, el desaparecido profesor de la Universidad de Columbia dijo hoy que Galindez "fue lanzado a las calderas de un barco anclado en la bahía de Nueva York". La acusación fue hecha por Nicholas Silfa, representante del partido revolucionario dominicano, después de una demostración pública en honor a Galindez frente al edificio cinco nueve ocho de la avenida Madison, donde radican las oficinas de Franklin Delano Roosevelt, Jr. representante legal de la República Dominicana. Silfa dijo que ha recibido información suministrada desde Santo Domingo que Galindez fue lanzado dentro una caldera en uno

de los días entre el 13 el 16 de marzo pasado, explicó que sus informantes no habían podido verificar sus informes, pero que ellos son "gente muy allegada al gobierno dominicano a pesar de que están trabajando para nosotros". Durante la demostración pública de ayer, los protestantes portaban un ataúd, forrado en tela negra, el que cargaron en hombros mientras piqueteaban el ataúd de seis pies de largo y un pie de ancho, fue cargado por dos jovencitas durante quince minutos antes de que la policía prohibiera su uso sobre la base de que es una ofensa a la dignidad pública y que significaba una alteración de la paz pública. Diez personas fueron autoriza-

das a continuar los piquetes. Reveló por otra parte, que posee información de que hay un individuo a quien el generalísimo Rafael Leonidas Trujillo dió la suma de 100.000 dólares al citado individuo para eliminar al catrático vasco de la Universidad de Columbia. El asesino del Profesor Galindez está en Lima, Perú, desde el día 5 de abril. Por instrucciones del FBI. Agregó la información que Cruz Hernández fue detenido en el aeropuerto de Limatambo junto con su presunta esposa y "por instrucciones del FBI no se ha dicho absolutamente nada en torno a la detención de Cruz como presunte asesino del Profesor Galindez, simplemente se ha dicho que está detenido.

DECRETADO NUEVO REGLAMENTO PARA ADMINISTRACION DE LAS AGENCIAS DE LICORES

Consignamos el Decreto Ejecutivo del Nuevo Reglamento para la Administración de Agencias de Licores:

El Presidente de la República, Decreta:

El siguiente Reglamento para la Administración de Agencias de Licores.

Periodo Julio 1° de 1956 a Junio de 1960.

DE LAS FUNCIONES

Artículo 1°— Las Agencias de Licores actuarán, de acuerdo con la Licitación N° 654 del Consejo Nacional de Producción, como las únicas entidades legalmente autorizadas para distribuir y vender a los establecimientos y personas legalmente autorizados, los siguientes productos de la Fábrica Nacional de Licores según el caso: a) Licores corrientes; b) Licores finos; c) Vinos de frutas; d) Aguas perfumadas; e) Alcohol para fricciones; g) Alcohol para quemar; h) Alcohol para charo; e i) Aquellos otros productos que la Fábrica elabora y se resuelva vender por medio de ellas.

En sus funciones las Agencias actuarán con propia responsabilidad y por su entera cuenta y riesgo, comprando de contado los diferentes productos elaborados por la Fábrica Nacional de Licores, con el descuento que para cada una se establecerá en Licitación N° 654 del Consejo Nacional de Producción.

De la Jurisdicción, Asiento de las Agencias y Depósitos Auxiliares.

Artículo 2°— Como lo establece la Licitación N° 654 del Consejo Nacional de Producción, cada Agencia operará en una jurisdicción claramente definida, que en algunos casos puede comprender varios cantones con sus diferentes distritos e incluso pertenecientes políticamente a cantones de otra provincia. Esto es así, para asegurar la mayor eficiencia y en la distribución y venta que cada una de ellas debe tener entre los diferentes establecimientos y personas legalmente autorizadas.

Respetando la jurisdicción que taxativamente a cada Agencia se le asigna en su respectivo contrato, la Administración de Licores se reserva la facultad de dilucidar situaciones de inconveniencia manifiesta y comprobada, o de conflicto ordinario y también los que por fuerza mayor pudieran surgir, en lo que a jurisdicción se refiere, siendo entendido que en todos los casos en que fuere preciso esta intervención, esta se hará de consuno con las Agencias que en forma directa pudieran ser afectadas, mediante arreglos conciliatorios con ellas, e incluso estableciendo las compensaciones justas y equitativas si fuere menester.

Como lo indica la Licitación N° 654 del Consejo Nacional de Producción, cada Agencia operará dentro de su jurisdicción, teniendo como asiento o sede el lugar que específicamente se señala.

Los patentados y personas legalmente autorizadas para la compra de los productos que la Fábrica elabora están en la obligación de abastecerse de ellos a través de la Agencia que por virtud de los contratos sea la llamada legalmente para abastecerlos.

Es entendido que el suministro de licores y otros productos a los patentados lo hará cada Agencia desde su propio local constituido en asiento o bien desde los depósitos auxiliares que estuvieren obligados a mantener, según contrato, en aquellos lugares que por ser muy distantes a la sede de la Agencia, específicamente se indican, o bien que se llegaren a establecer si las necesidades de una creciente población y una mayor actividad comercial así lo obligare a juicio de la Administración de Licores.

No obstante lo anterior, y previa consulta y autorización de la Administración de Licores, las Agencias de mutuo acuerdo con los patentados podrán hacer arreglos para que las primeras hagan entrega a los segundos de los productos de la Fábrica Nacional que ellas vende, ya en tránsito, o bien en los establecimientos patentados, siempre y cuando así proceder se lograre un más eficiente y rápido servicio.

Desde luego, se entiende que si la ración autorizada de licores, etc., de una Agencia a un patentado demandare gastos adicionales a la primera, por concepto de fletes y acarreo, ésta, de común acuerdo con aquel, es

tá autorizada para cobrar por aparte, no involucrado en el precio de los productos, que será único y oficialmente establecido para todo el país, los gastos adicionales en que hubiere incurrido al prestar dicho servicio.

DE LAS COMPRAS Y VENTAS

Artículo 3°— Las Agencias están obligadas a hacer sus compras directamente a la Fábrica Nacional de Licores, siendo terminantemente prohibido para ellas abastecerse de o bien abastecer a otras Agencias, salvo en los casos que, por razones de fuerza mayor, como imposibilidad temporal de comunicación entre la Fábrica y alguna Agencia pudieran ocurrir, en cuya eventualidad la Administración de Licores dictará las providencias que fuere menester.

Las Agencias solamente podrán vender los productos que por su medio la Fábrica distribuye a los establecimientos comerciales legalmente autorizados, siéndoles prohibido hacer ventas directas al público, es decir, a los consumidores. De otra parte, cada uno y todos los establecimientos autorizados para la venta al público de los diferentes productos que la Fábrica Nacional de Licores vende a través de las Agencias de Licores, están en la obligación de proveerse exclusivamente de la Agencia a que jurisdiccionalmente pertenecen, so pena de que las Autoridades Fiscales confiscuen sus compras e incluso demanden la cancelación de sus respectivas patentes.

Esta disposición, que se hará cumplir de modo estricto, tiene por justificativo evitar los perjuicios económicos que, proceder en contrario, acarrear a las Arcas Municipales de cada jurisdicción y a las Agencias de mejor derecho; y, por otra parte, a evitar que, como secuela de esa mala práctica, al dificultarse el debido control de las compras de licores, etc., por parte de los patentados, se facilite el comercio de productos clandestinos.

De las Existencias en las Agencias de Licores:

Artículo 4°— Es absolutamente prohibido a las Agencias, comerciar, comprar y vender productos similares o sucedáneos a los que la Fábrica Nacional de Licores por su medio distribuye y vende, y en virtud de ello, en los locales usados para depósito y despacho de las Agencias, no deben existir en ningún momento otros productos que no sean los que la Fábrica les suministra.

Por otra parte, es obligación ineludible de cada una y todas las Agencias, mantener en depósito permanente, a disposición de los establecimientos comerciales cuya demanda deben atender, existencias suficientes de cada uno y todos los productos, por un volumen no inferior al que se establece para cada una en la Licitación N° 654 del Consejo Nacional de Producción.

Las Agencias deben vender a los establecimientos personas legalmente autorizadas para comprar los productos que la Fábrica elabora, tal como le son suministrados a ellas en lo que a su calidad respecta, siéndoles prohibida de modo estricto cualquier combinación o alteración en la calidad de los productos que para su distribución y venta la Fábrica les suople.

DE LOS PEDIDOS PARA LAS AGENCIAS

Forma de pago, Despacho y Responsabilidades

Artículo 5°— Como se establece en el artículo 3° de este Reglamento, todas las Agencias harán sus compras directamente a la Fábrica Nacional de Licores, mediante órdenes escritas, usando para ello las fórmulas que para el efecto se les suministrará, y el pago de los productos ordenados tendrá que ser de contado y en pleno por la totalidad de los productos ordenados. Los pagos serán hechos mediante depósito en los Bancos Recaudadores del Estado, o Tesorerías Administradoras de Rentas Nacionales, por el valor completo de los productos que ordenarane.

Hasta tanto no hayan sido de conocimiento del Servicio de Contabilidad y se encuentren en poder de la Oficina de Despacho de Agencias de la Fábrica las notificaciones oficiales emanadas de los Bancos Recaudadores o de las Tesorerías, informando de los depósitos hechos para cubrir el valor total de las órdenes libra-

das, ningún pedido será despachado, sin lugar a reclamación alguna por parte de las Agencias, por la demora que pudiera ocurrir. Las ventas de la Fábrica a las Agencias, así como los precios, se entienden como mercadería puesta en la Plataforma de Despacho de la primera a la orden de la Agencia y en virtud de ello las responsabilidades de la Fábrica, por rotura, derrame, etc., cesan totalmente en este momento.

Los gastos de transporte, fletes y demás, de la mercadería desde hasta su destino, así co-

mo todos los riesgos inherentes, son exclusivamente por cuenta de las Agencias.

DE LOS PRECIOS OFICIALES

Artículo 6°— Todos los productos que la Fábrica Nacional distribuye y vende a través de las Agencias, estarán sujetos a los precios que para ellos oficialmente se establezcan y que serán los mismos en cada caso, es decir únicos, para todo el territorio nacional.

Sin previo aviso a los patentados o al público, los precios que se establezcan podrán variarse por acuerdo Ejecutivo, cumplido el único requisito de informar de los nuevos precios en el Diario Oficial, en el momento mismo en que éstos se produzcan.

Ninguna Agencia de Licores puede vender los productos de la Fábrica Nacional a los establecimientos que sirve, a otros precios que los oficiales, no importa su ubicación, ya que con el descuent

(Pasa a la Pág. ONCE)

I. N. V. U.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

AVISA

Que está interesado en la adquisición de una cantidad de lámparas de globo de vidrio o porcelana, de fabricación nacional, por lo que INVITA a los interesados en esta clase de artículos, a visitar nuestra Oficina de Proveduría, a fin de conversar con ellos al respecto.

San José, 15 de mayo de 1956.



Servicio Más Rápido a Europa...



Conexiones Directas

Sale de: San José 4:10 AM

Llega a Nueva Orleans 1:55 PM
(TACA)

Sale de Nueva Orleans 3:00 PM
(Eastern Airlines sin paradas)

Llega a Nueva York 9:02 PM

Sale de Nueva York 10:00 PM
(TWA sin paradas)

Llega a París 4:15 PM
(al día siguiente)

Llega a Roma 8:05 PM

Conexiones de París a Todas Partes en Europa

Servicio de Camarote de Nueva York a París Disponible

Servicio de Primera Clase y Turista Nueva York a París. Asiento camas en todos los vuelos de Primera Clase.

TWA También Ofrece Vuelos Sin Paradas Nueva York—Madrid, Nueva York—Londres

Vea a su Agente de Viajes ó: TACA International Airlines—Agentes Generales de TWA en Centro América



OFICINAS: 50 vs. Este Teatro Raventós
Teléfonos: 2656 y 6808

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

EN MISTERIOSO Y SECRETO ACCIDENTE PERECE UNA NIÑITA DE CORTA EDAD

A pesar de la insistencia de nuestras investigaciones no logramos averiguar, ni la forma en que sucedió el hecho, ni el nombre de la pequeña víctima, ya que la Dirección de Tránsito dice que el señor Alcalde de Guadalupe no les dió casi ninguna información.

A las quince horas de ayer, en un lugar del barrio Pilar Jiménez, el jeep placas 33316, guiado por el ciudadano polonés Luis Milgram Scheiner, dió muerte en forma instantánea a una niña de corta edad en aquella carretera. La pequeña víctima fué trasladada inmediatamente al Hospital San Juan de Dios en una Ambulancia del eficiente cuerpo de la Cruz Roja de Golcochea pero de ahí en adelante no se sabe nada más. Lo único que hemos podido averiguar ha sido que el Instituto Nacional de Seguros interinó o examinó en sus secciones del Hospital San Juan de Dios a la víctima, pero al indagar en las Oficinas de Tránsito se nos dió que el Sargento López no había podido obtener casi ninguna información por parte del Sr. Alcalde de Golcochea que fué la

Autoridad que se presentó casi inmediatamente en el trágico lugar. Causa extrañeza tal proceder, pues los miembros del Tránsito son los primeros que deben hacer un informe completo en un caso de estos, y tal deber nadie puede menoscabárselos en forma alguna. Si se trató de que no hubiese publicidad en el desgraciado suceso, no son estos los métodos que se siguen, sea de quien fuere la idea de obstruir la misión del periódico informar.

— ACLARADOS ROBOS DE CERTIFICADOS —

A la Oficina de Investigación dirigió una denuncia el Administrador de Correos de las Juntas de Abangares, en que solicitaba detectives que aclarasen misteriosos robos de certificados. El asunto estaba muy oscuro, ya que a pesar de la diligencia y acuciosidad puesta por aquellos personajes en el esclarecimiento del grave hecho, nada se había puesto en claro.

Al lugar de las sustracciones

fué enviado el Detective Paniagua, y poco después de estudiar el caso detenidamente se entregó de lleno a la labor. Mediante el proceso de eliminación logró dejar como único sospechoso a un mensajero. Fué interrogado y negó los cargos, pero en investigaciones posteriores el detective logró acumular más pruebas, hasta dejar completamente establecida la culpabilidad del menor referido. Poco después aceptaba

los cargos. Dijo que había robado las dos cartas certificadas, una perteneciente al Sr. José Calvo y el otro al Sr. Jorge Mejía Alfaro de Golfito, por valor de cien colones cada uno, porque necesitaba pagar unas cuentas y comprar algunas cosas. Las declaraciones del menor, juntamente con las indagaciones del agente fueron enviadas a la Alcaldía de Las Juntas de Abangares, en donde se tramita la sumaria del caso.

San Juan de Dios en una Ambulancia del eficiente cuerpo de la Cruz Roja de Golcochea pero de ahí en adelante no se sabe nada más. Lo único que hemos podido averiguar ha sido que el Instituto Nacional de Seguros interinó o examinó en sus secciones del Hospital San Juan de Dios a la víctima, pero al indagar en las Oficinas de Tránsito se nos dió que el Sargento López no había podido obtener casi ninguna información por parte del Sr. Alcalde de Golcochea que fué la

TRAGEDIA ANOCHE EN GUADALUPE

Por motivos desconocidos el Lic. José Luis Valerio llegó a la casa del señor Rodrigo Montes de Oca Alvarado, y cuando éste salió le disparó un balazo en el abdomen. Se teme por la vida del herido

A las 21.00 horas de anoche, el tranquilo Barrio Residencial Esquivel Bonilla en las cercanías de Guadalupe fué hondamente conmovido por un trágico suceso. Alguien había disparado un mortal balazo en el pecho al señor Rodrigo Montes de Oca Alvarado.

Inmediatamente se apersonó en el lugar del suceso el Capitán Valdivia de la Primera Compañía de la Guardia Civil, quien a toda

velocidad trasladó al herido al Hospital San Juan de Dios.

Según informó la esposa del lesionado, ellos habían cruzado palabras en algunas ocasiones con Valerio, ya que son inquilinos de una casa de propiedad de éste, pero nadie se imaginó jamás que aquel tomaría una determinación tan trágica al disparar sobre su cliente por cuestiones baladíes.

La sumaria fué iniciada inme-

diatamente por el Alcalde de Golcochea y Tibas, quien ordenó la localización del herido. Aún a altas horas no se había logrado su detención. El baleado fué atendido por el Dr. Prada y otros médicos, quienes luchan desesperadamente por salvar la vida, ya que el proyectil ha interesado órganos vitales. Según se ha informado, el herido usó una escuadra del calibre 32 para consumir el hecho.

NIÑO PERECIO ELECTROCUTADO EN SAN RAMON

Dolorosa tragedia ocurrió anteayer en Llano Brenes, jurisdicción de San Ramón al perecer electrocutado instantáneamente el niño Miguel Angel Jiménez Alfaro.

Las informaciones suministradas por el Sr. Jefe Político de San Ramón dicen, que a las tres de la tarde del día mencionado, luego de cerrarse las clases de ese día, todos los niños y niñas se dirigieron a sus casas. Nadie sabía que en el camino se encon-

traba en tierra un cable eléctrico que había caído por causa desconocida de los tendidos, y estaba cargado.

Desgraciadamente, el niño Jiménez no vió el cable y lo pisó causándole esta acción la muerte instantánea por electrocución. Inmediatamente se apersonaron en el sitio las autoridades y varios vecinos, entre ellos familiares del desgraciado niño, ordenando el Sr. Alcalde el traslado del cuerpecito al centro hospitalario más cerca-

no, para ser luego entregado a sus familiares.

El doloroso suceso amerita una minuciosa investigación, ya que existe evidente negligencia, ¿o no existe evidente negligencia, ¿o no hay guardalíneas que vigilen la conservación de las redes? además se supone, que en una central existen aparatos registradores que señalan inmediatamente cuando una línea cae a tierra. El expediente que se ha iniciado avanza inexorablemente.

Brutalmente agredida una señora cerca de Liberia

Fue denunciado en la Oficina de Investigación, un brutal atentado cometido en perjuicio de la Sra. Jacoba Huertas. La denuncia explica que la agresión se había cometido en un sitio llamado La Quebrada de los Piches, a las trece horas del domingo antepasado. La agredida había permanecido varias horas sin conocimiento a causa de los golpes que le propinaron personas descono-

cidas.

Rápidamente fue enviado al lugar de los hechos el Oficial de Investigación Patrocinio Paniagua, quien realizó una minuciosa inspección y efectuó otras diligencias importantes, lo que motivó la captura poco después de Ramón Romero. Este fue trasladado a la Comandancia de Liberia en donde se le interrogó largamente, terminando por confesar que efecti-

vamente él había spaleado a la mencionada señora. Los motivos que alegó son absolutamente pueriles; dijo que su víctima le insultaba todo el tiempo en donde le viese. Siguió diciendo que la actitud de la señora posiblemente obedecía a viejos disgustos familiares. Las declaraciones del sujeto fueron transcritas a la Alcaldía de Liberia para su sanción correspondiente.

El Sindicato Patronal de Hoteles, Pensiones, Restaurantes, Bares y Similares

CONVOCA

a todos sus afiliados a asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Europa, a las 20 horas de hoy 30 de Mayo del presente año, con el fin de conocer de los siguientes asuntos:

- 1.—Elección de la Junta Directiva que fungirá durante el próximo período de gobierno y
- 2.—Posición del Sindicato Patronal, ante la nueva fijación de salarios mínimos que se avecina, y que deberá regir del 1º de Octubre de 1956 al 30 de Noviembre de 1958.

Se encarece puntual asistencia.

SECRETARIA GENERAL.

Proporciones alarmantes asume la falsificación de chances

Las autoridades aún no han podido detener al "Jefe" de la banda de quien se sabe es elemento conocido en el hampa por haber tenido cuentas pendientes con la Justicia

La falsificación de chances, o lotería popular, que fue descubierta por las autoridades de investigación, parece ser que ha tomado proporciones alarmantes. Las autoridades tienen en su poder gran cantidad de lotería habilitada falsificada.

Se nos dió que con relación

a esos hechos se encuentran varios sujetos detenidos. Se les ha interrogado para saber quién es el Jefe de la banda. Todos los detenidos aseguran que el director intelectual de esa estafa lo es un sujeto que reside en Barrio Luján. Las autoridades la siguen en estos días

Se le llevaron la billetera conteniendo cuatrocientos cincuenta colones

En las inmediaciones de la plaza de la Artillería fue detenido un sujeto que responde a las iniciales de J. B., a quien se le trasladó a la Dirección de Detectives. Una vez allí se le sometió a un minucioso registro, mientras se le acusaba de haber extraído hábilmente la billetera del señor Juan Pedro Fallas.

El hampón, que en ocasiones an-

teriores ha tenido cuentas con la justicia, negó los cargos, pero para mala suerte de él, el perjudicado presentó el testimonio de varias personas, en cuenta dos guardias civiles que manifiestan haberlo visto sacar el dinero. Ante las pruebas que en su contra existen, se le consignó a la orden de las autoridades judiciales.

Actividades del Resguardo Fiscal

El siguiente, es un resumen de las actividades del Resguardo Fiscal desarrolladas durante las últimas doce horas en diferentes puntos del territorio nacional.

GUAPILES.

Ayer se capturó fábrica de licor clandestino conteniendo 200 litros de fermento a Esperanza Chavarría, vecina de Roxana, será pasada a las autoridades con patentes. Jorge Rodríguez. Teniente.

GOLFITO

Ayer en horas de la tarde se aprehendió fábrica de licor clandestino en finca de Pompilio Mata. Adolfo Murillo. Capitán.

VILLA QUESADA:

Ayer a las diez de la mañana se aprehendió fábrica de licor clandestino en Palmira. Fueron de rramados doscientos litros de fermento listos para destilar. La destilería se encontraba ahí en la finca de Manuel Lobo quien queda a la orden del Alcalde de Naranjo. José R. Pacheco. Jefe Resguardo.

CASAS GORDAS:

Ayer se le decomisó al señor José Angel Salazar 11 botellas de licor clandestino. Esta bebida la vendía el indiciado por botellas en su propiedad. También se le

decomisó una carabina calibre 22 y un revólver de ese mismo calibre, ambas armas sin matriculación. Salazar aceptó los cargos que se le formularon y se encuentra a la orden del Alcalde. Teniente Evangelista Umaña.

GOLFITO:

En la mañana fue aprehendida fábrica de licor clandestino en finca Jalaca al señor Luis Acuña, quien quedó detenido a la orden del Alcalde de este Cantón. Adolfo Murillo. Capitán.

LIMON:

Se presentó denuncia contra los señores Humberto Maroto y María Luisa Hernández, por infracción a la Ley de Defensa Económica. Jorge Romero. Capitán.

LIMON:

Por hechicería y por brujería se presentó denuncia contra Rafael Hernández a quien le aprehendimos objetos que utilizaba para tales prácticas. Jorge Romero.

HEREDIA:

Localizamos licor clandestino en San Pedro de Santa Bárbara de Heredia en finca de María Blanco H., indiciado un señor de apellido Arias. Benedicto Vega. Sargento.

LO TUVO TRABAJANDO Y LE PAGO CON UN CHEQUE SIN FONDOS

A la Alcaldía Segunda de lo Penal se presentó el señor Luis Rojas Castro, a denunciar en nombre de un hijo suyo, menor de edad, los siguientes hechos: Manifiesta el ofendido en su libelo acusatorio que su hijo estuvo trabajando por algún tiempo al señor que responde a las iniciales de A. A. P., que este, después de terminado el trabajo, le canceló con un cheque.

Todo caminaba muy bien. El lic, como es lógico suponer, comenzó cuando el señor Rojas Castro fue a cambiar el valor, pues, en el Banco le manifestaron que no habían fondos para hacerlo efectivo.

Ahora el Lic. Odio instruye la sumaria por estafa y ha expedido cita para el indiciado en autos.

DECRETADO NUEVO REGLAMENTO PARA ADMINISTRACION DE LAS AGENCIAS DE LICORES

to a favor de cada una se establece en la Licitación N° 654 del Consejo, están cubiertos todos los gastos de transporte, almacenamiento, atención del despacho, etc. siempre y cuando los compradores se abastezcan de los productos en referencia de los depósitos que las Agencias mantengan a su servicio, o bien sean abastecidos en tránsito.

En caso de que una Agencia de común acuerdo con un patentado se compromete, para garantizar mejor servicio, y de acuerdo con lo que establece el artículo 2, a hacer envío de los productos comprados, la Agencia tendrá derecho a percibir por parte del patentado los gastos que el envío ocasionare.

Los precios de compra que las Agencias pagarán por los productos que la Fábrica Nacional de Licores les sirva, serán también los mismos oficialmente establecidos para la venta a los Patentados y para todo el país, pero percibirán el descuento que en sus compras para cada una de ellas se establece en la Licitación N° 654, del Consejo Nacional de Producción.

De la localización y Acondicionamiento de los Despachos y Depósitos Auxiliares de las Agencias.

Artículo 7°—Para la más satisfactoria atención de sus funciones, cada Agencia deberá contar con un local céntricamente situado dentro de la jurisdicción que debe servir, suficientemente espacioso, bien construido y seguro a los fines que le son propios.

El estado de conservación de los locales de despacho y su orden y limpieza, debe ser excelente en todo momento, sean éstos la sede central de la Agencia o bien Depósitos Auxiliares de ellas y ninguna Agencia podrá operar hasta tanto la Administración de Licores dé su aprobación a la situación, naturaleza y acondicionamiento de los locales que para los fines consiguientes empleará.

Del Equipo para las Agencias y Depósitos

Artículo 8°—La Fábrica Nacional abastecerá a cada Agencia de todo el equipo especial que para su buen manejo sea requerido, siendo entendido que éste será pertenencia de la Fábrica y que el Agente actuará como depositario responsable del mismo, obligado a satisfacer a favor de la primera el valor de los objetos que, al practicar inventarios faltaren o se encontraren en condiciones de deterioro manifiesto, por razón del mal trato de que hubieren sido objeto.

El desgaste normal, inevitable pese a su cuidadoso uso, lo asumirá la Fábrica.

Para los efectos antes indicados, al tomar posesión las Agencias de sus responsabilidades, la Administración de Licores entregará a cada una de ellas, por inventario cuadruplicado que el Agente o Contratista respectivo deberá firmar, todo el equipo necesario de acuerdo con su ubicación, volumen de ventas, etc. De esas fórmulas de inventario debidamente formadas por el Contratista, por la Inspección General de Hacienda y por la Administración de Licores, cada Agencia conservará su respectiva copia, otra será entregada a la Inspección General de Hacienda y las dos restantes las conservará la Fábrica Nacional.

So pena de incurrir en responsabilidades, ningún Agente podrá disponer del equipo que se le entregue, para ningún fin que no sea el que específicamente está llamado a servir.

En la Licitación N° 654 se detalla el equipo exacto con que contará cada Agencia, así como el depósito que en garantía del buen manejo y conveniente conservación del mismo, cada uno deberá satisfacer al firmar el respectivo contrato de arrendamiento. El monto de las garantías presentadas será retenido por la Fábrica Nacional de Licores hasta la normal terminación de los contratos, en cuyo momento serán devueltas a cada uno y todos los señores Contratistas, siempre y cuando no exista motivo alguno de retención parcial o total de las mismas para responder por pérdida o destrucción injustificada de cualquier utensilio o aparato que formare parte del equipo.

Si durante la vigencia de los Contratos de Arrendamiento ocurrieren faltantes de equipo o de deterioro injustificado del mismo, por causa de evidente maltrato o falta de cuidados, la Fábrica Nacional sancionará dicha irregularidad, reduciendo del valor de

la garantía rendida por cada Agencia, la cantidad correspondiente a la pérdida ocasionada.

Del Manejo de las Agencias

Artículo 9°—Las Agencias de Licores deben ser manejadas con la más absoluta corrección y eficiencia y los señores Contratistas o Agencias están obligados a acatar todas las disposiciones que la Administración de Licores estime procedente y oportuno dictar, a efecto de asegurar el mejor servicio que éstas deben prestar.

Es obligación de los señores Agentes mantener abiertos sus respectivos despachos al servicio de los patentados, todos los días hábiles en horas laborables y por ningún concepto podrán éstos disponer el cierre definitivo o temporal de los mismos, sin previo consentimiento de la Administración de Licores.

Horas de Servicios a los Patentados

Las Agencias de Licores se regirán por el siguiente horario: Horas de Despacho de 7 y 30 a 11 a. m. y de 1 a 3 y 30 p. m.

Sábados de 7 y 30 a 12 horas.

Cerrado: Domingos y días feriados por Ley.

Este horario deberá exhibirse en lugares visibles tanto en el interior como en el exterior de los locales de las Agencias.

Si el Agente lo deseara puede tener abierta la Agencia cualquier tiempo adicional al fijado.

En casos de festejos populares o para cualquier otra ocasión que lo amerite, la Agencia deberá prolongar prudencialmente las horas de expendio.

Si por circunstancias especiales y justificadas convinieren variar las horas de servicio establecidas, la Agencia que en esa situación se encontrare, deberá exponer su caso y solicitar del señor Administrador General la respectiva autorización para proceder al correspondiente cambio de horario.

Sin retribución alguna, y con la mayor prontitud, las Agencias, acatando las instrucciones que de la Administración de Licores reciban, están obligadas a entre-

gar a las instituciones de beneficencia, Oficinas Públicas y las demás entidades que oportunamente ésta les indicare, los productos de la Fábrica Nacional de Licores que ellas manejen. Desde luego, es entendido que la Fábrica acreditará a sus respectivas cuentas el valor de los productos que, acatando las órdenes de la Administración de Licores, se envíen a las citadas entidades.

En los casos y oportunidades que la Administración de Licores lo estime conveniente, las Agencias deberán prestar su cooperación y los servicios que fuere menester, a efecto de recoger por medio de compra, a los mercados de su jurisdicción los envases vacíos que se les indicare, sienuo también igualmente entendido que los precios que por ellos pagarán, serán aquellos que la Administración de Licores oportunamente les comunique y que además, la Fábrica Nacional acreditará en la cuenta de cada una de ellas, junto con el valor del principal de los envases comprados, los acarreos y fletes, calculados por aparte, o bien involucrados en el precio.

La Administración de Licores reglamentará como lo estime mejor para los intereses de la Fábrica y también de las Agencias, todo lo relativo a la compra, recibo y remisión de los envases vacíos que fuere menester recoger de los mercados locales, y más específicamente dicho de los patentados de licores.

De la Contabilidad y Estadística que las Agencias deben llevar

Artículo 10—Para mayor uniformidad en lo que respecta a la forma como las Agencias llevarán anotación de su movimiento de compra y venta de los productos de la Fábrica que por su medio se distribuyen en el país, así como para facilitar la debida fiscalización que dichos movimientos debe realizar la Administración de Licores, la Inspección General de Hacienda, la Tributación Directa y las Municipales, las Agencias de Licores, están obligadas a seguir las siguientes normas de trabajo y además las que en toda oportunidad

estime conveniente dictar la Administración de Licores:

a) Llevar un libro foliado y empastado de ventas diarias, legalmente sellado por la Tributación Directa, donde se anotará con tinta el nombre de cada patentado y además la fecha, la referencia, los productos y litros vendidos y el valor correspondiente.

Será condición indispensable que estos libros se mantengan rigurosamente al día, y que estén en todo momento a la orden de la Administración de Licores para la inspección o examen que ésta quiera realizar cuando lo juzgare necesario.

Estos libros especiales se adquirirán en la Administración de Licores, la cual los suministrará a los señores Contratistas al precio de costo.

Igualmente será obligación de los señores Contratistas remitir de inmediato toda información que con relación a movimiento de operaciones se registre en los libros cuando la Administración de Licores se los solicitare.

Una vez llenos los libros, los señores Agentes deberán hacer entrega de los mismos a la Administración de Licores para su correspondiente archivo y conservación.

b) Es obligación ineludible de todos los agentes, remitir a la Administración de Licores, con copia a la Inspección General de Hacienda y en los cinco primeros días de cada mes, un Estado Mensual, reportando los litros vendidos en cada cantón y distrito de su jurisdicción. Este trabajo se hará en fórmulas especiales que la Administración de Licores les suministrará gratuitamente; y

c) La papelería de uso corriente, objetos de escritorio y demás que los trabajos de oficina de las Agencias hiciere necesarios, serán suplidos por los propios señores Contratistas o Agentes de la Fiscalización de las Agencias.

Artículo 11—Es obligación de los señores Agentes o Contratistas, admitir sin previo aviso ni formalidad alguna, a cualquier hora del día o de la noche, la visita de los personeros de la Ins-

pección de Hacienda, así como de los integrantes del Resguardo de la Administración de Licores o bien de los comisionados que ésta acredite, en misión de vigilancia sobre el estricto acatamiento de las disposiciones de la Ley de Licores y su Reglamento y de las Leyes Fiscales, así como de la fiel y constante observancia de las obligaciones que imponen los contratos de arrendamiento de las Agencias de Licores al tenor del presente Reglamento.

Desde luego es entendido que cada una y todas las Agencias de Licores están en la incondicional y permanente obligación de prestar su más activa y eficiente colaboración a las autoridades fiscales para el mejor cumplimiento de sus deberes, que dentro de su respectiva jurisdicción les tocara cumplir, tales como la persecución de los contrabandos y la adulteración de los productos de la Fábrica Nacional de Licores que por su medio se vendieran.

De la Duración Normal de los Contratos y de su Traspaso

Artículo 12—Los Contratos

de arrendamiento de las Agencias de Licores comenzarán a regir en las fechas indicadas en la Licitación N° 564 y terminarán normalmente el 30 de junio de 1960.

El derecho de propiedad sobre las mismas no podrá ser tras pasado a otras personas sin la previa autorización de la Administración de Licores.

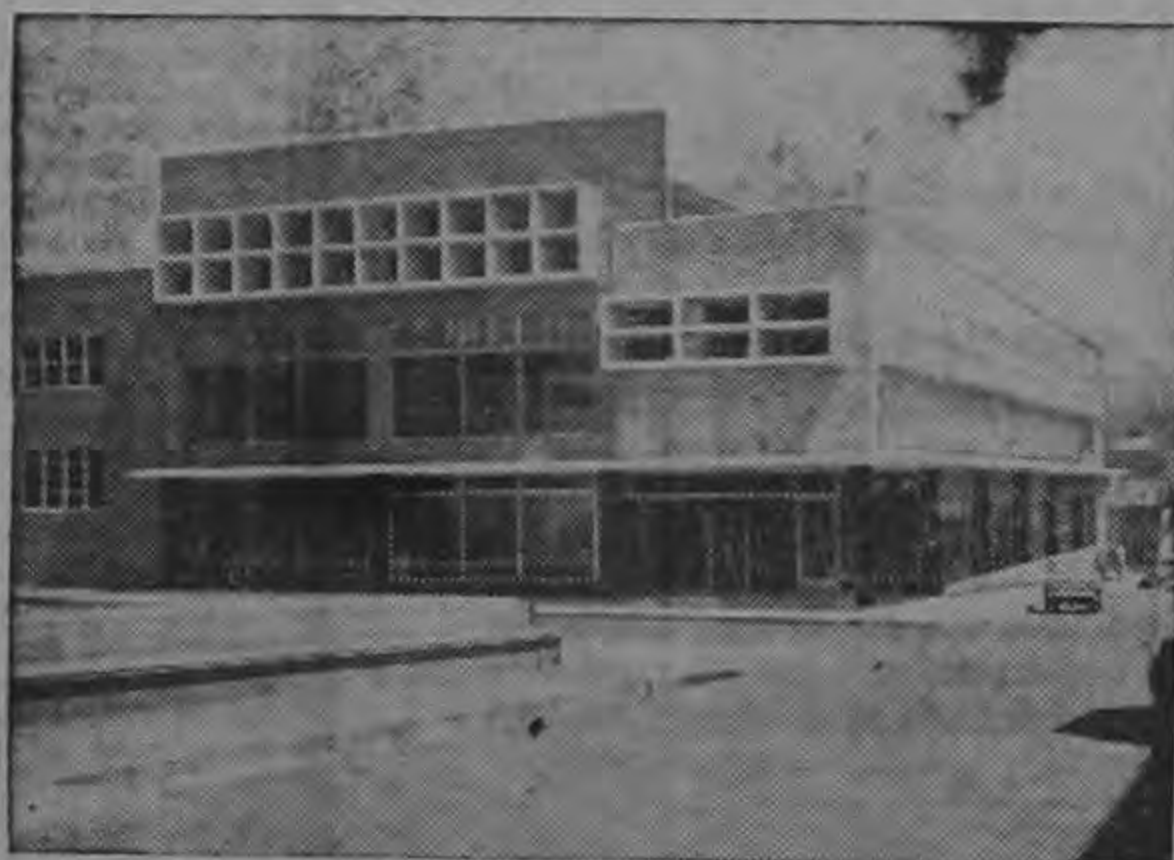
De las Sanciones y Multas

Artículo 13—Serán sancionados los agentes que incurran en las siguientes faltas:

- Abastecer o bien abastecerse de otras Agencias.
- Tener cerrado el expendio en horas reglamentarias.
- No tener las existencias mínimas fijadas por el contrato.
- Vender a patentados o personas de otra jurisdicción que aquella que le correspondiera.
- Varias los precios oficiales de ley.

(Pasa a la Pág. 22)

EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO



19 de marzo de 1928. Hoy se levanta allí el nuevo edificio del Banco Crédito Agrícola de Cartago, uno de los más modernos del país, que consta de dos pisos, un sótano, terraza, tanques para agua potable, planta eléctrica de emergencia, zona de reserva, un parquecito, y otras comodidades.

El domingo próximo será inaugurado solemnemente, en un acto en el que estarán presentes autoridades y representantes de diversas actividades. El Presbítero don Enrique Bolaños hará la bendición, y miembros del Banco y del Gobierno se referirán a la importancia del acontecimiento.

La Junta Directiva actual y la Gerencia del Banco Crédito Agrícola de Cartago se han hecho merecedores, indudablemente, al reconocimiento general por el interés y el esfuerzo que en ver realizada esta obra han puesto. Ellos son: don Luis Manuel Villanueva, Presidente; don Rodolfo Echeverría, Vice Presidente; don Manuel Escoto, don Bolívar Guzmán, don Minor Calvo, don Guillermo Masís D., Gerente, y don Hernán Leiva, Sub Gerente.

Las fotografías que reproducimos muestran una vista de las fachadas del nuevo edificio (izquierda), y la parte trasera del mismo incluyendo el parquecito (derecha).

Cuando el Crédito Agrícola estreno su edificio en 1928, se pudo apreciar que no contaba con campo suficiente para las necesidades de muchos años. Sin embargo, ha prestado importantes servicios desde su inauguración; pero en la actualidad es prácticamente imposible seguir operando en él, y mucho menos pensar en permanecer más tiempo en el mismo.

En la sesión del 21 de setiembre de 1950 trató la Junta Directiva del Banco por primera vez del problema creado por la falta de espacio en el edificio construido hacia 24 años; en el primer momento se estudió la posibilidad de construir un segundo piso, pero la idea fue desechada cuando se tuvo un informe desfavorable de varios ingenieros consultados. El 3 de mayo del año siguiente se tomó la resolución de construir un edificio nuevo, con capacidad suficiente para las necesidades actuales y de varios años futuros, y para brindar a sus clientes mayores comodidades. Meses después se pudieron comenzar los trabajos, en el lugar donde en el siglo pasado estuvo el importante establecimiento comercial de don Basilio Peralta que se transformó más tarde en la Sociedad de Mestre, Peralta y Compañía, luego fue ocupado por la tienda de don Jesús Alfaro, y por último por el Bazar de los señores Rivera y Compañía que fue consumido por un incendio el



En la tarde de ayer los personeros del Partido Liberación Nacional, Prof. doña María Teresa de Dengo, —Lic. don Daniel Oduber—, y don Fernando Goicoechea—, presentaron ante la Asamblea Legislativa un extenso y documentado alegato, en virtud del cual ratificaban y ampliaban el recurso de apelación establecido contra el fallo vertido por la Contraloría al revisar los gastos de la campaña política de dicho Partido.

El alegato consta de cuarenta y nueve folios, y en él no sólo se hace una vigorosa exposición de derecho, que demuestra la nulidad de lo actuado por la Contraloría, sino que también analiza, una por una, las partidas objetadas, demostrando la sinrazón del Contralor.

PREAMBULO:

El alegato se inicia con un preámbulo en el que se expone la forma tradicional de hacer los gastos de las campañas políticas en Costa Rica, y se señala cómo, por iniciativa del grupo político hoy en el Poder, se abolieron las prácticas viciadas, y por primera vez en la historia de nuestro país, procedió a establecer una serie de regulaciones adecuadas para que el movimiento de su contabilidad fuera ordenado y fácilmente revivable.

CONSIDERACIONES LEGALES:

Luego entran los recurrentes a examinar los textos legales que dan base a la Contraloría para intervenir en el control de las deudas políticas. Con un análisis exhaustivo de los términos y de los artículos aplicables, demuestran como el Partido Liberación actuó legítimamente, y como el Contralor se excedió de su competencia, al entrar a calificar, a su antojo, los gastos que debían aceptarse y los que no debían de reconocerse.

Esta extralimitación de facultades cometida por el Contralor —que es característica de la mayoría de sus actuaciones, y se puso en evidencia cada vez que entró a analizar los presupuestos bancarios— da base para anular todo el fallo vertido por la Con-

traloría, ya que es una regla indiscutible de derecho que el órgano del Estado que actúa fuera de la esfera de su competencia, realiza un acto irregular que no tiene, por lo tanto, ningún valor legal.

PARCIALIDAD DE DON AMADEO:

El alegato demuestra también que por iniciativa directa de don Amadeo, se dió un trato discriminatorio al Partido Liberación Nacional, en relación con el trato que se dió al fenecido Partido Unión Nacional —el Partido de don Amadeo, y de su Jefe Ularte—. Se citan documentos de importancia con los que se demuestra esa parcialidad que nos abstenemos de calificar.

ERRORES DE HECHO:

A pesar de que el alegato de derecho es suficiente para pedir la nulidad de lo actuado por la Contraloría, los recurrentes no quisieron detener allí su recurso, sino que entraron luego a examinar, por vía de ejemplo, algunos de los errores de hecho cometidos por don Amadeo al interpretar la prueba aportada a los autos. El error de mayor bulto fue el de haber procedido a rebajar dos veces la suma de ₡ 428.050.00.

ERRORES DE DERECHO:

También analiza el recurso numerosos errores de derecho cometidos por el Contralor al negar valor probatorio a una serie de documentos que comprobaban plenamente los hechos por ellos señalados. Se destacan entre ellos el negarse a reconocer como deuda del Partido una contribución que éste hizo en favor de la Iglesia de Desamparados, respetando el criterio religioso de la mayoría de los costarricenses, y el de haberse negado a reconocer una indemnización que el Partido dió a los deudos de cuatro trabajadores del Partido que murieron en un accidente de trabajo, indemnización que se ajustó en un todo a las normas legales aplicables, y que responden al más elemental sentido de ética cristiana.

ANALISIS DE LAS PARTIDAS:

Termina el alegato con un análisis minucioso de las partidas objetadas por la Contraloría, análisis en el que se demuestra la necesidad y justicia de cada uno de esos gastos.

CONFESION DE DON AMADEO:

El Ministerio de Obras Públicas nos ha entregado el siguiente informe.

—El Departamento de Puentes del Ministerio de Obras Públicas a cargo del Ingeniero Alejandro Alvarado Montero ha presentado un informe amplio sobre las labores emprendidas en los últimos meses.

De acuerdo con el estudio, se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

Puente Pacuar en Las Juntas de Pérez Zeledón: Es un puente colgante con vigas de rigidez de acero y piso de acero de 70.18 metros más un adicional de hormigón de 8 metros. En Diciembre de 1954 se inició la construcción de la sub-estructura de hormigón y simultáneamente la fabricación de la estructura de acero en el taller. En este puente se trabajó todo el año de 1955 y la erección en dicho lugar se está efectuando en estos meses de 1956.

Puente Río Pacuar en Paso Arzones de Pérez Zeledón: Es un puente colgante sin vigas de rigidez con sistema de piso de madera para carga liviana, con una luz de 45 metros. Se inició en marzo de 1955 y fue suspendida su construcción en octubre del mismo año como consecuencia de los daños causados por el temporal de esa zona. Se continuó la obra en mayo de este año y pronto estará terminada.

Cambio de super-estructura del

Finalmente los personeros del Partido pidieron se llame a don Amadeo a absolver posiciones, es decir, a confesar, bajo juramento, varias preguntas que los personeros dichos le hacen sobre su proceder en relación con este asunto.

EFICIENCIA Y ORDEN:

Indudablemente que un recurso

tan extenso y completo como el que se presentó dentro del límite de tiempo señalado para actuar, demuestra la eficiencia y organización con que se ha trabajado en esta materia, y la organización cuidadosa que hizo el Partido para llevar sus cuentas en regla. Oportunamente informaremos sobre el desarrollo de los procedimientos, que indudablemente serán de gran importancia.

Informe sobre labores de los últimos meses presentadas al Departamento de Puentes del MOP

Puente de Río Parrita en Santa María de Dota: Es un puente de vigas y losa de hormigón de 12 metros de luz libre-diseñado para carga importante sobre bastiones existentes. Se inició en junio de 1955 y estaba listo para ser chorrado en octubre cuando se produjo la creciente del río en los temporales pasados. Hoy está de nuevo en construcción.

Del informe presentado por el Ingeniero Alvarado Montero se desprende asimismo, que otras importantes obras se están realizando en todo el territorio nacional. Así por ejemplo, el puente del Río Parrita entre Santa María de Dota y San Marcos de Tarrazú está en construcción. Es colgante con vigas de acero y piso de acero con superficie de asfalto para una luz de 70.18 metros, más dos adicionales de hormigón de 6 metros cada uno. Se inició la construcción en febrero de 1955. Al finalizar dicho año se tenía terminada la obra de hormigón del lado de San Marcos. La cuadrilla tuvo que construir un puente provisional al terminar el temporal en noviembre ya que toda la zona quedó aislada. Otro puente es el de Quebrada Carrizal o José Mena en Escazú, de losa de hormigón de una vía y con luz libre de 5 metros y soportes en bastiones de hormigón de gravedad. Está terminado.

El puente de Río Alajuelita entre Alajuelita y Escazú, se concluyó. Es de hormigón, de cuatro tramos continuos con una luz total de 15 metros para dos vías. Se terminó en Setiembre del año pasado. En la carretera que conduce a El Coco en la sección de La Sabana - La Uruca se levantó el Puente Torres, de losa y vigas de sección variable continuas en tres luces con una longitud total de 38.40 metros. Soportado en marcos de hormigón reforzados y apoyados en la roca a profundidades investigadas en el estudio de suelos y perforaciones. Iniciado en agosto de 1954 y terminado en octubre de 1955.

Se hizo, —por otro lado—, la alcantarilla del Río Ipiá contiguo al Rastro de Coronado. Es una alcantarilla de marco de dos metros de ancho por dos metros de alto y 20 metros de largo para 6 metros de relleno. Se inició en Enero y se terminó en mayo de 1955. Entre San Jerónimo y Calle Platanales de Moravia, cruza el Río Paracito. Se construyó allí un puente de losa de hormigón para una vía de 5 metros de luz-libre soportado en bastiones de hormigón armado de 6 metros de alto. El puente Peatones sobre el Río Virilla en Moravia, camino a La Prensa, se levantó un puente colgante de 23.40 metros de luz con sistema de piso de madera para el paso de personas. Se inició en Octubre y se terminó en Noviembre de 1955.

Se terminó el Puente Provisional en Quebrada Honda, Carretera Villa Colón - Puriscal, con vigas de acero de 11 metros de luz libre y piso de madera soportado en bastiones de hormigón de gravedad. Iniciado y terminado en noviembre de 1955. La construcción de este puente

provisional obedeció a la necesidad urgente de dar paso a vehículos, cuando el puente de acero que funcionaba en ese lugar fue afectado por la corriente del Río en los últimos días de octubre. Una cuadrilla especializada durante el mes de Diciembre efectuó el trabajo de desmantelar la estructura de acero existente, la cual fue posible rescatar en su totalidad. El Puente Cañas Gordas en la carretera Santa Cruz Nicoya fue terminado. Es de vigas y losa de hormigón de dos vías con una luz libre de 7 metros diseñado, con bastiones de gravedad. Iniciado en octubre de 1954 y terminado en agosto de 1955. Se terminará posiblemente en abril de 1956. También se ha concluido el puente Santa Ana en la carretera Liberia Guardia, de marzo rigido y losa de hormigón para dos vías con una luz interior de 11.5 metros. Se inició en Mayo de 1955 y terminado en marzo de 1956. En los meses de invierno la cuadrilla tuvo que destinarse a construir alcantarillas en la misma carretera, ante la imposibilidad de abastecer de materiales a la obra. Con motivo de las inundaciones la cuadrilla trabajó además en la limpieza de la Planta Colorado en Liberia. El Puente Paso Real en Liberia, se hizo con un cambio de madera del piso. La obra fue empezada en octubre de 1954 y terminada en noviembre de 1955.

Otras obras de señalada importancia son las siguientes: El puente de Río Naranjo en Cachi de Paraiso, concluido de vigas y losa de hormigón, con una vía para una luz libre de 8 metros. La ampliación del Puente del Río Tiribí de Tres Ríos, Carretera a Cartago, también se concluyó. Se hizo para dos vías con sobre-ancho por estar en curva. Se construyó

(Pasa a la Pág. TRECE)

El Departamento Comercial del Ministerio de Economía y la Inspección General de Hacienda Fiscal

Notifican al comercio en general que, deben cumplir con el contenido del artículo 13, capítulo 111º de la Ley de Defensa Económica, que textualmente dice:

“...Los comerciantes están obligados a mantener a la vista, en sus negocios, las listas de precios y a señalar los artículos que expongan al público en urnas o vitrinas con etiquetas visibles que indiquen el precio de venta...”

Lo anterior con el objeto de evitarles perjuicios con las denuncias que nos veamos obligados a presentar y, con el ruego de que las autoridades: Jefes Políticos y Agentes de Policía, tomen nota para los alcances del artículo 11 de esta misma Ley.

San José, mayo 30 de 1956.

ALBERTO DI MARE
Jefe Departamento Comercial

DOMINGO E. GARCIA V.,
Tte. Coronel,
Inspector General de Hacienda Fiscal

PAJARO LOCO



No tome un remedio cualquier... cabeza pueda ocasionarle molestias... tome Alka-Seltzer! Alka-Seltzer mejo...
Alka-Seltzer
Alka-Seltzer

¿TAREMOS EN EL MISMO BANQUILLO A NUESTROS ACUSADORES

... como...
... del...
... para...
... ciencia y...
... Ministerio de Relaciones Ex...
... Sr Mario A. Esquivel...
... entregado las siguientes re...
... Partido... sobre la actitud de los...
... en regl...
... informare...
... de los...
... aquellos que por simpatía a...
... gozosamente la tesis con...
... voy a proceder a publicar...
... os, entresacados por mí, de...
... ta que el señor Eladio He...
... funcionario de la Controla...
... rigo al señor Secretario del...
... de Liberación Nacional, y q...
... de servir a los personeros...
... ismo para obligar a los se...

... flores ex-Contralores a que absuel...
... van posiciones ante el Superior de...
... la Contraloría, pues como acosa...
... dos y a acusados, habremos de...
... sentar en el mismo banquillo a...
... nuestros acusadores.
... Dice así párrafos de la prueba:
... "...en el examen de la deuda...
... del Partido Liberación Nacional...
... que nos tomó varios meses a tres...
... Inspectores, y teniendo bases...
... para juzgarlas como queda dicho...
... anteriormente en repetidas ocasio...
... nes tuve acaloradas discusiones...
... especialmente con el compañero...
... Refana. Pues aunque las bases q...

... teníamos eran las mismas mu...
... chas veces tuvimos discrepancias...
... de criterios al juzgar los gastos.
... Si me preguntara qué criterio...
... seguí para la calificación de las...
... cuentas de la deuda política del...
... Partido Unión Nacional, tendría...
... que decirle con toda sinceridad...
... que ninguno. No hice, ni sé si se...
... ha hecho la calificación detallada...
... de tales cuentas.
... De la manera descrita, me li...
... mité a informar que sumaban tal...
... cantidad y que los comprobantes...
... eran claros y satisfactorios, en el...

... sentido de que no estaban rotos;...
... que no tenían manchones; que no...
... estaban sucios, etc., y por lo tan...
... to legibles, llegando hasta el ex...
... tremo de decir, sin hacer ningun...
... na especificación desde luego, que...
... algunos no estaban firmados por...
... los interesados, pues al verlos...
... cuando los sumaba, así pude con...
... statarlo.
... Quiero que quede claro que yo...
... no tengo parte en la calificación...
... de las cuentas de ese Partido.
... Que si solamente mi trabajo se...
... hizo al respecto, como consta en...
... el informe, las cuentas del Part...
... do Unión Nacional están sin ca...
... lificar...

... cional, en contraste con el otro...
... tan acave, tan comprensivo, tan...
... flexible y a veces tan generoso...
... que mostró hacia su partido pol...
... tico de entonces, que es el mis...
... mo — si llega a obtener las fir...
... mas necesarias para reinscribir...
... se — que postulará a don Amadeo...
... como uno de sus candidatos en la...
... problemática Convención de ese...
... Partido.
... Así como ya he explicado, con...
... temor de cansar a los lectores y...
... ante la obstinada incomprensión...
... de don Amadeo — no hay peor...
... sordo que el que no quiere oír —...
... uno a uno los cargos que el señor...
... ex-Contralor me hiciera, asimis...
... mo espero yo, y conmigo otros...
... las explicaciones cumplidas y o...
... bligas del señor ex Contralor y...
... las pruebas que lo eximan de las...
... denuncias formuladas en su con...
... tra y que podría resumir así:

OBACION:

Contraloría aprueba Empréstito de \$250.000.00 para Corporación Municipal de Pococí

... la neces...
... so a vehic...
... de de acor...
... se lugar fo...
... ente del R...
... de octubre...
... izada duran...
... bre efect...
... telar la es...
...istente, la...
... ar en su te...
... Cañas (C...
... nicipal del Santón de...
... nta Cruz...
... Es de vi...
... n de do...
... e de 7 me...
... staciones...
... político...
... octubre...
... otivo Munic...
... pal)
... agosto...
... posiblemen...
... mado señor:
... relación con su nota de 21...
... riente, dirigida a don Cé...
... rriel Nieto, Jefe de la Sec...
... tuncipal, en la cual se soli...
... autorización de la Contra...
... General de la República pa...
... la Municipalidad de Poco...
... da llevar a cabo un empré...
... r \$ 250.000.00 para inver...
... n obras de ese cantón, he...
... estudio correspondiente so...
... situación económica.
... Contraloría General de la...
... lica acuerda:
... 1º—Autorízase a la...
... palidad del cantón de Po...
... on base en los artículos 4º...
... 49 de la Ley N° 100 de...
... agosto de 1923, reforzada...
... Ley N° 1976 de 27 de octu...
... 1955, para que contrate...
... empréstito con uno de los...
... del Estado hasta por la...
... de doscientos cincuenta mil...
... (\$ 250.000.00) a un in...
... no mayor del 6 por ciento...
... pagadero en cuotas anua...
... veinticinco mil colones...
... 000.00) y los respectivos...
... ses. Este empréstito queda...
... tizado con todos los ingre...

... sos del distrito primero de dicha...
... Municipalidad.
... ARTICULO 2º— De los fondos...
... así obtenidos se destinarán cien...
... mil colones (\$100.000.00) a la...
... construcción de la cañera, con la...
... facultad de poder poner el dine...
... ro a la orden del Servicio Coope...
... rativo Interamericano de Salubr...
... idad Pública; cien mil colones...
... (\$ 100.000) para ser entregados...
... al Instituto Costarricense de Elec...
... tricidad para mejoramiento de...
... alumbrado público y cincuenta...
... mil colones (\$ 50.000.00) para...
... arreglo de calles urbanas y cami...
... nos de penetración a lugares de...
... explotaciones agrícolas.
... ARTICULO 3º— La Municipa...
... lidad queda obligada a incorporar...
... en sus presupuestos ordinarios...
... mientras dura la obligación que...

... por esta autorización contrae, la...
... asignación anual correspondien...
... te al cumplimiento del compro...
... miso con la institución bancaria...
... que efectúe la operación y la Con...
... traloría General de la Repúbl...
... ca no dará su aprobación a los...
... presupuestos de la Municipalidad...
... si no se llena el requisito aquí...
... expresado.
... ARTICULO 4º— Esta autoriza...
... ción rige a partir del día 26 de...
... mayo de 1956.
... ARTICULO 5º—El contrato...
... para la realización del empré...
... tito, deberá ser refrendado por...
... la Contraloría General de la Repú...
... blica.
... CONTRALORIA GENERAL DE...
... LA REPUBLICA
... MARIO A. RODRIGUEZ R.
... Sub-Contralor

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

... INFORME—
... (Viene de la Pág. DOCE)—
... truyó totalmente, pues fue ne...
... cesario destruir el puente existen...
... te por estar en mal estado.
... En San Carlos, se han construido...
... los puentes de El Campamento...
... en Los Chiles; el de Quebrada...
... Azul y el que pasa por la Escuela...
... En la sección de Aguas Zarcas...
... Venecia de San Carlos, se lev...
... antó un puente de vigas y losa...
... de hormigón de una vía. La ob...
... ra se inició en agosto y se ter...
... minó en diciembre de 1955. La...
... erección de la estructura del puen...
... te Los Negritos en Aguas Zar...
... cas - Venecia de San Carlos, es...
... de acero, de armadura rebajada...
... de una vía para carga con 28...
... metros de luz libre, piso de ac...
... ero, con superficie de rodamiento...
... de asfalto. Ha sido concluido. La...
... colocación del piso de acero y la...
... superficie de rodamiento de as...
... falto fue necesario, —no obsta...
... nte—, dejarlos para marzo de...
... este año, por dificultades en el...
... acceso del material pues el cami...
... no estaba intransitable para veh...
... ículos. Finalmente, se han termina...
... do tres reparaciones, a saber, la...
... del Puente Burio en la carretera...
... Heredia - Barba; la del puente...
... entre San Miguel y Santa Rosa...
... de Santo Domingo y la del Río...
... Barranca, camino a San Jeróni...
... mo de Esparta.

... El Departamento de Puentes tie...
... ne otras obras que podría men...
... cionarse pero cuyos informes...
... específicos aparecerán en la...
... Memoria que el Ministerio tiene...
... que presentar a la Asamblea...
... Legislativa.

AVISO

La CIA. SALA necesita transportar 279 toneladas de estructura de acero, del Patio del Ferrocarril al Pacífico en Alajuela, al Aeropuerto de "El Coco".

Se recibirán ofertas para el Transporte por tonelada de 1.000 kilos, hasta el viernes 1º de junio de 1956 a las 5:00 P.M. en su hangares situados en La Sabana.

SERVICIOS AEROTECNICOS LATINO AMERICANOS, S.A.

¡NO mal-trate su ESTOMAGO!

... e al aliviarle el dolor de...
... cualquier...
... mal. No corra ese riesgo...
... que mal...
... el dolor de cabeza con...
... Alka-Seltzer mejores analgésicos, y a...
... lma y sienta el estómago...
... lo está en la fórmula. La...
... Alka-Seltzer contiene, no...
... ingrediente, sino una com...
... binación de ingredientes. Por eso...
... Alka-Seltzer alivia, no sólo uno...
... Alka-Seltzer. Convéngase...
... mismo: la próxima vez que...
... dolor de cabeza, malestar...
... dolores musculares o un...
... tome Alka-Seltzer! Pida...
... en el sobrecito azul.
... ALKA-SELTZER SOLO HAY...
... COMO ALKA-SELTZER...
... ¡NINGUNO!

Alka-Seltzer

JEFF COBB

ENFRENTÁNDOSE A UNOS BRAZOS EXTENDIDOS, SPUNKY FISHER TITUBEA... Y LUEGO SE DA A LA FUGA...

¿NO ME CONOCES, SPUNKY? ¡SOY TU MADRE!

¿NO COMPRENDO LO QUE LE PASA!

¿ESTÁ SEGURO DE QUE ES SU HIJO?

¿SEGURO! ¡TAL VEZ MI ESPOSO LO REBELÓ CONTRA MÍ!

EDITOR: PRESS SERVICE, INC.—NUEVA YORK

- Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

EL BAILE DE CARNAVAL DE ESTA NOCHE EN EL BARRIO DE AMON

Esta noche, de las siete y media en adelante, en la casa de don Alvaro Sauma, en el Barrio de Amón, se llevará a cabo un baile de carnaval de confianza, de todos los integrantes del Club Amón, para despedir a la bella señorita Vilma Rodríguez Saborio, quien se ausenta en estos días para Michigan.

La mencionada fiesta la organizaron las lindas y encantadoras amigas, las señoritas Soledad Morales Guier, Ana Elena Reyes Montealegre y Ana María Balzer, preciosas y delicadas como las orquídeas divinas que revientan en las cumbres!... Y ellas evocan a las fascinantes princesas del Versalles galante y seductor!... Posiblemente LA REPUBLICA ofrezca una breve reseña de la mencionada fiesta.

CONCIERTO

Que ejecutará la Banda Militar de San José el miércoles 30 de Mayo de 1956, en el Parque Central. Dirige el Cap. Néstor Cubero

- 1—Entrada de los Boyardos, Marcha, Halversen.
- 2—The Seafarer, Rapsodia, Haydn Wood.
- 3—Danzas Fantásticas, Turina.
- 4—Mefistófeles, Selección Bolto.
- 5—La Pampa y La Puna, Tango Valderrama.

El Matrimonio Pacheco Gallegos -

Recibimos la siguiente participación e invitación que agradecemos:
Gaetano de Benedictis Ourini, Carmen Videche de Benedictis, tienen el gusto de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hija Rosa María con el señor Raúl Bernal Pacheco Gallegos. Cristobalina Gallegos v. de Pacheco, tiene el gusto de participar e invitar a Ud. al próximo matrimonio de su hijo Raúl Bernal con la señorita Rosa Ma. de Benedictis V.
La ceremonia se efectuará en la Parroquia de La Soledad, a las 5 p. m., el día 9 de Junio de 1956. Rogándole pasar luego a la Casa Italia, sita contiguo a Botica La Unión, en Avenida Central San José, Junio de 1956.
LA REPUBLICA les adelanta sus mejores deseos.

MENSAJE DE FELICITACION

La elegante y encantadora joven señora María Pia de Benedictis de Esquivel preciosa dama que es gala de nuestro gran mundo y su hija, la linda señorita Ileana Esquivel de Benedictis, han hecho presentes sus felicitaciones a don Rodrigo Acuña Redactor Social de LA REPUBLICA, por su conocida crónica galante del reciente y ruidoso gran baile del Barrio de Amón, sin duda ninguna, la más brillante fiesta social del presente año hasta la fecha. Si con su distinción la señora Benedictis de Esquivel sobresalía como una condesa, con la deslumbradora belleza de su preciosa hija, esa noche fácilmente se confundía con una de las flores divinas, famosas en todo el universo y que únicamente revientan a las orillas del Sena...! y sus labios tienen el fulgor de los rubies ala dinoscos...! Esa noche evocaban ambas, dos "madonnas" de Rafael...!

ACOMPAÑADA DE SU FAMILIA REGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS LA SRA. DOÑA ZULAY ACOSTA DE REVOLLO

Acompañada de su hijo, nuestro estimado amigo, el joven don Julio Revollo y de una sobrina suya, regresó de su viaje a los Estados Unidos, la bella y guapísima señora doña Zulay Acosta de Revollo, una de las damas más encantadoras de la sociedad costarricense donde goza de unánime admiración y de merecidas simpatías.

En el mismo avión llegó al país y hoy sale de regreso al exterior, don Héctor Grave de Peralta, hijo de la elegante y distinguida dama doña Gloria de Dow, dama primorosa residente en Nueva York la que en el gran mundo de Costa Rica ella siempre ocupa merecido sitio de honor.

EL CUMPLEAÑOS DE DOÑA HORTENSIA HERNANDEZ GOMEZ

Hoy estará de gala con motivo de celebrar la grata fecha de su cumpleaños, la gentilísima y distinguida señora doña Hortensia Hernández Gómez, una de las damas más encantadoras de la sociedad del país y en quien se atesoran las más exquisitas virtudes que tanto enaltecen a las mujeres de Costa Rica.

Las puertas de su casa, todos lo sabemos, de par en par viven abiertas para socorrer al prójimo, con sólo esto está todo dicho lo que ella vale y cuyo corazón es todo una capilla de oro!...

Fue hasta muy tarde de la noche que nos enteramos de que hoy celebraba su natalicio tan generosa señora que tiene no sólo la belleza de las rosas fragantes que revientan en primavera, sino la humildad de las violetas que se esconden en los pliegues de sus hojas, porque su labor para ayudar a la humanidad es silenciosa, de la misma manera que Isabel de Hungría!...

A las muchas congratulaciones que reciba, LA REPUBLICA une las suyas y las une con todo el corazón!...

Cumpleaños de doña Margarita Alvarez de Keith

Hoy es el día del cumpleaños de la bella y encantadora señora doña Margarita Alvarez de Keith una de las damas más distinguidas del ambiente social de Costa Rica. LA REPUBLICA se complace en congratularla cariñosamente.

Cumpleaños de doña Adina Salazar de Barquero

Hoy estará muy cumplimentada con motivo de sumar un año más de vida, la bella y gentil señora doña Adina Salazar de Barquero. Que celebre un feliz natalicio, son los sinceros deseos de LA REPUBLICA.

Para los Estados Unidos

Se dirigen a los Estados Unidos don Mario Pinto, su bella señora esposa y su hermana. LA REPUBLICA les adelanta su afectuoso saludo de despedida.

Don Alberto Delgado

Procedente de Puntarenas, lugar de su residencia, tuvimos el placer de saludar ayer en San José, al estimado amigo, el joven don Alberto Delgado, de la sociedad del Puerto del Pacífico.

De regreso a Guatemala

Tras corta permanencia en San José, regresó a Guatemala, la bella joven señora doña Georgina Maroto de Delcore, esposa de don Renato Delcore, Embajador de Costa Rica en aquel país. LA REPUBLICA se complace en despedirla cariñosamente.

Doña Balbina Cañas de Gutiérrez

Hoy festeja su cumpleaños rodeada del amor de los suyos y de las simpatías unánimes y muy merecidas de toda la sociedad costarricense, donde ocupa merecido puesto de honor, la distinguida señora doña Balbina Cañas de Gutiérrez. Para LA REPUBLICA le es especialmente grato saludarla cariñosamente, deseándole toda la felicidad que cabe en el mundo y en unión de su apreciable familia que no tanto queremos.

A radicar a los Estados Unidos don Juan Bautista Flores Mora.

Mañana sale a radicar a Kansas, el caballero don Juan Bautista Flores Mora LA REPUBLICA lo despide atentamente deseándole un viaje muy feliz.

En todas las fiestas...

se aprecia y se disfruta con verdadero placer la calidad de estos licores de prestigio tradicional.

- VERMOUTH CORA
De delicioso sabor y aroma.
- COINTREAU
Cremas y Pousee Cafés
- COGNAC PRUNIER
De gusto suave y agradable
- BEEFEATER
La más fina de las ginebras.
- VINOS SICHEL
Tintos y blancos, de fino sabor.



- CHAMPAGNE EUGENE CLICQUOT
(Brut., Sec., Demi-Sec)
- WHISKY McCALLUM'S PERFECTION
Perfecto en su sabor y bouquet.
- RON BACARDI
Carta blanca y oro.



VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE



HOLTERMANN & PECHTEL LTD.

CALLE PRIMERA, 50 VARAS A1

EMBAJADA AMERICANA

TELEFONOS 5617

APARTADO: 391

SUPERMAN



Durante el suntuoso almuerzo de ayer en el Gran Hotel Costa Rica fue reelecta y con mucho acierto, Presidenta del mismo, la Señora Margarita Ortiz de Macaya

El que desarrollará el Garden Club es digno de todos. — El Garden Club de Costa Rica está extendido en todo el país



En el momento que hacía uso de la palabra Margarita Ortiz de Macaya, a un lado suyo aparece la señora Noemy de Balzer y otras señoras. Con este motivo se reelectó Presidenta a doña Margarita Ortiz de Macaya.



Señoras congresada a derecha: Dorita de Odio Castro Cervantes, Amalita Volio Sancho de Jiménez, Adilia Paris de Sobrado, Carolina Soley de Valverde; señorita Myriam Francis y Lolita de Segura. Foto SOLANO.

Con una enorme concurrencia, ayer al medio día en los salones del Gran Hotel Costa Rica, se llevó a cabo el suntuoso almuerzo del Garden Club que tan meritoria labor realiza en beneficio del país, tal como el embellecimiento de sus parques, jardines, etc., aun en las provincias y sobre lo cual LA REPUBLICA informará en sus ediciones venideras.

Las mesas estuvieron reglamentariamente regladas y se sirvió un exquisito menú.

Durante el mismo, se reeligió Presidenta y con verdadero acierto, a la bellísima y encantadora señora Margarita Ortiz de Macaya, Primera Vicepresidenta doña Doris de Stone, segunda Vicepresidenta doña Hortensia de Koberg, Secretaria de Actas doña Dorothy de Serrano; Secretaria de Correspondencia doña María del Socorro de Tinoco, Tesorera doña Noemy de Balzer, Vocales doña Carmen de Millán, doña Rosalía Lara de Castro, doña Berta de Gerli, doña María de los Angeles Lang de Rivera, doña Lorena Peralta de Escalante. Presidenta de programa doña Helena de Benavides, Comité de Programas doña Florence de Lloyd, doña Carolina de Valverde, señora Gioconda Pucci, Comité de Planeamiento de Parques, Jardines, etc., doña Carmen de García, doña Olga de Echandi, doña María del Carmen de Oreamuno señora Cecilia Cañas de Gutiérrez, Tatiana González, Comité de Prensa: señorita Myriam Francis, doña Evangelina de Núñez, señorita Carmen Cornejo, señora Sarah C. Wheeler. Asesora Técnica doña Lottie de González.

El almuerzo fue un gran éxito y LA REPUBLICA, al felicitar calurosamente a todas las integrantes del Garden Club de Costa Rica, les brinda sus páginas y les desea muchos y resonantes triunfos.

Estados Unidos rinde hoy homenaje a quienes murieron al servicio de la Patria

El día de hoy, 30 de mayo, es feriado en todo el territorio de los Estados Unidos de América y sus posesiones. Hoy se conmemora el Memorial Day, o sea la fecha en que se rinde homenaje a la memoria de quienes murieron en la guerra al servicio de su Patria.

Con este motivo, las oficinas de la Embajada Americana en San José permanecen cerradas en

este día. Reanudarán sus labores el viernes 1º de junio, ya que el jueves 31 de mayo es feriado en Costa Rica, por ser Jueves de Corpus.

Doña Clemencia López de Aragón

LA REPUBLICA saluda cariñosamente a la distinguida señora doña Clemencia López de Aragón, quien ha restablecido de su pasada indisposición.

Hospital San Juan de Dios

Continúa mejor de su dolencia don Carlos Roldán. LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

CANDIDA ROSA CASTILLO HUERTAS Viuda DE LEAL HA MUERTO

Sus hijos Miguel H. Fulton y Zoila Leal de Fulton, Segunda Leal viuda de Suñol, sobrinos, nietos y bisnietos

pasan por la pena de comunicar tan triste noticia. Sus funerales se verificaron ayer en la ciudad de Puntarenas.

San José, Puntarenas, Mayo 30 de 1956

Srita María de los Angeles Chaverri

El día de hoy con todo su cortejo de luz y de flores, llega a ofrecerle un año más de ilusiones en el mundo, a la linda señorita María de los Angeles Chaverri Mora, hija de don Virgilio Chaverri y de su apreciable señora esposa doña Claudia de Chaverri. En un mensaje de frescas y de perfumadas rosas, LA REPUBLICA le hace llegar su galante mensaje de felicitación.

El Té de despedida de soltera de esta tarde en el Gran Hotel Costa Rica

Hoy a las cinco de la tarde, en los salones del Gran Hotel Costa Rica, las amistades de la bella señorita Clara Isabel Baudrit, le ofrecerán un té, con motivo de su matrimonio el próximo sábado, en la Iglesia de Santa Teresita con el joven Dr. don Luis Enrique García Quesada. Organizan el mismo, las señoritas Ofelia Lara, Flora Isabel Sáenz Volio, Sonia Picado, Marta Cecilia Calzada, María Elena Echeverría y otras más.

Don Digno Ajo Chavarria

Regresó a Nicoya restablecido, el comerciante don Digno Ajo Chavarria, quien estuvo internado en el Hospital San Juan de Dios. LA REPUBLICA lo celebra.

Kindergarten Margarita Esquivel en su visita a la Virgen en el mes de Mayo.

ORDEN DEL DESFILE 8.30 a. m.

Niños portando las banderas de Costa Rica y de la Iglesia. Banda del Kinder. Angeles. Jardineras.

Niños con uniforme. ENTRADA a la iglesia cantando: Venid y vamos todos. Llegada al altar. Colocación de los ángeles. Plegaria a María. Loas a la Virgen. Entrega de flores. María, blanca paloma. Loas. Naranjas y limas. Palabras y bendición. Monseñor Arié. Desfile cantando Venid y vamos todos.

Miércoles 30 de Mayo de 1956.

Grandiosa FERIA a beneficio de la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca

Los integrantes del Club Social del Barrio La Granja, han continuado los preparativos para llevar a cabo una grandiosa feria a beneficio de la Iglesia de San Pedro de Montes de Oca. El amigo don José Borbón, posible nuevo presidente del mismo centro y todas las demás personas que le secundan, celebrarán varias reuniones en estos días, a fin de que resulte un completo éxito.

María del Milagro Castillo Oreamuno

En el día del cumpleaños de la linda niñita María del Milagro Castillo Oreamuno, LA REPUBLICA se complace en hacerle llegar su cariñoso mensaje de congratulación.

Cumpleaños de la Srita. Gioconda Delcore

Mañana cumple años, la bella señorita Gioconda Delcore. LA REPUBLICA le adelanta sus galantes felicitaciones.



Bello acabado Ámbar

Presentando la *Director* 200

La más reciente sumadora Burroughs le ofrece a Ud. todo esto:

- Tacto leve y rápido; teclado abreviado.
- Se puede convertir fácilmente para operación manual.
- Capacidad de 8 ó 10 columnas con saldo acreedor.
- Espaciador automático que corta la tira de papel después de cada total.
- Control de espacios ajustables a toda clase de formularios.
- Cuchilla cortadora plástica de clara visibilidad.
- La tapa es removible para rápido cambio de la cinta.
- Cordón extra-largo para enchufe en la máquina y conexiones eléctricas.

Pida una demostración al representante **B**urroughs

Burroughs de Centro América, S. A.

5ª Avenida N° 677 Frente a la Canada Dry San José, Costa Rica

APARTADO 2837 TELEFONO 4270

EL SANTO



Cromos y Muñecas.—

CARIÑOSOSALUDO DE CUMPLEAÑOS



MARIA FERNANDA MALAVASSI GUTIERREZ

Ni la Caperucita Roja tenía los encantos de esta preciosidad de muñeca que se llama María Fernanda Malavassi Gutiérrez, la adorable nenita hija del caballeroso y destacado hombre de negocios don Fernando Malavassi y de su bellísima y distinguida señora esposa doña Salomé Gutiérrez de Malavassi.

Por María Fernanda, cuyo nombre es sonoro y musical, también los Reyes Magos caminarían de Oriente a Occidente y son tan maravillosas sus pupilas, por las que sienten celos hasta los ángeles, que más parecieran dos estrellas de Navidad iluminando al mundo entero!...

Con esos ojos tan dulces del propio color y delicadeza de los tulipanes negros que revientan en Noruega y como dos diamantes del Brasil, dan la impresión por su pureza, que están mirando a Dios!...

Para celebrar su cumpleaños, que es, en esta fecha, próximamente ofrecerá una fiesta en su casa de habitación.

Con su retrato se embellece la galería infantil de LA REPUBLICA, que se complace en congratularla con especial cariño, deseándole que la Virgen siempre guíe sus pasos por la senda del bien y de la virtud!

DOÑA LALA



De duelo la Sociedad Puntarenense con el sentidísimo fallecimiento de doña Cándida Castillo Huertas viuda de Leal.

Después de haber cumplido dignamente su misión en el mundo y en medio del más hondo dolor de sus seres amados, cerró sus ojos para siempre, la augusta matrona doña CANDIDA CASTILLO HUERTAS VIUDA DE LEAL y allí en Puntarenas, la Puntarenas de sus amores como lo ha sido para toda su familia igual, la infausta noticia cayó como un rayo...!

Si cuando habla que citar un ejemplo de esposas y de madres, con sólo nombrar a doña CANDIDA, era un orgullo hacerlo, porque se honraba sobremanera la mujer costarricense...! Virtuosa como pocas, las puertas de su casa vivieron eternamente de par en par para todas sus amistades, y tan amplias eran, como de anchurosas las paredes de su propio corazón, fuente de inagotable bondad para el prójimo...!

La sociedad del Puerto del Pacífico se encuentra de duelo, ayer profundamente conmovida, vió desfilar para el Cementerio de La Chacarita, un enorme acompañamiento, que espontáneo y sincero, quiso ir a dejar en hombros a la última morada a la gran señora que dejó el más dulce de los recuerdos.

Tuvo la felicidad de ver crecer a sus hijos y a sus nietos, entró ellos a don Julio C. Suñol, Jefe de Redacción de LA REPUBLICA y la encantadora joven dama Merceditas Suñol de Guerrero, amigos muy queridos de nuestra casa, donde su pena la hemos hecho propia y para expresarlo mejor, la sentimos también con toda el alma...!

En esta hora de inmenso sufrimiento para todos sus deudos en general LA REPUBLICA les hace presente sus cariñosas palabras de condolencia.

INTEX

La mejor CALIDAD
EN ROPA INTERIOR *fin*

ESPEJO DEL ALMA



¿HAY MUCHA GENTE QUE SE ENOJA CONSIGO MISMA?

RESPUESTA:
Sí, hay muchas gentes que se encolerizan por sus propios defectos y por su incapacidad para corregirlos. Pero la cólera es el estorbo más grande con que tropezamos cuando queremos cambiar en algo. Del mismo modo que una madre no puede educar a su hijo cuando ella está emocionalmente sacudida, usted no puede educarse a sí mismo cuando se encuentra en esas mismas condiciones.
Un estudio paciente de las causas que provocan esas indeseables manifestaciones de su carácter es un paso positivo hacia la re-educación, del mismo modo que la paciencia y la comprensión son requisitos previos en toda clase de enseñanza o de aprendizaje.

¿SE CURA CON DESCANSO LA FATIGA CRÓNICA?



fatiga crónica por mucho y muy intensamente que trabaje.
Los más empeñados en su trabajo son aquellos que encuentran satisfacción en sus tareas, y entonces están demasiado ocupados y preocupados para sentir fatiga. Aunque usted piense que está muy cansado, comience usted a hacer algo que realmente le interese; verá cómo inmediatamente le olvida su fatiga.

RESPUESTA:

No. Una persona no se ve do-
No. Una persona no se ve do-
minada por fatiga crónica debido a exceso de trabajo, sino debido a lo que le aburre la clase de trabajo que está desempeñando. Una persona para quien lo que hace tiene interés jamás padecerá de

¿SON LOS HOMBRÉS MAS METÓDICOS QUE LAS MUJERES?



RESPUESTA:
No lo son por naturaleza, sin embargo, los hombres se ven obligados, en mayor número que las mujeres, a adquirir hábitos regulares y metódicos, en virtud del tipo de trabajo que desempeñan. Y tienen que marcar en un reloj o que asistir puntualmente a sus citas, etc. Las mujeres que desempeñan el mismo tipo de trabajo que los hombres tienden a crear los mismos hábitos. Los hombres jóvenes no son más metódicos que las mujeres jóvenes, aunque muchos de los primeros comienzan a adquirir costumbres sistemáticas porque imitan sin darse cuenta la manera de comportarse de los padres.

Ana María Mainier Prinz, simpática e inteligente alumna del Colegio de María Auxiliadora, se rá muy cumplimentada hoy 30, por sus familiares, Profesoras y condiscípulas, con motivo de sumar un año más en su florida existencia.

A las muchas felicitaciones que ha de recibir, LA REPUBLICA une la suya y muy sincera.

Restablecimiento de don Arnoldo Amrhein Pinto

Dichosamente ha restablecido de su dolencia, el excelente agudo don Arnoldo Amrhein Pinto. LA REPUBLICA lo celebra sinceramente.

Notas Sociales

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

Doña Marta de Morales

Restableció de su pasada gravedad, la estimable señora doña Marta de Morales. LA REPUBLICA lo celebra.

Para Nueva York

Se dirigen a Nueva York, la estimable señora doña Lydia de Arrea y su hija, la bella señorita María de los Angeles Arrea. LA REPUBLICA les desea un feliz viaje.

Sra Irma Chacón de Moya

Ha restablecido de su pasada operación en el Hospital San Juan de Dios, la joven señora doña Irma Chacón de Moya. LA REPUBLICA la saluda atentamente.

Don Otto Gutiérrez Coto

De su pasado accidente se encuentra ya mejor, el aviador don Otto Gutiérrez Coto. LA REPUBLICA celebra su reposición.

Natalicio de don Giovanni Alvarado Castro.

El Viernes de la presente semana, celebra el aniversario de su natalicio, el joven don Giovanni Alvarado Castro, aventajado estudiante del cuarto año del Colegio Seminario y a quien un grupo de amistades íntimas le obsequiarán con un cocktail. LA REPUBLICA se complace en adelantarle sus cordiales congratulaciones.



Sra. Margarita Ortiz de Macaya

Reelecta ayer Presidenta del Garden Club de Costa Rica

En estos días sale para los Estados Unidos, la bellísima y encantadora señora Margarita Ortiz de Macaya, reelecta ayer Presidenta del Garden Club de Costa Rica.

La distinguida viajera se dirige a Boston, a la graduación de su hijo, el joven don Ernesto Macaya Ortiz, estudiante de la Academy Boston.

La señora de Macaya continuará su viaje a la República Dominicana como Delegada de nuestro país ante la Comisión Interamericana de Mujeres y como Presidenta del Comité Nacional de Cooperación.

LA REPUBLICA le adelanta su cariñoso saludo de despedida.

Fiesta del "Chupeta Boys".

En esta capital en la casa de don ARMANDO LACAYO Cónsul de Nicaragua en Puntarenas y de su distinguida señora esposa doña Pepita Pallais de Lacayo, los integrantes del "Chupeta Boys", celebraron una alegre y lucidísima fiesta de confianza a la cual asistieron las siguientes personas: don Armando Lacayo, don Mario Lacayo, don Carlos Bolaños, don Rodolfo Guardia, don Rodolfo Viquez, don Santiago Rizo, don Gilberto Echeverría, don Guillermo Trejos, don Jorge Castro y Hazel de Castro, don Renaldo Luján, que son los integrantes del mencionado centro social y además las señoritas Marta Eugenia Castro, Flora Castro, Grace Carvajal, René Bolaños, María Argentina Bolaños, Vera Virginia Acuña Ulloa, Virginia Portha, Cosette Vivas, Elizabeth Monteleagre, Flor Echeverría, Margot Baez, Gustavo Yglesias Zeller, señores don Carlos Escalante, don Denis Rodríguez, don Jorge Arturo Acuña y otros más.

La reunión resultó animadísima LA REPUBLICA felicita por su éxito a los miembros del "Chupeta Boys".

Balle Universitario.

Agradecemos el envío de la presente invitación:

El IV Año de la Facultad de Filosofía y Letras tiene el gusto de invitar a Ud. al Grandioso Balle Universitario que se efectuará el Sábado 2 de Junio de 1956, en los Salones del Edificio de Ingeniería, en San Pedro de Montes de Oca, a las 9 p. m. Recibidoras: Rosita Inglaña, Norma Porras, Rosalía Alvarado Margarita Cavichioni, Ruth Mora, Ma. Elena Villalobos, Ma. Eugenia Rodríguez.

Cuotas: Particulares: Caballeros \$ 10.00, damas \$ 4.00. Universitarios con carnet: Caballeros \$ 6.00, damas \$ 2.00.

Orquesta Lubín Barahona.

SEA MAS ALTO

Aumente su altura de 2 a 6 pulgadas con nuestra marca Nuevo Curso. Adaptable a ambos sexos. Resultados garantizados o su dinero devuelto en su totalidad. Favor remitir \$ 4.25 U. S. A. Dollars por giro bancario pagadero en la India o América, o con Traveller's checks.

Dirección: Activilles (D-998) Kingsway, Delhi-9 India

¡ MAS PASAJEROS QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE AVIACION

PERSONAS VOLARON POR "LACSA" EN 1955!

¡ Mayores ventajas volando por LACSA :

- Tarifas más económicas... ! Itinerarios más convenientes.
- Más modernos aviones (Super Convair 340) Menos paradas: Rutas Directas!
- Ambiente de confianza. Comidas calientes. Servicio de primera!

* Únicamente pasajeros de y para Costa Rica: dato, suministrados por el Jefe de Migración del Aero. puerto de El Coco.

LACSA

LACSA

A SUS ORDENES... !

PUERTO RICO. PANAMA. SAN JOSE. EL SALVADOR. MEXICO. GRAN CAIMAN. HABANA. MIAMI

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas y
Locutores Deportivos de
Costa Rica

FUTBOL FEMENINO EN CARTAGO

Nuevamente se enfrentarán Independiente y América en el Estadio

El partido será en homenaje a Miss Cartago

Los equipos de fútbol femenino han dispuesto antes de sus giras al exterior, demostrar toda su simpatía y admiración a Miss Cartago, la culta y preciosa señorita: Gretel Mora Blanco, a quien han dedicado su partido próximo domingo en el estadio brumoso a las diez de la mañana. Reina mucho entusiasmo en la ciudad de las tinieblas por presenciar esta nueva confrontación del fútbol Femenino de esta capital y esto unido a la presencia de la bella soberana, será motivo más que suficiente para que la afición en gran número se dé cita al estadio de la localidad. Un motivo muy poderoso para que el choque resulte de los buenos es que el América está muy incómodo con la última castigada que recibió de su enconado rival el Independiente en el Estadio de Alajuela y como consecuencia tarará de conseguir la performance obsequiada por el Independiente, que fué de cinco por cero. Este

detalle sumado a la forma en que ambas escuadras se han preparado para este compromiso, son también suficientes para esperar una magnífica exhibición en la mañana del próximo domingo. El público que asista tendrá la grata oportunidad de admirar no solamente a su encantadora Reina, sino también podrá admirar a esos grandes valores del Fútbol Femenino y seguramente que la diminuta Grace Mora como en Alajuela levantará los tendidos, ya que es (CHIQUI) la centro delantera de Independiente que con su magnífica gambeta y potente shut, enloquece las multitudes. Ante esta circunstancia nace una pregunta: ¿podrá la defensa del América sostener a la (CHIQUI) o la portera de la Paz, neutralizar los formidables tiros de Grace Mora, la gotita de azogue (CHIQUI)? Esto lo informaremos si es posible con lujo de detalles el lunes próximo.

Moya Rojas

Sapriisa y Cartaginés listos para su juego de mañana

El partido de campeonato se jugará en el Estadio Nacional a las 11 y media de la mañana



Con gran interés espera la fanaticada futbolística el partido de campeonato que celebrarán mañana a las once y media del día, los poderosos conjuntos del Sapriisa y del Cartaginés, en el coliseo capitalino.

Aunque inicialmente se anunció el choque para las diez de la mañana, atendiendo un pedido de la Santa Iglesia Metropolitana para no entorpecer la sagrada procesión del Corpus Christi, el partido comenzará hora y media más tarde, dando así oportunidad de asistir a los católicos tanto a la ceremonia religiosa como al partido de campeonato.

Los sapriissistas esperan reivindicarse ante su hinchada después del estrepitoso fracaso en Alajuela y para ello se han preparado con gran cuidado y se asegura que alinearán de la siguiente manera: Jacobo Pérez en la valla; Giovanni Rodríguez, Catato Cordero y Alex Sánchez en la defensa; Marvin Rodríguez y Tullo Quirós serán los

volantes; Rodolfo Herrera, Alvaro Murillo, Cuty Monge, Guillermo Hernández y Rubén Jiménez serán los cinco artilleros.

El Cartaginés por su lado después de su brillante empate frente al puntero del campeón, Herediano, a quien arrebató por segunda vez un punto, viene a la capital con todo el buen deseo de hacer un buen partido a su famoso rival.

En los entrenamientos lucen muy bien los brumosos por lo que sin lugar a dudas saltarán a la gramilla del Estadio capitalino con la moral muy crecida y dispuestos a darle todo por un triunfo que sería de gran valor a estas alturas de la segunda vuelta.

Se dice que alinearán de la siguiente manera: Asdrúbal Meneles en la valla; los hermanos Alvarado y Froilán Jiménez en la zaga; Solís y Mora en los volantes; la de ataque estará formada por el Gemelo Quesada, Pelirrojo

Córdoba Alvaro López, Guido Cúber y Alexis Goñi.

Como se ve las alineaciones son muy completas, de donde puede deducirse que los dos equipos saldrán dispuestos a conquistar los dos puntos.



William A. McWilliams, de la universidad Bowdoin, lanza el martillo y establece un nuevo record a una distancia de 196 pies y media pulgadas. (INP)

DEPORTE LIMONENSE

FOOT BALL

A las 10:45 de la mañana se midieron los primeros equipos del Deportivo Aduana y el Júpiter Sport Club. Fué éste un bonito partido en que los dos dieron todo lo que pudieron; el primer tiempo terminó a favor del Júpiter 1 a 0, pero en el segundo tiempo reaccionó el Aduana y lograron 3 preciosas anotaciones, que eran suficiente para llevarse la victoria, 3 goles contra 1. Actuó como árbitro Carlos Alvarado.

A las 3 P.M. se efectuó el clásico entre el Deportivo Harry Jackson y el Deportivo Guardia Civil. El partido fué muy movido, en el se vieron jugadas preciosas y combinaciones cortas y rápidas. Ambas defensas tuvieron que emplearse a fondo impidiendo así la penetración de los delanteros. Después de 90 minutos de juego el marcador indicaba un empate a 1 gol por bando. Arbitró el partido Fernando Quevedo.

En un juego que se celebró a las 9 de la mañana por el campeonato de segundas divisiones el Deportivo Asturias derrotó 3 goles por 1 al Deportivo Casco. Y a la 1 de la tarde también en juego de segundas el Deportivo Costa Rica venció al Independiente 2 goles por 1.

pitcher del Canada Dry de San José". En el segundo juego lanzaron por los Novatos Facey, Moran y Cunningham y por los Veteranos Heron Taylor y Moulton. Ganó Heron y perdió Facey. Altman Maitland homeroneó por los veteranos en el segundo partido.

PRIMER PARTIDO

	C	H	E
Veteranos	10	9	2
Novatos	2	7	4

SEGUNDO PARTIDO

	C	H	E
Veteranos	10	8	2
Novatos	2	6	3

Por el Campeonato de Segundas divisiones el sábado a las 3 de la tarde se jugó un partido entre las novenas del Reuchild y el Cubs, ganando el Reuchild por pizarra de 7 carreras contra 4 del Cubs. El domingo a las 8:30 de la mañana se midieron las novenas de los Piratas de Matina contra el Motive Power ganando el Motive Power por anotación de 8 carreras contra 5 de los Piratas.

BASQUET BALL

El sábado a las 3 de la tarde se enfrentaron los quintetos femeninos de Basketball Harry Jackson y San Marcos, ganando el partido las muchachas del San Marcos por anotación de 23 puntos contra 14 del Harry Jackson.

El domingo a las 10 de la mañana el equipo femenino Walkirias, haciendo su debut venció al equipo de la Compañía Bananera por 14 puntos contra 9.

A las 9:30 de la mañana estaba programado el segundo partido de (Basquet-Ball) acenso entre el Relámpago y San Marcos. El San Marcos recogió los dos puntos ante la no presentación del Relámpago; y con esta nueva victoria del San Marcos éstos obtuvieron el derecho de permanecer en las primeras divisiones del Basquet Ball par el próximo campeonato.

A las 4 de la tarde en un bonito partido de fogeo el equipo Selección A del Colegio derrotó al quinteto del San Marcos 46 puntos contra 31.

BEISBOL

Para el domingo pasado estaba programado un doble partido entre los preseleccionados formando dos equipos Veteranos contra Novatos, en ambos encuentros los Veteranos se llevaron la victoria por marcador que no admite discusión. En el primer partido de 7 entradas 10 carreras contra 2, y en el segundo juego de 9 entradas 10 carreras contra 2. Los Novatos ante la experiencia de los Veteranos no pudieron hacer muchos méritos. En el primer partido los veteranos conectaron 3 home-runs mediante preciosos batazos de Carlos Gayle, Wilfred Johnson y Sugar Crawford, por los novatos Frank Evans. Lanzaron por los veteranos Villalobos y Clark, por los novatos Ricketts, Medrano y Brody. Ganó Villalobos y perdió Ricketts "este último es

PONCE Corresponsal



La camorrista de nacimiento Nancy Mann, de Arlington, Virginia aparece en Nueva York luciendo el traje de lana especialmente diseñado que usarán las atletas norteamericanas del equipo olímpico que irá a Melbourne, Australia este año.

BANCO ANGLO 6 - ASERRI 2

Los muchachos del equipo de fútbol del Banco Anglo están preparándose con todo entusiasmo para tomar parte en el próximo campeonato Interbancario que se anuncia para fecha ya próxima.

En su plan de fogeo viajaron el domingo hacia la vecina población de Aserrí, en donde se midieron frente a la primera división que goza de bien ganado prestigio en canchas abiertas.

El triunfo correspondió al equipo del Banco Anglo por marcador de seis tantos a dos, lo-

gando tomar ventaja desde el primer tiempo del que salieron ya en ventaja de dos por uno.

En el segundo tiempo su dominio fué más marcado y lograron aumentar su ventaja, para triunfar por cifras concluyentes.

Fueron los autores de los goles Apéstegui tres, Cruz, Cartín un y Charol uno.

Seguirán realizando partidos y entrenamientos en el deseo de hacer un buen papel en el próximo campeonato bancario.

ANOCHEN EN CARTAGO:

Fuerza Pública 56 Seminario 53

SALIO PARA LIMON DON CARLOS ZECCA

El Presidente de la Federación de Beisbol viajó hacia el puerto del Atlántico con el objeto de cambiar impresiones con los directivos de la entidad limonense sobre la preparación y escogencia de la Selección Nacional.



no en los entrenamientos de los preseleccionados locales, observando el estado de los mejores valores locales, tanto veteranos como novatos.

Al mismo tiempo se ultimarán detalles para el viaje hacia la capital el próximo sábado de los mejores dieciocho peloteros limonenses que sostendrán a fin de esta semana una interesante serie de tres partidos entre sábado y domingo, frente a los preseleccionados capitalinos.

Ocho días después serán los capitalinos los que corresponderán a la visita actuando en el puerto del Atlántico también en una serie de tres juegos.

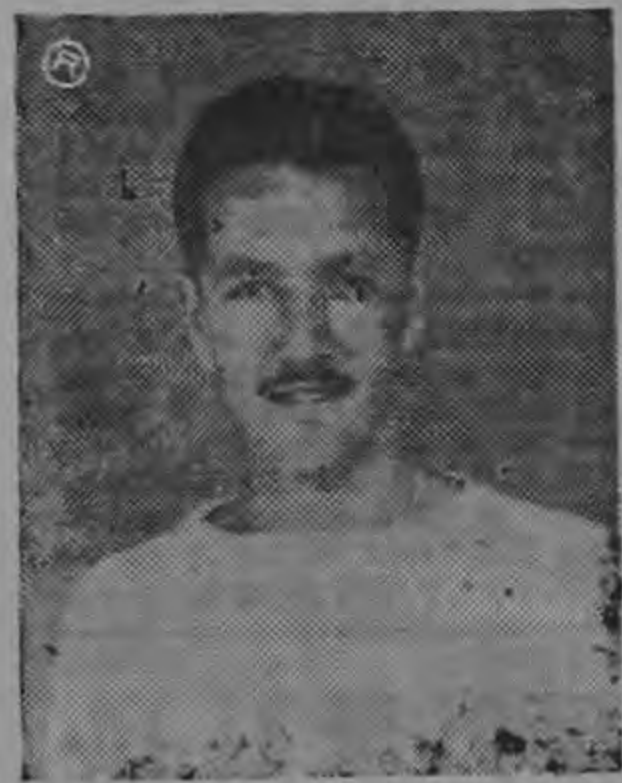
El viaje del Sr. Zecca será muy rápido y estará de regreso mañana mismo, pues aparte de los muchos asuntos que deben resolverse a diario sobre estas actividades del beisbol, están también de por medio sus negocios particulares.

Se tiene la seguridad de que la visita del destacado dirigente será de gran importancia para estas labores relacionadas con el gran certamen que va a ser escenificado en nuestro país por primera vez en nuestra historia deportiva.

Ya la afición deportiva en general está pendiente de todos los detalles sobre dicho torneo por lo que estamos seguros de que conforme avancen las semanas el entusiasmo será cada vez mayor, lo que indica de antemano que el evento será un éxito deportivo de proporciones nacionales.

Ya se encuentra también en Limón el Entrenador Oficial, Sr. Moncho Méndez trabajando de lleno en los preparativos.

El Prof. Rodrigo Leiva ha sido nombrado Director General de Deportes Interino



cayendo la honrosa designación en el joven profesor de Educación Física don Rodrigo Leiva, quien ya aceptó el importante cargo.

El profesor Leiva es uno de los más jóvenes dirigentes deportivos del país, graduado en Chile y de un gran entusiasmo, por lo que se da por hecho que el vacío que deja el señor Escarré será muy bien llenado por el nombrado.

Durante la ausencia del señor Escarré se desarrollarán en el país importantes competencias, entre ellas el Primer Campeonato Regional Centroamericano y Panamá de Beisbol Amateur, por lo que las labores del Prof. Leiva serán de gran importancia y de mucho trabajo.

En general el nombramiento ha sido bien recibido, pues el escogido goza de generales simpatías entre la afición deportiva en general, pues no se trata de un improvisado, sino de un valor de larga experiencia, comenzada desde su niñez cuando se consagró como un futbolista de grandes cualidades, actuando en el Cartaginés con gran éxito y posteriormente en México como profesional.

En Chile donde obtuvo el título de Profesor de Educación Física también jugó al futbol con la Universidad Católica y a su regreso a Costa Rica todavía jugó para la Universidad Nacional.

Su honestidad y juventud, hacen que se espere de él una magnífica labor, en el corto lapso en que estará al frente de la Dirección de Deportes.

RODOLFO HERRERA NO VIAJARA A COLOMBIA



Hace varias semanas recibió una interesante oferta de Colombia para jugar en el equipo profesional Atlético Nacional de Medellín el extremo derecho zaprista Rodolfo Herrera.

Aunque esta resultaba realmente atractiva, después de estudiarla y de analizar su situación en el país, ya que Herrera es un activo e inteligente agente comercial, dispuso rechazarla comunicándole así a los directivos del club antioqueño.

La noticia será grata sin duda para los fanáticos del equipo morado que ven mantenerse en sus filas a un jugador de larga trayectoria en el club, pues juega en sus filas desde terceras divisiones.

La Selección Nacional también resulta favorecida con su determinación, pues seguiremos contando con sus excelentes servicios.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



ARTES

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

QUE NO NOS AGARRE EL TORO

Artículo Especial de RAMON COLL

Después de haber oído las diferentes opiniones, tanto en el exterior como aquí en casa, relacionadas con la forma cómo el Comité Organizador del Sexto Campeonato del Mundo-Copa Jules Rimet de 1958—ha colocado a los grupos regionales de Centro y Norte América, a todas luces desventajosa para estas dos Confederaciones y después de haber presentado, a nombre de nuestra Federación, una petición de apoyo para protestar ante el organismo máximo, la F. I. F. A., en el reciente Congreso Extraordinario de la Confederación Centroamericana y del C. de F., he llegado al convencimiento, de que no existiendo ya ninguna posibilidad de modificar los grupos para los juegos eliminatorios y tener mayor oportunidad de clasificarse, por existir un Reglamento, que dice en su Art. 4º inciso 5º: Las decisiones del Comité Organizador en la formación de grupos o sub-grupos y en el apareamiento de los equipos, son definitivos y no están sujetos a apelación... creo que lo importante ahora es, "que no nos agarre el toro" y venga el momento de las eliminatorias, si es que nuestro organismo rector del futbol nacional no ha variado de parecer, y nos encontremos sin una preparación adecuada y sin antes haber estudiado bien cuáles son las fechas más convenientes para visitar y que nos visiten Guatemala y Curacao y, en qué medida nos resulta mejor el aspecto económico. Ya yo me permito, sin estar autorizado para ello, cambiar impresiones con los Presidentes de ambas Federaciones hermanas, señores Sisniegas y Maduro, y por la forma cómo ellos enfocan sus intereses, estos necesitan un estudio de nuestra Federación, por considerar yo, que no conviene a nuestros intereses deportivos y económicos. Pero, claro está, antes tienen estos tres organismos interesados, que cambiar impresiones oficialmente.

Esta es, para mí, la que debe ser nuestra verdadera preocupación. Todos sabemos cómo se hacen las cosas en nuestro medio, y por eso es muy conveniente, que la opinión pública, que por sonas como es, ameno comentarista "Híncha" y algunos otros, que escriben con altura, dediquen su valiosa cooperación al deporte, enfocando este punto, que sentará las bases de nuestro éxito.

Y para dar mayor luz en este asunto, para que tengan un punto de partida en sus comentarios, les informaré, que Guatemala, por ejemplo, desea visitar y que se les visite, en los meses de enero y febrero. La parte económica, no fue objeto de discusión, pues dijo aceptar lo que fuera equitativo. En cambio Curacao, que tiene a un hombre que se las sabe todas, me dijo que ellos desean venir a Costa Rica en marzo y que nosotros vayamos en Agosto. Fíjense que quieren visitarnos primero. En la parte de las finanzas, su deseo es la caja común: entradas y gastos unidos. Si hay ganancias o pérdidas, por partes iguales. Ninguno de ellos dice poder hacer una entrada mayor de 10.000.00 dólares por juego. Esto es el máximo y el mínimo 3.000.00 dólares. Tomen nota.

Hablamos de los árbitros y de donde sería conveniente hacerlo, si se presenta el caso de un tercer partido. Hay que buscar oficiales que sean una garantía y al mismo tiempo que no salgan muy caros. En cuanto al país neutral para un tercer partido, es problema serio por el aspecto económico, ya que todo corre por cuenta de los equipos participantes, y es peligroso su éxito de boletería en donde no hay la atracción del equipo local.

Tenemos tiempo para celebrar estos juegos de eliminatoria, desde el 1º de junio de 1956 hasta el 31 de Dic. de 1957. 18 meses.



que den ideas en cuanto a la forma como foguerear nuestra Selección. Qué hombres deben dirigirla, si nacionales o extranjeros. No se

RAMON COLL

olviden del Campeonato Nacional! Vayan contemplando, también, la posibilidad de que salga mos triunfadores del grupo Centroamericano y tengamos que vernos as con los del Norte, ya sea México, Canadá o EE. UU. Qué fechas serían más convenientes y cuáles las bases económicas. Pareciera que me quiero adelantar mucho, pero todos conocemos nuestro temperamento y forma de actuar.

Y para terminar, buena es la ocasión, para ir dando ideas en cuanto a lo único efectivo que podemos hacer: presentar peticiones para que nuestra Federación las mande dentro del término reglamentario, con el objeto de modificar el Reglamento de Campeonato Mundial, en lo conducente a la formación de grupos y sub-grupos. Solamente así lo lograremos hacernos oír. Esto es, para el Congreso de 1958, en Suecia.

NOTICIERO

Del 1er. Campeonato Centro América Panamá de Beisbol Amateur

A partir de hoy establecemos esta sección, en la que trataremos de informar día a día, de las novedades que se van presentando en relación con el próximo Primer Campeonato Regional Centroamericano de Beisbol Amateur que va a celebrarse en el mes de Agosto en esta capital.

La ponemos a la orden del Comité Organizador, de los aficionados y del deporte en general, cuando se quiera por medio de estas columnas externar cualquier opinión o informar sobre cualquier aspecto del gran torneo.

El conocido preparador físico graduado Rogelio Rojas ha sido contratado para hacerse cargo de la condición física de los preseleccionados, aspecto de vital importancia en la preparación de cualquier grupo de atletas.

En sus conocimientos y entusiasmo se han depositado toda la confianza de los directivos de la Federación Nacional de Beisbol para que mantenga a los peloteros sin un solo kilo de exceso y con la agilidad y fortaleza necesaria como para hacerle frente a las vigorosas novenas, que nos visitarán ya escasamente dentro de cincuenta días.

Se contará además con los servicios de un experto masajista a la orden del preparador físico, para complementar su importante labor. El nombre del escogido no ha sido dado a conocer todavía oficialmente.

Las preselecciones capitalinas A y B están entrenando duro dos veces por semana, siguiendo el orden preparado de antemano por la Directiva de la Federación Nacional de Beisbol.

Los martes y jueves lo hacen los de la Preselección A y los miércoles y viernes los de la Preselección B, de once a una de la tarde en el Parque Antonio Es-

carré. Aunque no faltan algunos problemas particulares, casi todos los preseleccionados están asistiendo con regularidad y entusiasmo a todos los entrenamientos, lo que demuestra que la lucha por vestir la franela nacional será muy fuerte.

Ya fueron giradas las invitaciones oficiales, tanto por la vía diplomática como por la deportiva para que los países afiliados a la FIBA se preparen para enviar a su novena representativa al torneo del cual saldrá clasificado el equipo que tomará parte como Campeón del Circuito en el Primer Campeonato del Mundo de Beisbol Amateur.

Se da por un hecho que Guatemala, El Salvador y Panamá serán países que entrarán a la competencia, considerándose al plique panameño como el más respetable por su siempre buena calidad de pelota.

La participación de Nicaragua está del todo descartada, por haber profesionalizado su beisbol.

En Honduras el beisbol pasa por una aguda crisis y es difícil que pueda enviar un equipo al torneo.

El Comité Organizador ha pedido oficialmente la ayuda del Estado para poder llevar a cabo el Campeonato del Circuito. Se necesita un fuerte respaldo económico pues un torneo de estas proporciones requiere grandes gastos.

Ya la carta fue girada al señor Ministro de Economía, a cuyo sano juicio y simpatía por el deporte se deja el asunto.

Ayer fueron recibidos por el Oficial Mayor de dicho Ministerio los tres miembros del Comité Organizador nombrados al efecto, para detallar la línea de gastos que fortosamente tendría que hacerse para cumplir con este compromiso internacional.

AYUDA PARA JOE LOUIS

WASHINGTON, 29 (INS) —El representante Alfred Siemisky, demócrata pidió hoy al Congreso que releve a Joe Louis de sus deudas de 450.000 dólares en impuestos atrasados. En su resolución, Siemisky indica que Joe Louis durante 12 años fué Campeón de peso completo del mundo y un sobresaliente representante de los

Estados Unidos en deporte en todo el mundo. La resolución también indica que Louis actuó en varias peleas de beneficio en 1942 antes de ingresar en el ejército. Los amigos del ex campeón han dicho que sus problemas de impuestos comenzaron entonces por que no ganó dinero suficiente para pagar sus impuestos de 1941.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

— **₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual**

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 7-25. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728. calle 5ª av. 10

VARIOS

MATA RAX

PODEROSO
 MATA RATAS Y RATONES
 CON WARFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

OPTICA TRENAN



VEA MAS POR MENOS DINERO

(Detrás Iglesia La Merced)
 Repuestos para ANTEOJOS
 ARMAZONES estilo moderno.

BUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Donatich

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado liquido a ₡ 35.00 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas
 Bloques Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

NEGOCIOS

DE OPORTUNIDAD sin intermediarios. Vendo 2 pick up de una y media ton. 1 Dodge modelo 54 de doble llanta atrás. Otro Fargo modelo 50. Para precio y condiciones en la Fábrica de Muebles Avila. Teléfono 3494.

COMPRO DERECHO de Teléfono, con o sin J. Informes al Teléfono 4976.

PROPIEDADES

SE VENDE MAGNIFICO LOTE En San Rafael de Escazú situado 100 varas Sur Fábrica de Fideos Starke, para más informes el Hotel Ritz, Tel. 2767 o Apartado 1346. San José.

EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el nuevo seminario.

Recta **GUADALUPE MORAVIA** Y **GRIEGA**

SAN RAFAEL DE ESCAZU

7 en EL HISPANO.

Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono - 3368.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados, de solo procedencia particular, con garantía mecánica, a precios que a Ud. le convienen:

PLYMOUTH, cuero y radio 1955
 DESOTO, pequeño 1954
 DESOTO, 4 puertas, pequeño 1953
 WILLYS, Station, tracción 1951
 MERCURY, 4 puertas y radio por ₡ 2.800.00

CAMIONES

DODGE, quinta, de 3½ ton. 1954
 WILLYS, como nuevo 1954
 CHEVROLET, de ¼ ton. 1954
 CHEVROLET, 2 ton. 1946 por solo ₡ 4.500.00 es suyo.

Verlos en Agencia Gonzalo Calderón E. Ltda.

ALQUILERES

ALQUILO CASA amplia 75 vs. Sur Escuela República Argentina. Informes 25 Vs. Oeste - Escuela Mauro Fernández.

SE ALQUILA CASA NUEVA en ₡ 350.00 en San Francisco de Dos Ríos. Consta de sala-comedor, ante-comedor, cocina, 3 dormitorios amplios, 2 baños, cuarto de servicio, pillas, garage y patio. Informes Teléfonos 2933 y 5576.

TELEFONOS DE URGENCIA:—

CUERPO DE BOMBEROS 5192

Cruz Roja 2471

Dirección General de Detectives 2022

Dirección Gral. del Tránsito 3586

Cia Nacional de Fuerza y Luz 500

ESTA MARCA DE FAMA MUNDIAL

LONGINES

LA ENCONTRARA EN JOYERIA WALTER LTDA.

Avenida Central Frente Lib. Trejos

Tel. 6231

Apto. 1081

TAXI VARGAS



PARA UN SERVICIO rápido, seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

SE NECESITA

SE NECESITA cocinera, puerta 126 frente Fábrica Espejos Alvarez.

SE NECESITA un buen mecánico por seis meses. Sueldo ₡ 600.00. Llamar teléfono 6575

NECESITAMOS LOCAL comercial a partir de julio. 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

ATENCION



REPARACION DE CALZADO.

Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.

PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN Francisco Dos Ríos. Tubos todo diámetro, bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

"BALSAMOS"

Amigo lector, queremos que conozca uno de tantos problemas que a diario nos llega: un hombre que mantuvo siempre su hogar trabajando duramente, está hoy atacado por un fuerte reumatismo que lo imposibilita para la clase de trabajos que él siempre efectuó, necesita ahora un trabajo liviano para ganar con que cubrir las necesidades de su casa. ¿No sabe usted si alguno de sus amigos tiene necesidad de un

guarda, portero, chequeador, etc., donde este señor pueda trabajar? En tal caso avise por teléfono o escribanos dando informes y usted gozará de haber contribuido en la labor que el Servicio Social está llevando a cabo. Si así lo hiciera reciba de nuestra parte los agradecimientos y espere de Dios su recompensa. Departamento de Servicio Social del Hospital San Juan de Dios. Teléfono 5820.

MAQUINARIAS

OCASION. Por motivo reorganización liquidamos completamente nuevos:

- Dos motores trifásicos 9 HP, ₡ 639.00.
- Un motor trifásico 6.6 HP ₡ 529.00.
- Tres bombas de agua de 2", 9000 GHP, motor gasolina.
- Dos soldadores acetileno, 6 lbs. y 12 lbs. Venga y ofrezca.

THOMPSON & CIA.

BOSCH



ENVIJA A SU MECANICO una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local, contiguo al Teatro Latino.

SE GRATIFICARA, a quien encuentre o devuelva perro estilo salchicha, color negro y café, que responde al nombre de "CHOCHO". Avisar teléfonos J-5447 o 4272, casa de habitación 100 varas al norte de la California y 250 al este.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA COMISION ARANCELARIA

San José, 24 de mayo de 1956

Señor Contador Mayor de la República Ciudad.

Estimado señor:

Para su conocimiento y a fin de que se sirva comunicarlo a las Aduanas, me permito transcribirle los siguientes pronunciamientos de la Comisión Arancelaria:

"Nº CA-56-137- 22/5/56. La Comisión Arancelaria conoció de una consulta del Sr. Contador Mayor de la República sobre la forma en que debe clasificarse en el Arancel de Aduanas el producto "Eminol" fabricado por la casa Lobet Chemical Corp. N. Y. utilizado en el combate de plagas agrícolas como esparcidor adhesivo. La Comisión consideró que por sus características, el producto debe ser clasificado en el inciso a) de la partida 508 (creado por Decreto Nº 9 de 30 de abril) y acordó extender recomendación en ese sentido..."

"Nº CA-56-138- 22/5/56. Me

permite comunicarle lo resuelto por la Comisión Arancelaria con referencia a una solicitud de Co-rex Ltda., representantes de la Casa Nutricia de Holanda, tendiente a obtener recomendación para algunos de sus productos. Los señores Miembros estudiaron la solicitud mencionada y de acuerdo con la composición y condiciones dietéticas de estos "productos, acordaron hacer las recomendaciones que se detallan en el aviso adjunto..."

"Nº CA-56-142-. La Comisión Arancelaria estudió una solicitud de recomendación en Partidas del Arancel con aforos preferenciales, para los productos dietéticos Sobee y Probana de la Casa Mead Johnson y dadas sus características, acordó recomendar su clasificación en la siguiente forma:

Producto	Partida	Nauca	Aforo
Sobee	048-09-06-1	₡ 0.30-4%	
Probana	029-09-00-3	0.10-4%	

Soy de Ud. muy atento servidor.

R. Fernández P.
 Director Administrativo

ROLDAN EL TEMERARIO



BECAS PARA PERFECCIONAMIENTO TECNICO EN LA ENSEÑANZA DE ARTES Y OFICIOS

El Instituto Centroamericano de Investigaciones y Tecnología Industrial ha comunicado al Ministerio de Economía y Hacienda que la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha aprobado recientemente la concesión de cinco becas, una para cada uno de los países centroamericanos, para estudios y adiestramiento en el Instituto Tecnológico de Copenhague, Dinamarca, en conexión con el programa del ICAITI.

Los cursos en el Instituto Tecnológico Danés principian en el

mes de octubre próximo y por lo tanto es necesario que la Administración de Asistencia Técnica reciba las nominaciones de candidatos en junio de 1956.

El programa de perfeccionamiento sobre las formas de otorgamiento de ayuda técnica y facilidades conexas a la pequeña industria tendrá una duración de seis meses, teniendo por centro el Instituto Tecnológico de Copenhague, con visitas frecuentes a pequeñas empresas industriales en toda Dinamarca. El referido

programa capacitará a los candidatos seleccionados para evaluar objetivamente las necesidades de la pequeña industria en sus respectivos países e idear los medios convenientes para la satisfacción de los mismos.

Las becas otorgadas a miembros experimentados preferentemente Ingenieros industriales o mecánicos) del personal técnico

de Institutos dedicados a proporcionar dichos servicios técnicos a la pequeña industria y deben tener bajo su responsabilidad la prestación de servicios, más que la realización de tareas de investigación básica o de administración. Es esencial que todo candidato pueda entender correctamente el idioma inglés, puesto que todo el trabajo se conducirá exclu-

sivamente en dicho idioma durante el período de adiestramiento.

Las personas que reúnan los requisitos antes especificados y que deseen aprovechar esta beca, podrán solicitar más información sobre la misma en la Dirección de Relaciones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda.

San José, 24 de mayo de 1956

ASUNTOS RELACIONADOS

(Viene de la Pág. SIETE)

tado magníficas experiencias y han colaborado en el éxito de esas Conferencias, Reuniones y Seminarios.

Aspiramos a que en los futuros Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social se incluyan las partidas necesarias para que nuestro país siga haciéndose representar en esas Reuniones que siempre han de mostrar un gran beneficio para la nación. La importancia que en especial tiene la Organización Internacional del Trabajo para Costa Rica, ha sido ya reconocida en muchas ocasiones, pues no solamente es una Organización a la que se va a discutir y a resolver asuntos de mucho interés, sino que también ha sido amplia en materia de asistencia técnica. En diferentes oportunidades ha concedido Becas a funcionarios de este Ministerio que hoy están prestando sus eficientes servicios al mismo. También, sin costo alguno para el país, excepción hecha desde luego de la cuota anual que a ella se le paga, algunos funcionarios han asistido a diversos Seminarios, como el de Lima en el año 1955, en el que se dejó muy en alto el nombre de Costa Rica, y el que sirvió para revisar algunas normas administrativas y técnicas que estábamos empleando en este Ministerio.

En este momento colabora y trabaja en el Ministerio un Experto en Mano de Obra y Empleo, y los gastos totales de ese Experto, por espacio de seis meses, han sido y serán pagados por la O.I.T. Más que a ninguna otra Institución o persona, es a nosotros a quienes verdaderamente nos desagrada el que en esta ocasión no asista a la Reunión General de Ginebra una Delegación completa, particularmente porque la presencia de los Trabajadores y de los Patronos es de gran importancia en el avance de nuestra legislación social y en el mantenimiento de las buenas relaciones entre los sectores que contribuyen a la riqueza nacional. Además de que este Ministerio ha hecho suya la filosofía de avanzar en estas materias de trabajo y de previsión social con la colaboración estrecha de los grandes grupos de patronos y de trabajadores.

Quiero agregar que a la Organización Internacional del Trabajo por ley se lo ha dado la importancia que ella merece, pues en el artículo 15 del Código de la materia se establece como fuente de derecho para los casos no previstos en el mismo Código o en sus Reglamentos o leyes supletorias o conexas, las

disposiciones contenidas en los Convenios y reglamentaciones adoptadas por la O. I. T., por lo que efectivamente se hace indispensable nuestra presencia en las Reuniones de ese Organismo Internacional.

Con mucho gusto estaré en la mejor disposición de adicionar esta información o de aclarar cualquier concepto que a algún señor Diputado no le haya parecido suficientemente explícito.

Con la mayor consideración suscribo atento y seguro servidor,

OTTO FALLAS MONGE

Ministro de Gobernación

El hombre actual se acerca a una tremenda encrucijada, afirman los científicos

(INS) — Tres hombres de ciencia del instituto de tecnología de California preveen que el hombre se está acercando a una encrucijada que próximamente lo forzarán a resolver sobre una de dos sendas a seguir. Podrán, por una parte, marchar hacia una era de paz y plentidad bajo el labaro del progreso tecnológico, y retroceder, por la otra, el obscurantismo de las edades de la ingoancia y el hambre. Los ponentes de esta tesis son los doctores Harrison S. Brown, autoridad en materia geoquímica; James F. Bonner, fito-fisiólogo, y John R.

Weir, psicólogo de nota. Los tres hombres de ciencia están realizando una gira por los Estados Unidos con la consigna de aperturar a los dirigentes industriales de que se están agotando los recursos naturales de la tierra bajo los actuales medios de producción y que la economía mundial deberá desplomarse a menos que se arbitren nuevos procesos tecnológicos que satisfagan las exigencias de la demanda. La población del planeta aumenta en la proporción de 90,000 almas por día y se calcula que para dentro de 100 años la tierra tendrá 6.500

mil'ones de habitantes. Las existencias naturales presentes de minerales de elevado contenido mático se están agotando rápidamente.

El doctor Bonner dijo que pudiera ser posible alimentar a un número 3 o 4 veces mayor personas con los recursos actuales si fuesen debidamente aplicados en el mundo entero los métodos tecnológicos ya conocidos y disponibles, advirtió, sin embargo, que el problema del hambre tenderá a agudizarse si la población mundial sigue la indicada trayectoria ascendente

EL BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO AVISA

A su estimable clientela y público en general que, con motivo del traslado a su nuevo local, ha dispuesto

CERRAR SUS OFICINAS

el SABADO 2 DE JUNIO del corriente año.

GUILLERMO MASIS D.
Gerente

ESTAMOS EN LA SEMANA DE SAN MARTIN DE PORRES!!

VILLA TERESA puede ser suya!

NO DEJE PARA MAÑANA LO QUE PUEDE HACER HOY!!!

COMPRE HOY MISMO SU ACCION Y TENGA LA OPORTUNIDAD DE HACERSE RICO!!

DOMINGO 3 DE JUNIO Puede ser para usted una fecha inolvidable!!
NO ESPERE MAS!!

- LAS MUNICIPALIDADES COLABORAN EN MULTIPLES FORMAS CON EL INVU -

El problema de la vivienda de interés social en Costa Rica, es muy grave, ya que en toda el tiempo que ha transcurrido, desde nuestra independencia hasta la fecha, el Estado había intervenido poco en la solución del mismo...

se el crecimiento de la economía nacional, ya que las poblaciones bien alojadas traen actividad, producción de bienes y servicios y el ciclo económico se amplía y se intensifica, permitiendo un más alto nivel de vida para la nación.

de lo que heredó el INVU del Departamento de la Habitación, el Gobierno le ha dado al Instituto más de ₡14.000.000. El aporte realmente es sustancial, no obstante que el país padece otros problemas que necesita dinero de las arcas del Estado.

una institución cada día más fortalecida económicamente. Las municipalidades colaboran en múltiples formas con el INVU. Se comenta muy favorablemente esta actitud positiva municipal y la ciudadanía recibe con agrado la noticia que le da el INVU de esta colaboración oportuna y trascendente desde el punto de vista de la solución del problema social de la vivienda.

Las municipalidades, en realidad, hacen un buen "negocio", al darle terrenos al INVU y otras ayudas, pues las barriadas nuevas están bien planeadas y embellecen los centros poblados y dan mayor valor a la propiedad raíz.

Decreto nuevo Reglamento para Administración de las Agencias de Licores

(Viene de la Pág. ONCE) f) Comerciar, comprar y vender productos similares o sucedáneos. g) Alterar la calidad de los productos que la Fábrica le supla para su distribución y venta.

gentes así como por causa de la comisión de delitos de orden penal comprobados de acuerdo con las leyes de la República, sin que en uno u otro caso alcance responsabilidad alguna a la Fábrica Nacional de Licores, a la Administración de Licores o al Consejo Nacional de Producción.

Entre las preocupaciones del Ministerio de Agricultura e Industrias ha estado la de crear en el país una conciencia conservacionista que constituya la mejor defensa de nuestros suelos, aguas, bosques y vida silvestre.

PROYECTO: Ley sobre Conservación de la Vida Silvestre mereció dictamen favorable

Entre las preocupaciones del Ministerio de Agricultura e Industrias ha estado la de crear en el país una conciencia conservacionista que constituya la mejor defensa de nuestros suelos, aguas, bosques y vida silvestre.

de la Vida Silvestre, que mereció dictamen favorable de la Comisión de Agricultura. Se tiene la esperanza que el país habrá de contar pronto con este instrumento jurídico que contribuya a asegurar la existencia de las especies animales medianamente adecuadas regulación de las estaciones de caza, limitación de la exportación, establecimiento de zona de reservas, control de explotadores de los animales benéficos y apropiada reglamentación de los que se dedican a la caza, ya sea con interés deportivo, científico o de otra índole.

CRUCIGRAMA

Grid for a crossword puzzle with numbers 1 through 51 and some letters already filled in, such as 'F' and 'A'.

- Horizontales: 1-Remuevas la tierra con el arado. 5-Madera preciosa. 8-Intersticio de la piel. 12-División orgánica. 13-Constelación. 14-Te atreves. 15-Hacerse de día. 17-Perro callejero. 18-Ciudad de España. 19-Orilla transitable de las calles. Pl. 21-Cólera. 22-Saludable, Inv. 23-Cabello blanco. 25-Traicioneros. 29-Agarradera. 30-Nombre de mes. 31-Demostrativo. 32-Vendedor de maní. 34-Propietarios. 35-Mentecato. 36-Yerno de Mahoma. 37-Bajos de la costa norte de Cuba. 40-De abatir. 43-Ala sin plumas. 44-Famosa batalla bolivariana. 45-De latir. 47-Se atreve. 48-Letra castellana. Pl. 49-Rezas. 50-Anócope de santo. 51-Sin compañero.

- Verticales: 8-Poseído. 9-Atrevese. 10-Roedor. 11-Plantigrados. 16-Epoca. 20-Del verbo cavar. 22-Parte de los tejados. 23-Hijo de Noé. 24-Agarradera. 25-Que padecen de anemia. 26-Intervalo de medio tono. 27-Animal polar. 28-Petición de auxilio. 30-Letra castellana. Pl. 33-Metales que atraen otros metales. 34-Elogios. 36-Rey de Hungría. 37-Del verbo calar. 38-Alero. 39-Símbolo musical. 40-Valle de España. 41-Víctima de Caín. 42-Desabrido. 45-Agarradera.

Advertisement for URBINI S.A. featuring a list of plays and movies such as PALACE, VARIEDADES, COLON, MADAME DUBARRY, MODERNO, IDEAL, LIBANO, SOLO CONTRA EL MUNDO, COLISEO, VIDAS DE MI VIDA, ARANJUEZ, CASTRO, and RIO.

Advertisement for 'Su HOROSCOPO PERSONAL' by Frances Drake, featuring zodiac signs and their characteristics for the date Wednesday, May 30, 1956.

FINANCIACION DEL ICE SIRVE PARA SATISFACER DEMANDA DE ENERGIA DEL PAIS EN PLENO DESARROLLO

"La inversión en plantas eléctricas es la más reproductiva y la mejor que pueden hacer los costarricenses. No solamente en cuanto a retribución en dinero, sino también porque no se concibe que un pueblo pueda desarrollarse sin la ayuda de la energía eléctrica, que viene a ser como la savia en las plantas, para un país en proceso de crecimiento". Dijo el Lic. Quesada Chacón.— "Debe tenerse en cuenta el desarrollo del organismo a través de los años posteriores. Así, las sumas asignadas al ICE no resultan desproporcionadas con la situación económica del país, ya que hay que tomar en cuenta que éste crece y se desarrolla también". Expuso el Ing. Rafael París.— El diputado Chavarrí Benavides puso en evidencia que lo afirmado por el diputado Valladares Mora no es correcto.— Exposición detallada de la sesión de ayer en la Asamblea Legislativa. —

Discutiéndose en la Asamblea Legislativa el proyecto sobre emisión de Bonos Electrificación Nacional y financiación del Instituto de Electricidad, en la sesión de ayer los diputados Quesada Chacón y París Steffens procedieron a refutar las afirmaciones anteriores del diputado Valladares.

Hizo su exposición el señor Quesada presentando un detalle de la energía eléctrica distribuida por las Compañías Eléctricas hasta 1948, año en el cual la capacidad se mantuvo en 28,000 kilovatios hasta llegar a operar el año pasado la planta térmica a vapor San Antonio, que agregó una capacidad de 10,000 kilovatios. "Estudios realizados en debida forma, ponen de manifiesto que el país mantenía una demanda acumulada muy superior a esa cifra, y que sobre esa base la demanda exige que dichas instalaciones sean duplicadas cada 10 años. A ello obedece el plan de realización inmediato de La Garita, con una capacidad alta, ya que los proyectos pequeños, además de no resolver en su totalidad el problema, resultan anti-económicos, además de que se produce una pérdida de los recursos hidroeléctricos que no son debidamente aprovechados.

La Garita, con sus 30 mil kilovatios, de los cuales 15 mil estarán distribuyéndose el verano próximo y el resto se pondrá en servicio a través del año 1957 hasta completar en 1958, contará con la planta complementaria de Colima, con lo cual se asegura satisfacer la demanda de energía en los años posteriores hasta que entre en funcionamiento la futura planta de Río Macho.

Mostrado esto, es fácil comprender que el Estado se encuentra en la absoluta necesidad de asignar los 10 millones de colones anuales, con el fin de que el ICE siga adelante con el plan de

realizaciones, de acuerdo con la demanda creciente de energía en Costa Rica. La inversión en plantas eléctricas es la más reproductiva y la mejor que pueden hacer los costarricenses. No solamente en cuanto a retribución en dinero, sino también porque no se concibe que un pueblo pueda desarrollarse sin la ayuda de la energía eléctrica, que viene a ser como la savia en las plantas, para un país en proceso de crecimiento.

En lo que respecta al beneficio directo a los consumidores podemos dar como ejemplo que el interés de las inversiones del ICE llega al 6 por ciento. En cambio, la Compañía de Fuerza y Luz ha logrado que se le pague el 10 por ciento. Es lógico que una empresa privada, con fines comerciales, obtiene mayores beneficios y mejores ganancias. Es lógico que el Estado puede suministrar al consumidor comercial que no puede estar obligada una empresa de energía eléctrica, a lo cual preocuparse de prestar servicio y proteger sus inversiones y dividendos. Así, el consumidor recibe, cuando se le distribuye energía de las plantas construidas por el Estado, un abaratamiento del servicio.

No se trata de despojar a la Compañía de Fuerza y Luz, sino simplemente de colocar al organismo nacional, el ICE, en condiciones de competir o entenderse con la Compañía, como lo está haciendo ahora, mediante la distribución por esta última de la energía producida por las plantas del ICE. Así, la Compañía retiene el sistema de distribución y el organismo nacional el de generación.

De acuerdo, con todo esto, es necesario que el Estado haga el sacrificio de financiar al Instituto en la realización de sus planes, durante algunos años, ya

que cuando el ICE haya consolidado su capital, no precisará ya del aporte del Estado.

El fondo de todo esto es, pues, el asegurar la satisfacción de la demanda creciente del país, en beneficio de su desarrollo económico. Hay que hacer notar al respecto, que durante los racionalamientos de energía que fueron impuestos el año pasado, las pérdidas sufridas por el país fueron considerables. Se trata entonces de que esas pérdidas no se repitan. Con respecto al derecho que les asiste al ICE para poner a funcionar la planta de Colima sin estar aprobado el proyecto en la Asamblea sobre la concesión por parte del Servicio Nacional de Electricidad, habría que considerar hasta qué punto el ICE está obligado a someterse a los mismos trámites que una empresa particular. Su ley orgánica especifica claramente que el organismo ha sido creado para desarrollar todos los recursos hidroeléctricos del país, y por lo tanto está obligado únicamente a notificar al Servicio que procederá a emprender la construcción de determinada planta. Y luego presentar el detalle de las inversiones, para que en consecuencia el Servicio proceda a fijar las tarifas.

Refiriéndome a lo dicho por el diputado Valladares, de que existen gravámenes sobre las instalaciones eléctricas del ICE, puedo asegurar que ninguno está pendiente, ya que han sido cubiertos los que habían sido adquiridos por compra de las plantas del sistema Saxe, y los bonos redimidos. Únicamente falta realizar el acto final de cancelación.

EXPOSICION DEL ING. PARIS

El diputado Ingeniero Rafael París, realizó también una am-

plia exposición, con referencia a aspectos técnicos del plan del ICE. Explicó que lo que se ha dicho sobre la inversión del Sistema Bancario en la adquisición de los bonos de electrificación, que podría restar fondos para ayudar a actividades agrícolas e industriales, no es correcto: "La inversión en bonos, comparada con los recursos del Sistema Bancario, viene a ser casi insignificante, y además se hará en forma provisional, ya que serán redimidos a cierto plazo.

Es necesario comprender que una organización autónoma funciona en la misma forma que una empresa privada, y por lo tanto debe ser dotada con los medios económicos suficientes para que lleve adelante su labor y no resulte un fracaso. Debe tenerse en cuenta en todo momento el desarrollo del organismo a través de los años posteriores. Así, las sumas asignadas al ICE no resultan desproporcionadas con la situación económica del país, ya que hay que tomar en cuenta que éste crece y se desarrolla también. El crecimiento se opera no solamente en riqueza y producción, sino también en población. El porcentaje por habitante, de las sumas asignadas al Instituto, será dentro de 10 años insignificante.

Es un hecho que tratar de detener el desarrollo del ICE, vendría a ser igual que tratar de detener el aumento de la demanda en los años venideros. Después del año 1956, el ICE se encontrará en capacidad de financiar por sí mismo su propio desarrollo futuro. En esta forma la ayuda del Estado se reduce a sólo 10 años.

Al resolverse la construcción de la planta de La Garita, no se tuvo en mente, como se ha dicho escoger el proyecto más caro. Por el contrario, se había planeado realizar el llamado proyecto "Casimiro", cuyo valor al-

canzaría a 359 millones de colones. Al escogerse La Garita, fue precisamente por su costo más reducido. Por otra parte, en esos momentos no se contaba con los estudios completos de la cuenca del Reventazón. El proyecto Garita había sido dividido en dos partes: Virilla y Río Grande con una capacidad de 60 mil kilovatios. Finalmente se decidió realizar el último de ellos de primero. En esta forma se demuestra que la construcción de la planta no se realizó sino con base en estudios bien realizados, y no precipitadamente como se ha afirmado.

Con respecto a la planta térmica de Colima, vendrán a ser un complemento que suplirá el faltante de energía en estos momentos, y cuando se esté en plena ca-

(Pasa a la Página 24)

Teatro Nacional

— Hoy Miércoles 30 Hoy —

2 ULTIMAS FUNCIONES

A las 4:30 p. m.

Matinée popular con

LOS GAVILANES

— PRECIOS —

€ 6.00 — € 4.00 — € 3.00

€ 1.50

A las 8:00 p. m.

Despedida de la Compañía con

LA DEL MANOJO

DE ROSAS

y

GRAN FIN DE FIESTA

— PRECIOS —

€ 12.00 c € 8.00 — € 6.00

€ 3.00

Después de la Función tó-

mese una PILSEN de

Calidad Depurada.

HOY - RAVENTOS - HOY

A las 3:00 — 7:00 y 9:00 € 3.00

Suntuosa PREMIERE DE GALA! El más fastuoso acontecimiento artístico que se puede soñar!

Las melodías inmortales del Gran Maestro desfilan por la pantalla reflejando la pasión y el dolor que las inspiraron!

Un amor romántico y trágico... un amor impetuoso y atormentado... entre estas dos grandes pasiones GIUSEPPE VERDI escribió sus más bellas óperas!

Pierre CRESSOY, Anna María FERRERO y Gaby ANDRE, en la sublime joya de la pantalla:—



- Tragedia y triunfo de VERDI -

En maravilloso FERRANIACOLOR!

La maravilla de maravillas! Un espectáculo de imponderable belleza!

LAS MEJORES VOCES DEL MUNDO EN UNA ORGIA DE ARTE!

PROGRAMA MUSICAL:—

NABUCCO: Va, pensiero, sull'ali dorate. — Coro y Orquesta del Teatro de la Opera de Roma.

ERNANI: Si ridesti il Leon di Castiglia. Coro y Orquesta del Teatro de la Opera de Roma.

Ernani, Ernani involami Orietta Moscucci - Soprano.

RIGOLETTO: La donna é mobil. — Mario del Mónaco - Tenor.

Povero Rigoletto

Tito Gobi y Coro. - Barítono.

Cortigiani vil razza dannata Tito Gobi - Barítono.

Si, vendetta Tito Gobi y Gianna Russo

TROVATORE: Coro de la zingarella. Coro Stride la vampa Giuseppina Salvi. - Mezzosoprano.

Il balen del suo sorriso Tito Gobi.

Di quella pira Mario del Mónaco.

TRAVIATA: Libiamo nei lieti calici Mario del Mónaco - Orietta Moscucci y Coro.

Un di felice, eterea Mario del Mónaco.

Amami, Alfredo Orietta Moscucci.

Preludio atto III Orquesta. Dite alla giovine Tito Gobi — Orietta Moscucci

AIDA: Marcia trionfale Orquesta.

OTELLO: Esultate Morte di Otello. Mario del Mónaco

FALSTAFF: Quand'ero paggio. Vito de Taranto. - Bajo.

LUX

A las 7 y 9:.....€ 1.50

Emocionante re-estreno! — Dale Robertson, en:

EL INDIO HEROICO

(Sitting Bull)

CAPITOLIO

A las 7 y 9€ 1.25

George Raft, en:

CADA BALA UNA VIDA

ADELA

A las 7 y 8:45.....€ 1.25

Robert Stack, en:

EL DIABLO BWANA

A colores!

CENTER CITY

A las 3, 7 y 9.....€ 1.25

Abot y Costello, en:

AFRICA RUGE

KEITH

A las 7 y 9.....€ 1.00

Jeffrey Hunter, en:

UN LLANTO EN EL PANTANO

Tecnicolor!

GUADALUPE

A las 8.....€ 1.25

Zully Moreno, en:

EL BARRO HUMANO

YADIRA

A las 8€ 1.25

Ann Sheridan, en:

LA PASION MANDA

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.
 Director: Gonzalo J. Facio
 Gerente - Administrador: Julio C. Forero
 Jefe de Redacción: Julio C. Suñol
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service.
 Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
 Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.
 La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos ni fotografías.
 Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
 Telefonos: Suscripciones y Agentes: 1011. — Dirección y Gerencia: 1014
 Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 — Apartado 2130.

CONVENIO ENTRE EE. UU. Y COSTA RICA



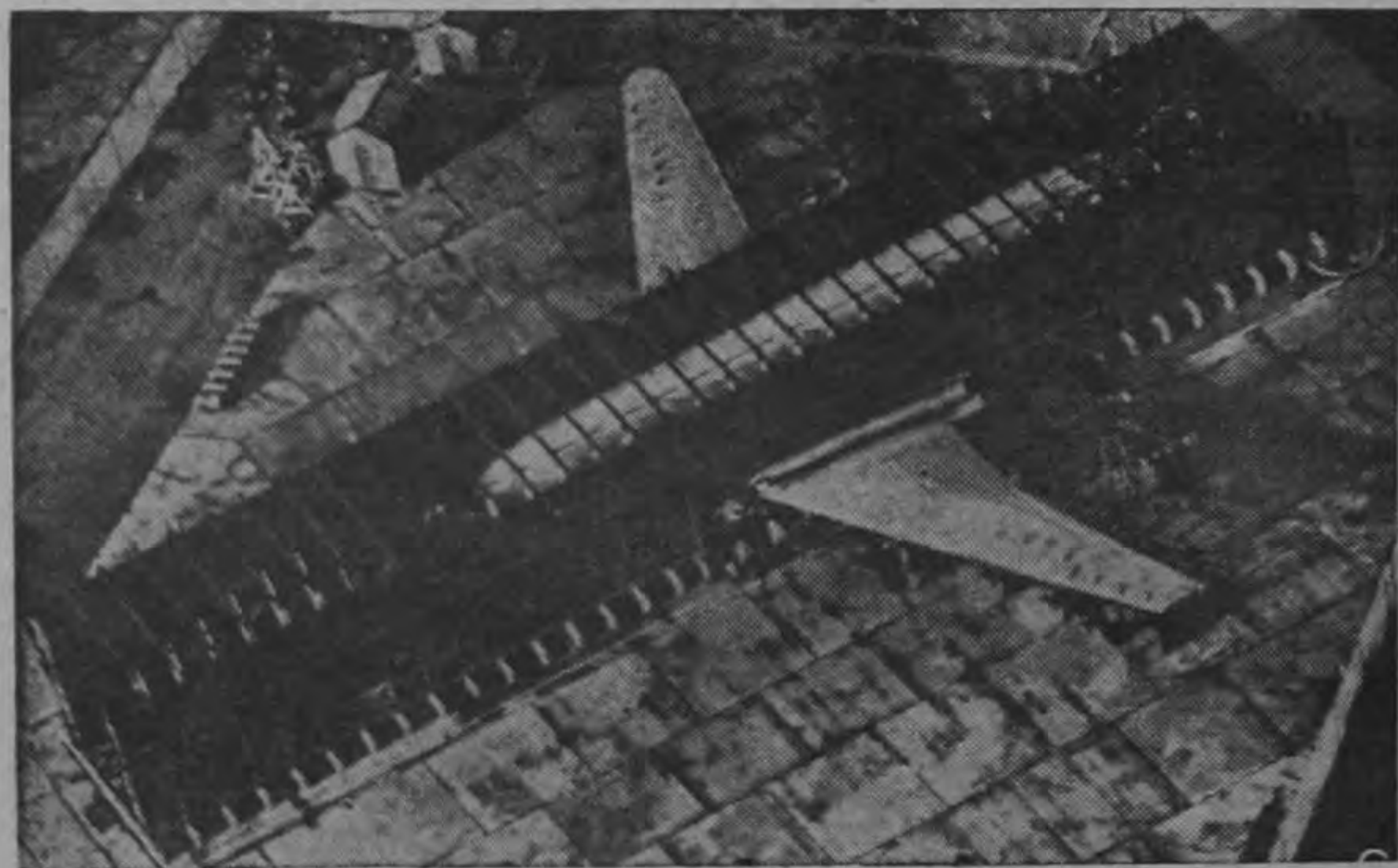
Ante el Departamento de Estado, el Embajador de Costa Rica, Lic. Fernando Fournier (a la derecha) y Henry F. Holland, Secretario Auxiliar de Estado para los Asuntos Interamericanos, firman un Convenio entre los gobiernos de Costa Rica y los Estados Unidos, para la investigación cooperativa y usos pacíficos, de la energía atómica bajo el programa Alamos para la Paz, originalmente propuesto por el Presidente Eisenhower el 8 de diciembre de 1953. Con base en este convenio, los Estados Unidos suplirán asistencia técnica y la información requerida para construir y operar un reactor atómico que ha de ser usado en investigaciones pacíficas sobre Agricultura, Industria, Medicina y otros campos científicos.—Foto

OREN Y FAMILIA



Mordecai Oren, miembro destacado del partido Izquierdista Israelí Mapam, aparece con su esposa Rega (izquierda), y su hija Pouah (derecha), y su hijo Moshe (frente), a su llegada a Tel Aviv desde la Checoslovaquia roja, donde pasó cuatro años y medio de una sentencia de 15 años en prisión como "espía".—(INP).

ADELANTOS DE AERONAUTICA



No, este no es ningún nuevo monstruo aéreo listo para despegar. Es un tanque de prueba de 140 pies de largo por 20 pies de ancho y 16 pies de profundidad que contiene 290.000 galones de agua. Se construyó recientemente en Hatfield, Inglaterra, para probar los fuselajes de aviación. Las alas echadas hacia atrás que surgen del mismo son las de un avión Comet N° 2, que se encuentra dentro del tanque. La prueba del agua simula las tensiones y presiones que en un vuelo sufriría se producen dentro y fuera del avión.—(INP).

Exolica Mendes France



Pierre Mendes France ex-Premier francés y líder del Partido Radical-Socialista, habla con los periodistas en París después de renunciar como Ministro de Estado en señal de protesta contra la política de Francia en Argelia. Dijo que su acción era personal, para destacar sus proposiciones para terminar la rebelión en África del Norte.—(INP).

TRASPLANTE DE UN RIÑON



Los cirujanos están "sumamente complacidos" en Boston después del trasplante de un riñón saludable de la señora Wanda Foster (izquierda) de 21 años de edad, a su hermana gemela idéntica, la señora Edith Helm. La operación que duró cuatro horas y media se practicó para salvar la vida de la señora Helm, que tiene enfermos los riñones y esta es la primera vez en la historia que se ha intentado el trasplante en gemelas. Las hermanas son de Chandler, Oklahoma. —(INP).

LE REGALAN AVION SOVIETICO



El Primer Ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser (centro) recibe al avión Llyushin-14 que le regaló el gobierno soviético después de hacer la entrega formal en Cairo el Embajador soviético E. D. Kisselley (derecha). El oficial a la izquierda no se ha identificado. El regalo aparentemente es el último gesto soviético para atraerse a las naciones árabes. La semana pasada Nikita Khrushchev brindó por el éxito de la campaña árabe pro-independencia.—(NP).

Financiación del ICE sirve para satisfacer demanda de energía del país en pleno desarrollo

(Viene de la Página 23) —
 pacidad, cuando así lo amerite. El ICE no se mostró en desacuerdo con que la Compañía de Fuerza y Luz procediera a la instalación de las plantas térmicas. Pero resultó que la Compañía no se mostró de acuerdo con las condiciones que se consideraron imprescindibles, tales como que debían ser manejadas a die sal y no avapor. Y también que debían tener una capacidad mayor de 10 mil kilovatios. Todo ello, por cuanto se buscaba que el costo fuera más bajo, en beneficio de los consumidores.

Al no aceptar la compañía, el ICE procedió a la instalación. Se ha dicho que se cometió un error al instalar 4 plantas con capacidad cada una de 3000 kilovatios, cuando hubiere sido más económico instalar cierta cantidad de pequeñas plantas de 550 kilovatios. A pesar de que el costo inicial resulta más bajo, visto el asunto con un criterio técnico se demuestra que ello hubiera resultado un error apreciable. Porque las plantas grandes pueden usar motores de mayor duración, y utilizar un combustible de más rendimiento que el diesel corriente y más barato. En cambio los motores de las plantas pequeñas, por ser de gran velocidad sufren más deterioro. Su manejo debe hacerse por medio de un personal mucho más numeroso, que eleva el costo de operación en forma visible.

También quiero dejar aclarado el punto de que otras plantas han sido construidas en Costa Rica a un costo mucho más bajo que La Garita. Nagatak por ejemplo. Si bien es cierto que costó mucho menos, no lo fue tanto como se ha afirmado, y además, su construcción desde el aspecto técnico es deficiente. Por otra parte, las condiciones naturales del lugar, permitieron una menor inversión. Esto ocurre frecuentemente, pero todo depende

del sitio que se logre encontrar y que debe reunir todas las condiciones exigidas. Pero para que Nagatak funcione como debe ser y lo exige la técnica, es necesario realizar inversiones cuantiosas".

INTERVENCION DEL DIP. CHAVERRI

Ya para terminar la sesión el diputado Chaverri Benavides pidió la palabra para aclarar algunos puntos. Se refirió a la sesión anterior en la cual se había comenzado la discusión del dictamen de este proyecto, en la cual se había comenzado la discusión del dictamen de este proyecto, en la cual hizo los cargos el diputado Valladares Mora.

Explicó el señor Chaverri, que efectivamente el señor Valladares le había dado el nombre del Ingeniero que le había informado con respecto a que La Garita no produciría lo calculado por los técnicos del Ice, 30.000 kilovatios.

El señor Chaverri envió un telegrama al citado Ingeniero, quien le respondió inmediatamente que en ningún momento había informado al señor Valladares nada con respecto a La Garita, y si únicamente en lo referente a las plantas del sistema Saxe. Por lo tanto, lo afirmado en dicha sesión no era correcto. Además, indagando en los Colegios de Ingenieros respectivos, pudo averiguar que el profesional citado no está inscrito como miembro, y que se dedicaba a ejercer la topografía simplemente.

En esta forma, el señor Chaverri explicó que quien había informado al diputado Valladares sobre el asunto no era un técnico en la materia. Contestó el señor Valladares que tanto él como su informante, estaban seguros de que lo dicho en la Asamblea era cierto, pero que por determinados motivos el Ingeniero en referencia había negado lo expuesto; agregó que en la sesión de hoy ampliará su contestación.

PROBLEMAS DE LA N.A.T.O



Hugh Gaitskell, (derecha) líder del Partido Laborista británico, y el Embajador británico Roger Makins, charlan con el Presidente Eisenhower al visitar la Casa Blanca. Gaitskell que está visitando los Estados Unidos dijo que en la conversación se trató de los problemas de la NATO y la SHAPE en Europa.—(INP).